

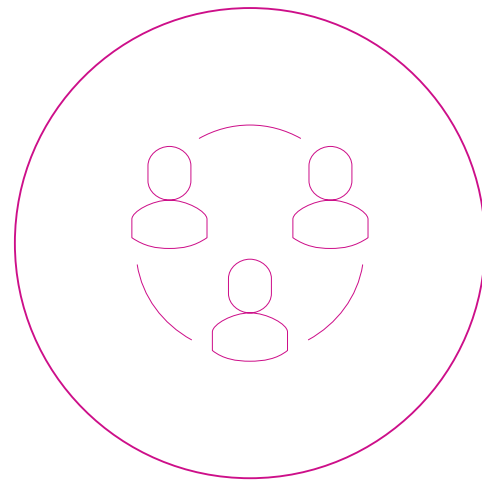
Estado de información no financiera 2023

VALOR PARA LA FARMACIA,
IMPACTO EN LA SOCIEDAD



ANEXOS

fedefarma 2023 EN CIFRAS



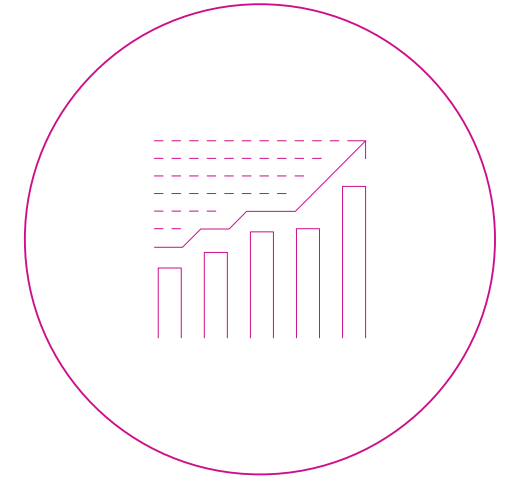
3157
SOCIOS



LÍDERES EN CATALUÑA Y CASTELLÓN



EL CATÁLOGO MÁS AMPLIO DEL ESTADO ESPAÑOL



CUOTA DE MERCADO **7,43%** EN ESPAÑA



CIUDADES

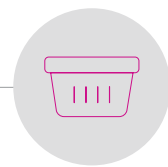
Cataluña
Badalona, Gavà, Lérida, Palau-solità i Plegamans, Reus, Terrassa y Vilablareix
Comunidad Valenciana
Alicante, Almassora y Massanassa
Madrid



EMPLEADOS

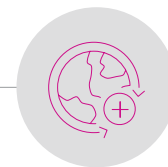
437
EN TOTAL

247 **190**
HOMBRES MUJERES



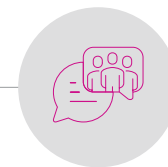
MÁS DE

118.664
MILLONES
DE UNIDADES SERVIDAS AL AÑO



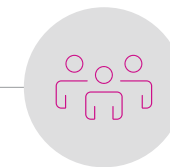
MÁS DE

38.657 km
RECORRIDOS AL DÍA



CAMPUS fedefarma

2578
USUARIOS ACTIVOS¹



PROVEEDORES

464
PROVEEDORES DE SERVICIOS EN TOTAL

74%
DE PROVEEDORES LOCALES²



APORTACIONES SOCIALES

132.893,84 €

1. Datos de cierre de la plataforma de formación Totara a 30 de septiembre de 2023.
 2. Datos de proveedores de servicios totales de fedefarma en 2023.

ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado socio, estimada socia:

Me dispongo a presentarte el estado de información no financiera del año 2023, en el que figuran los principales indicadores de la actividad de la cooperativa y de las 15 sociedades que forman parte del grupo.

Ha sido un año de crecimiento tanto para el grupo como para nuestras farmacias asociadas, nuestra razón de ser. En este sentido, hemos seguido trabajando y diversificando nuestra actividad para cumplir con los objetivos y las necesidades de las farmacias. Como siempre, lo hemos hecho siguiendo nuestra esencia propia: la cooperación. Somos como somos gracias a nuestros principios y valores, y esto es lo que nos define y la hoja de ruta que nos hace avanzar día tras día.

Hemos seguido buscando alianzas para sumar esfuerzos con otras empresas, expertas y especialistas en otros ámbitos, que nos permiten innovar y velar por el sistema de salud, así como dar respuesta a todas las necesidades de valor presentes y futuras de las farmacias.

Por primera vez en más de 95 años de trayectoria, como grupo hemos logrado una facturación de más de 1000 millones de euros. Este hecho ha sido posible gracias a todos los que formáis parte de fedefarma y de vuestra capacidad de afrontar los retos del día a día.

Algo que ha intervenido en este aumento de facturación es la incorporación al grupo de la distribuidora catalana de medicamentos naturales Actibios. Esta apuesta, por un lado, nos permite complementar nuestra voluntad de profesionalizar las farmacias asociadas en la categoría de salud natural, que no deja de crecer, y, por otro lado, nos permite disponer de un centro logístico propio en Madrid y llegar al 97% de las farmacias catalanas y al 50% de las de toda España.

Y esto no es todo, pues podemos decir, un año más, que somos la cooperativa que más crece en España, con un 7,5%.

En cuanto a la formación, hemos seguido acompañando al farmacéutico desde que termina la carrera y empieza a trabajar hasta que se jubila.

Hemos impulsado, junto con la escuela de negocios ESIC, el primer programa formativo de innovación para el desarrollo y la gestión de la farmacia. En la vertiente más social, hemos acompañado a la Universitat de Barcelona y hemos colaborado con ellos en la reforma del aula magna, con el objetivo de garantizar su funcionalidad y comodidad para los estudiantes de Farmacia.

A fin de acompañar a las farmacias en las diversas fases de su día a día, hemos seguido ampliando los servicios que les ofrecemos: desde consultorías basadas en el aumento de la rentabilidad de la farmacia hasta el asesoramiento y acompañamiento en su compraventa o reforma. Se trata de soluciones que pretenden dar una respuesta integral a todas las necesidades de las farmacias.

Nuestro compromiso en relación con el impacto medioambiental y social sigue en marcha y, en este sentido, seguimos trabajando en el marco de uno de los cuatro ejes del Plan Estratégico 2022-2025. Una muestra de nuestro compromiso medioambiental es la apuesta que hace la cooperativa por el autoconsumo de energía de fuentes renovables (el 12,59% de la energía eléctrica que consume fedefarma proviene de placas fotovoltaicas propias) y por la movilidad sostenible (más del 75% de los vehículos comerciales de flota propia que se han adquirido en 2023 disponen de certificación de bajas emisiones).

En cuanto al impacto social, la cooperativa ha seguido trabajando para minimizar las desigualdades sociales con el acceso a la formación y el fomento de la igualdad de oportunidades. Así pues, este año hemos aprobado el Plan de Igualdad 2023-2027 para garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la empresa.

Cerramos, pues, un año lleno de esfuerzos y logros, ampliando nuestros compromisos sociales y medioambientales, en los que desarrollamos nuestra actividad. De cara al futuro, continuaremos trabajando para fortalecer el canal farmacia siempre desde la vertiente más sostenible.



Xavier Casas
Presidente de fedefarma

| 1
GRUPO
fedefarma

| 2
GOBIERNO
RESPONSABLE

| 3
COMPROMISO
CON LA SOCIEDAD

| 4
PERSONAS
Y VALORES

| 5
COMPROMISO
AMBIENTAL

| 6
SOBRE ESTE
INFORME

ANEXOS

| 1
INDICADORES
SOCIALES

| 2
INDICADORES
LEGALES (GRI)

Contenidos



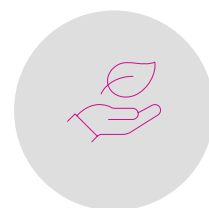
CARTA DEL PRESIDENTE	3
1. GRUPO fedefarma	7
1.1. Modelo de distribución	17
1.2. Innovación	25
1.3. Plan Estratégico de Sostenibilidad	26
1.4. Doble materialidad y temas materiales	35
2. GOBIERNO RESPONSABLE	37
2.1. Cultura ética y de lucha contra la corrupción	38
2.2. Respeto de los derechos humanos	40
2.3. Lucha contra la corrupción y el soborno	41
3. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	42
3.1. Implicados con el beneficio directo al ciudadano	43
3.2. Acciones de asociación o patrocinio	44
3.3. Clientes y consumidores	45
3.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	47
3.3.2. Sistemas de reclamaciones y quejas	47
3.3.3. Número de quejas recibidas y resolución	48
3.4. Nuestros aliados clave, los proveedores	49
4. PERSONAS Y VALORES	53
4.1. Crecemos con nuestro equipo humano	54
4.2. Empleo	55
4.3. Compensación y beneficios sociales	55
4.4. Políticas de desconexión laboral	56
4.5. Compromiso con la diversidad y la igualdad de oportunidades	57
4.6. Organización del trabajo	59
4.6.1. Negociación colectiva	59
4.7. Salud y seguridad	61
4.8. Relaciones sociales	61
4.9. Formación	63

- | 1 GRUPO fedefarma
- | 2 GOBIERNO RESPONSABLE
- | 3 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
- | 4 PERSONAS Y VALORES
- | 5 COMPROMISO AMBIENTAL
- | 6 SOBRE ESTE INFORME

ANEXOS

- | 1 INDICADORES SOCIALES
- | 2 INDICADORES LEGALES (GRI)

Contenidos



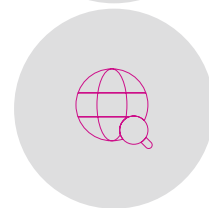
5. COMPROMISO AMBIENTAL..... 65

- 5.1. Gestión y desarrollo ambientales.....66
 - 5.1.1. Estrategia ambiental 68
 - 5.1.2. Certificación de sostenibilidad ambiental.....69
- 5.2. Contaminación69
 - 5.2.1. Cambio climático y emisiones.....69
- 5.3. Economía circular y residuos..... 72
- 5.4. Uso sostenible de los recursos..... 74
 - 5.4.1. Agua 74
 - 5.4.2. Materias primas 74
 - 5.4.3. Energía..... 75
- 5.5. Biodiversidad 77



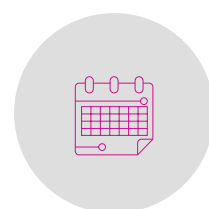
6. SOBRE ESTE INFORME..... 78

- 6.1. Aspectos técnicos..... 79
- 6.2. Alcance de la información 79
- 6.3. Descripciones de categorías profesionales.....80



ANEXO I. INDICADORES SOCIALES..... 81

- Plantilla82
- Absentismo 93
- Discapacidades.....86
- Seguridad y salud86
- Formación..... 87
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro99
- Información fiscal.....100



ANEXO II.

- Trazabilidad del contenido del estado de información no financiera con los requerimientos de la Ley 11/2018 y vinculación con los indicadores GRI..... 101

1 GRUPO
fedefarma



GRUPO fedefarma

Fedefarma nació en 1928 como la primera cooperativa farmacéutica del Estado, con el objetivo de distribuir productos farmacéuticos a sus socios. Gracias al esfuerzo y la profesionalidad, ha evolucionado hasta convertirse en un grupo de referencia que, además de en distribución, es líder desde hace más de 35 años en oferta formativa del sector y aporta servicios de valor añadido para impulsar la farmacia y acompañarla en todas sus etapas. Además, el grupo está desarrollando un área como fabricante de productos de salud natural y equivalente farmacéutico publicitario (EFP), que complementará su oferta a fin de asegurar y dar valor al canal farmacéutico. Comprometida con el rol de la profesión y su entorno, la cooperativa trabaja por la sostenibilidad y la eficiencia de las farmacias e innova en estos aspectos, con un modelo de liderazgo que se basa en la excelencia operativa y una cultura corporativa totalmente vinculada a sus valores.

El cooperativismo y la proximidad son atributos diferenciales de fedefarma en el mercado, y así los reconoce gran parte de su público. De hecho, son tangibles tanto en los servicios como en la atención que ofrece. En su desarrollo como grupo, se promueven y consolidan alianzas que suman a la propuesta de valor, a las áreas de innovación —como la tecnológica o la logística—, a los servicios de acompañamiento a la farmacia y al desarrollo del laboratorio.

MODELO DE NEGOCIO

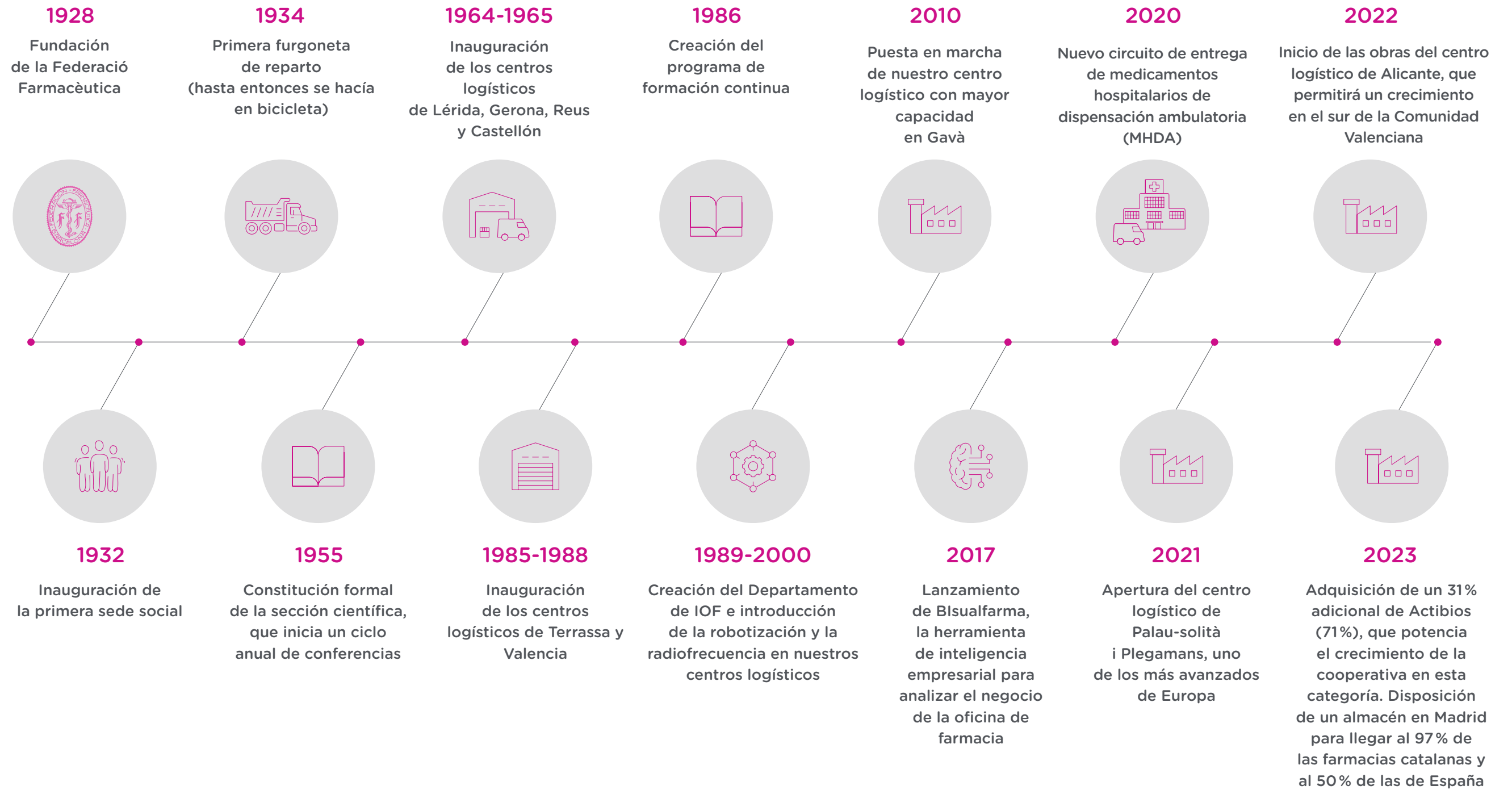
ESTRUCTURA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL

FEDERACIÓN FARMACÉUTICA, SCCL (en adelante, fedefarma), es una cooperativa española que tiene como objetivo actuar en el ámbito sanitario ofreciendo servicios integrales para las farmacias, aportando soluciones para mejorar su competitividad y rentabilidad, y potenciando el papel sanitario del farmacéutico. Desarrolla servicios centrados en los siguientes ámbitos:



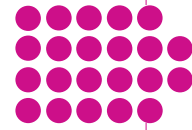


EVOLUCIÓN HISTÓRICA



OBJETO SOCIAL

FEDERACIÓ FARMACÈUTICA, SCCL, está formada por fedefarma, que es la sociedad principal, y una red de empresas que pertenecen a varios sectores relacionados con la cadena de valor de su actividad. Esta actividad incluye la distribución de productos farmacéuticos, la formación y los servicios para impulsar la farmacia en los siguientes aspectos: la gestión, la compraventa, el *marketing* y la comunicación, el asesoramiento tecnológico, y el asesoramiento legal y financiero.



MISIÓN

CUÁL ES NUESTRA RAZÓN DE SER

Fedefarma, como cooperativa eficiente y sostenible, es el socio estratégico de las farmacias. Acompaña y apoya a los socios en sus retos actuales y futuros, les ayuda en la gestión de sus oficinas, y les proporciona formación y las herramientas necesarias para desarrollar su actividad de forma eficiente y rentable.

La cooperativa trabaja para reforzar el papel de la farmacia comunitaria en el sistema nacional de salud y vela por la sostenibilidad, la eficiencia y la excelencia del modelo farmacéutico. Eso implica mantener un modelo solidario que garantice la igualdad y el acceso de los pacientes a los medicamentos.

VISIÓN

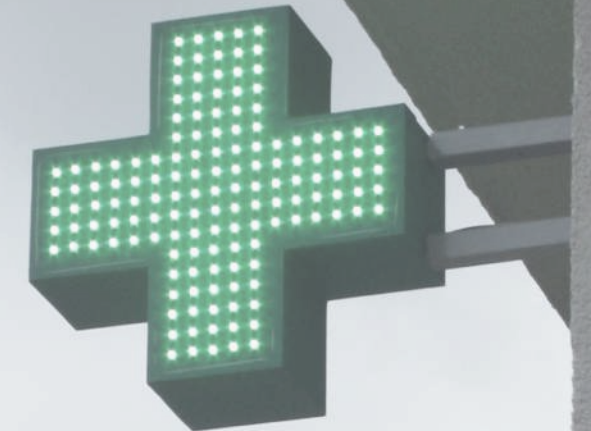
¿QUÉ QUEREMOS LLEGAR A SER? ¿A QUÉ ASPIRAMOS?

Fedefarma, como cooperativa, es líder en su territorio y se ha convertido en la referencia para las farmacias gracias a su oferta de soluciones 360° y servicios de valor añadido de alta calidad.

También aspira a ser líder en innovación e inspirar a las farmacias para ir más allá y conseguir la máxima excelencia en sus actividades.

«Existimos para apoyar a las farmacias socias en todos sus retos presentes y futuros, fortalecer el modelo farmacéutico, y garantizar la eficiencia y la sostenibilidad de las oficinas de farmacia».

«Queremos ser la cooperativa farmacéutica de referencia: el líder innovador que inspira a las farmacias a conseguir la excelencia».

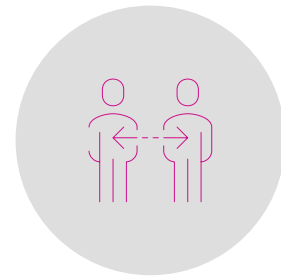




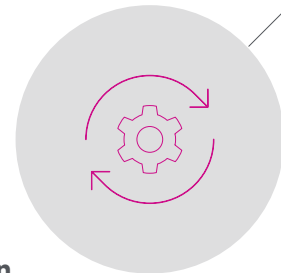
CREENCIAS Y VALORES

Fedefarma, como parte de su cultura corporativa, quiere mantener un enfoque ético y transparente en todas sus actividades comerciales, así como trabajar con integridad y responsabilidad en todas sus relaciones comerciales.

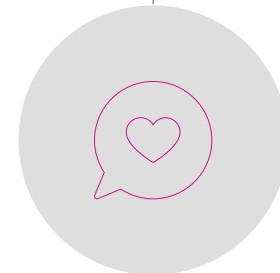
Cercanía
Estamos al lado de las farmacias en todo momento. Somos cercanos gracias a nuestra presencia en todo el territorio, que nos permite apoyar y acompañar a las farmacias en su día a día.



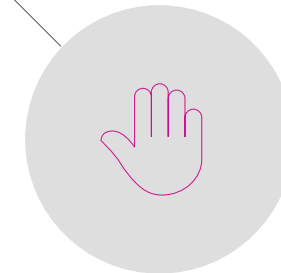
Innovación
Somos una cooperativa con mucha experiencia y la ponemos al servicio de las farmacias socias, pero siempre miramos hacia adelante y lideramos la innovación en el sector. Buscamos motivar a nuestros socios con la innovación como herramienta para conseguir la rentabilidad y para ofrecer soluciones a los retos de hoy y avanzarnos a los de mañana.



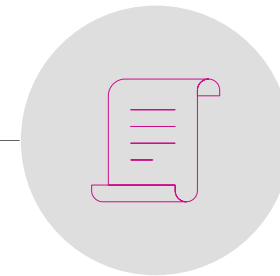
Pasión
Somos farmacéuticos apasionados por la salud y queremos transmitir nuestra pasión a los socios inspirando a las farmacias, dándoles herramientas y servicios para que sigan creciendo, y empoderando su rol sanitario.



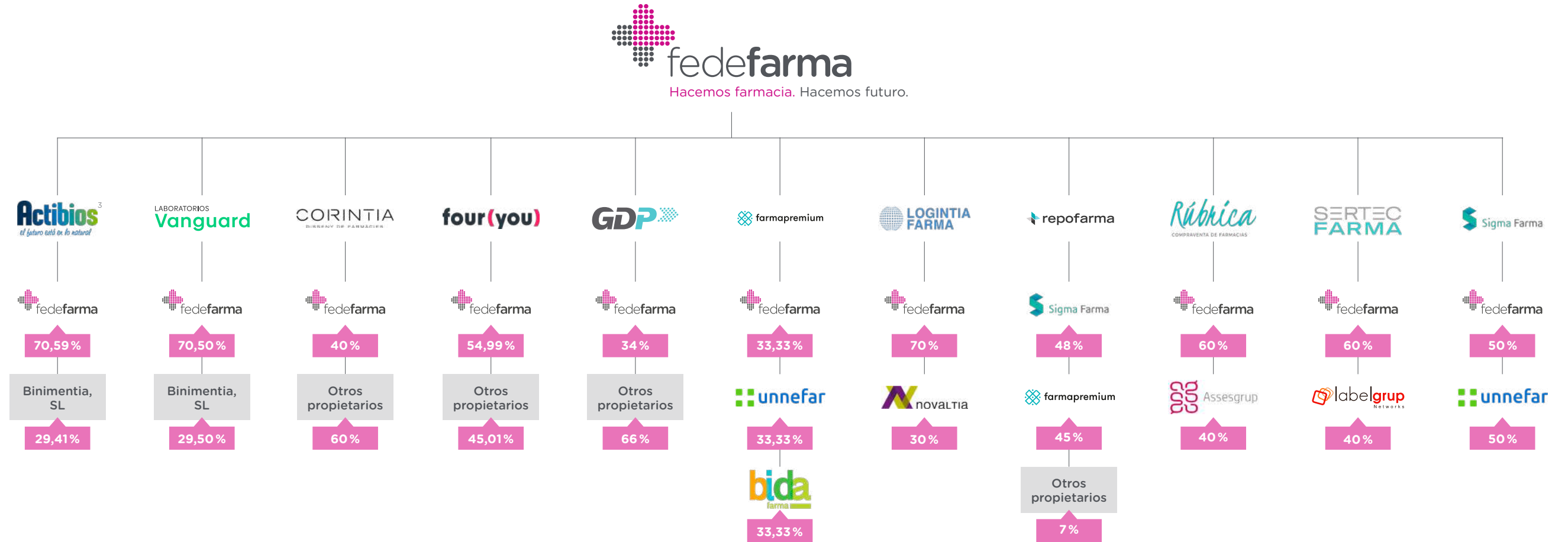
Honestidad
Nuestra razón de ser son los socios. Nos queremos ganar su confianza gracias a la integridad y la transparencia, y actuando de manera eficiente, sencilla y clara.



Compromiso
Como cooperativa, tenemos muy claro que los farmacéuticos son el eje principal de nuestro proyecto y queremos que se sientan parte de él. Estamos comprometidos con las farmacias y con su entorno: velamos por el futuro de las oficinas de farmacia y las apoyamos durante todo su ciclo de vida.



ESTRUCTURA SOCIETARIA DE fedefarma



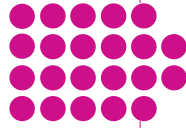
Fedefarma, con su participación en Actibios, tiene participación indirecta en las siguientes sociedades:



Nota: Este informe incluye información sobre las sociedades que pueden observarse en el apartado «6.2. Alcance de la información». Las sociedades Aldicasa, SL, y Aténvio Logística, SL, no se han considerado en el perímetro de consolidación de fedefarma, dada su escasa relevancia. Y, en este sentido, tampoco se incluye información sobre estas sociedades en el informe.

3. La cooperativa tiene opciones de compraventa cruzadas sobre el porcentaje restante de participación, según las condiciones de la cual fedefarma tiene el control sobre la totalidad del capital.

4. Antes denominada Logística Integral de Farmacia 2, SL.



ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS MÁS DESTACADAS



ACTIBIOS DISTRIBUCIONS, SL

Venta al por menor de productos farmacéuticos. Tiene una estructura con una dirección única y tres delegaciones que operan en el ámbito nacional (incluyendo las islas Canarias) y en Portugal. Su objetivo principal es satisfacer las expectativas y las necesidades de los clientes que buscan productos naturales, incluyendo dermocosmética y alimentación.



FARMAOFFICE, SL

Creación de *software* para las oficinas de farmacia, actualmente implantado en más de 1200 farmacias clientes (representa un 5% de la cuota del mercado español).



GO DELIVERY PHARMA, SL

Transporte de mercancías por carretera. Utiliza tanto vehículos propios como de otras empresas. Se especializa en transportar todo tipo de medicamentos, incluyendo especialidades farmacéuticas para uso humano y veterinario, entre otros.



INTELIGENCIA DEL NEGOCIO PR3MIUM, SL (EN ADELANTE, INPREMIUM)

Servicios de diseño y venta de estrategias de fidelización, programas de incentivación, campañas de *marketing* y publicidad para el sector farmacéutico. Además, vende y distribuye servicios para gestionar empresas del sector farmacéutico y proporciona servicios de consultoría empresarial en general para este mismo sector. También se dedica a la explotación de los hábitos de consumo de productos de parafarmacia.



LOGÍSTICA INTEGRAL DE FARMACIA, SL

Distribución de medicamentos, productos sanitarios y de parafarmacia, además de servicios de apoyo y de intermediación con fabricantes, y servicios relacionados con el aprovisionamiento de estos productos y la gestión de las oficinas de farmacia. Su actividad se desarrolla a nivel escala nacional.



ACTIBIOS DISTRIBUCIONS 2, SLU

Distribución de productos farmacéuticos y de parafarmacia, intermediación con los fabricantes y apoyo a la gestión farmacéutica (almacenamiento, comercialización y distribución de medicamentos y productos de parafarmacia). Opera en el territorio y el mercado nacionales.



REPOFARMA, SL

Prestación de *software* como servicio (SaaS, por sus siglas en inglés) destinado a los laboratorios para gestionar el contenido digital del producto (herramientas de gestión, comercio electrónico, redes sociales, etc.).



RÚBRICA FARMA, SL

Prestación de servicios de intermediación en la compraventa de oficinas de farmacias.



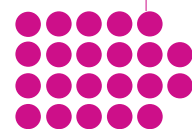
SERTEC FARMA, SL

Desarrollo y comercialización de *software* especializado para oficinas de farmacia, además de venta de productos tecnológicos, como ordenadores, destinados a estas mismas oficinas.



LABORATORIOS VANGUARD, SL

Venta *online* de complementos alimenticios y productos de parafarmacia. Actualmente, incluye entre sus clientes a consumidores finales y otras empresas del sector del territorio nacional, Portugal, Italia y Francia.



ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS MÁS DESTACADAS



SIGMA PHARMA, SL

Elaboración, fabricación, producción, preparación, envasado, acondicionamiento, presentación, distribución, explotación, comercialización, importación y exportación de medicamentos y especialidades farmacéuticas de consumo humano y veterinario, entre otras actividades relacionadas.

Asimismo, servicios de publicidad, relaciones públicas, comunicación, consultoría sobre comercio electrónico y optimización de búsquedas *online* para empresas del grupo, entre otros servicios.



CORINTIA FARMA, SL

Prestación de servicios de asesoramiento, diseño, reforma e interiorismo en las farmacias.



GESTIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES, SL

Elaboración, fabricación, producción, envasado, comercialización y distribución a escala nacional de suplementación nutricional y plantas medicinales. Su identidad está marcada por la investigación científica, la búsqueda de nuevos principios activos y el alto nivel de calidad en el sistema de producción.



FOUR YOU BOX HEALTH, SL

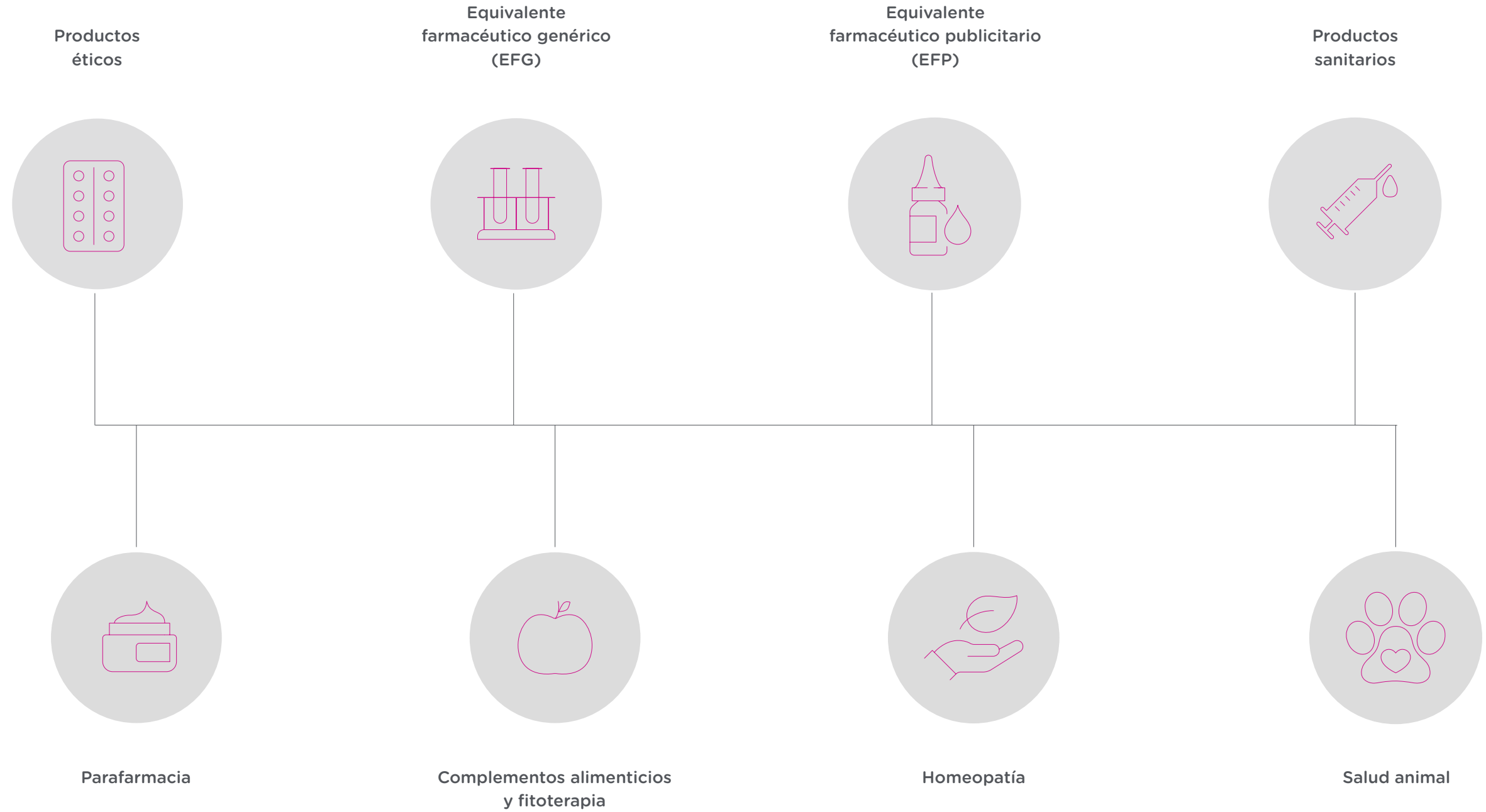
Elaboración de cajas de salud, centradas en mejorar el bienestar y los buenos hábitos de los pacientes. Ofrecen soluciones sanitarias dentro y fuera de la farmacia por medio de los materiales de la caja. La empresa nació con el objetivo de democratizar la salud, ofreciendo una experiencia destinada a cuidar, prevenir y detectar a tiempo cualquier desequilibrio en la salud de una forma innovadora y diferente.

ANEXOS

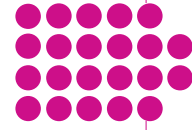


TIPOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

EL CATÁLOGO DE fedefarma INCLUYE ELEMENTOS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:



ANEXOS



LÍNEAS DE SERVICIO E INDUSTRIAS

Desde la fundación de fedefarma como compañía en 1928, hemos evolucionado con la formación de un grupo integrado por **14 empresas participadas**, que desarrollan varias actividades económicas para impulsar a la compañía a hacia su objetivo. El apartado [«6. Sobre este informe»](#) proporciona información adicional y detallada sobre cada una de las empresas que forman parte del grupo.

La estructura societaria y de gobierno del grupo fedefarma es un reflejo de su amplia gama de actividades y líneas de servicio.

- **Distribución de productos farmacéuticos.** Se encarga de la distribución de productos farmacéuticos y de parafarmacia a sus socios farmacéuticos, a fin de garantizar un suministro eficiente y seguro.
- **Servicios de logística.** Dispone de un amplio sistema logístico que permite la distribución rápida y eficiente de productos a las farmacias asociadas.
- **Formación y asesoramiento.** Ofrece formación y asesoramiento a sus socios en áreas como la gestión de farmacias, el *marketing* y las ventas, entre otros.
- **Servicios financieros.** Ofrece servicios financieros a sus socios, como la gestión de facturas y la financiación de compras.
- **Servicios legales.** Ofrece asesoramiento en la compraventa de farmacias.
- **Servicios tecnológicos.** Ofrece soluciones tecnológicas innovadoras para ayudar a sus socios a gestionar las farmacias de forma más eficiente.
- **Servicios de *marketing* y comunicación.** Ofrece servicios de *marketing* y comunicación para ayudar a sus socios a promocionar sus productos y servicios.
- **Programas de fidelización.** Cuenta con programas de fidelización para premiar a sus socios más fieles y ofrecerles descuentos y promociones exclusivas.





CENTROS LOGÍSTICOS

UBICACIÓN ESTRATÉGICA EN BENEFICIO DE LA FARMACIA

Los **centros logísticos** de la cooperativa están ubicados estratégicamente en Cataluña y la Comunidad Valenciana para proporcionar la mejor cobertura posible a todas las farmacias asociadas. Estos centros están automatizados y se encuentran en:

- Sede social y centro logístico de Gavà.
- Centro logístico de Palau-solità i Plegamans.
- Centro logístico de Terrassa.
- Centro logístico de Gerona.
- Centro logístico de Lérida.
- Centro logístico de Reus.
- Centro logístico de Castellón.
- Centro logístico de Valencia.
- Centro logístico de Alicante.



Todos los centros logísticos han recibido el certificado de buenas prácticas de distribución (BPD) por garantizar la calidad de sus procesos y la correcta trazabilidad del producto. Además, se ofrece el servicio multizona como diferencial, que pone a disposición de todos los socios el catálogo de todos los almacenes.

En el ejercicio 2023 se detallan las cuatro novedades principales en la red de distribución:



CENTROS LOGÍSTICOS DE LÉRIDA Y REUS

Los centros de Lérida y Reus han aplicado mejoras innovadoras en el proceso de etiquetado. Estas mejoras permiten agilizar el tiempo de preparación de las bandejas manuales, lo que supone un ahorro de tiempo considerable al servir los medicamentos y, además, mejora la calidad del servicio que fedefarma ofrece a los socios.



CENTRO LOGÍSTICO DE VALENCIA

Fedefarma ha consolidado la ampliación y modernización de las instalaciones del nuevo almacén en Valencia, culminando la obra del centro logístico. El centro de logístico tiene previsto contar con 25.000 referencias y ser el almacén regulador para las farmacias socias de la Comunidad Valenciana. Además, dispone de salas de formación y un espacio de oficinas. En 2024 seguirá la modernización de la parte logística del centro con la instalación y puesta a punto de un nuevo robot.



CENTRO LOGÍSTICO DE ALICANTE

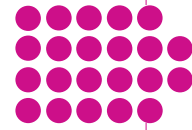
En 2023 ha finalizado el equipamiento logístico del centro de Alicante, que consta de 4400 m². Este es el tercer centro logístico que tiene fedefarma en la Comunidad Valenciana, y la previsión es que durante los próximos años se continúen aplicando mejoras para robotizar el sistema de producción.



CENTRO DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS

Durante este último ejercicio se ha trabajado para integrar parte de la actividad de Actibios en el centro logístico de Palau-solità i Plegamans. Con esta finalidad se han adecuando y reacondicionado parte de las instalaciones del centro, aplicando varias innovaciones a los procesos de producción para acomodarlos a las necesidades del socio. Al finalizar el ejercicio 2023, la totalidad del e-commerce de esta empresa participada del grupo ya se lleva a cabo desde este centro logístico.

ANEXOS

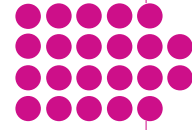


1.1. Modelo de distribución

El grupo fedefarma está constituido como operador que integra el suministro de medicamentos y otros productos mediante diferentes canales de distribución con un modelo clásico de compra a laboratorios y otros proveedores, a fin de distribuirlos de forma capilar entre dos y cuatro veces al día en las farmacias del territorio de influencia.

El modelo de distribución de fedefarma persigue los siguientes objetivos:





NIVELES DE DEDICACIÓN

La cooperativa ofrece varios niveles de integración para que las farmacias puedan maximizar su rentabilidad: Club fedefarma y Club fedefarma Integral. Gracias a los laboratorios *partner* y a la estrategia de trasladar íntegramente el 100% de las condiciones de los acuerdos con la industria, las farmacias pueden optar a condiciones y servicios exclusivos:

- **Club fedefarma.** Mejora la rentabilidad de las compras de la farmacia con el modelo de genéricos más rentable del mercado y ofrece descuentos interesantes en productos de parafarmacia.
- **Club fedefarma Integral.** Es la opción 360° que se ofrece a las farmacias que desean la mejor tarifa y la más rentable en parafarmacia, con una propuesta exclusiva de laboratorios y referencias. En este nivel, el compromiso de los laboratorios, la distribución y la farmacia se alinean para conseguir la mejor rentabilidad en el *sell in* y los mejores resultados posibles de *sell out*.

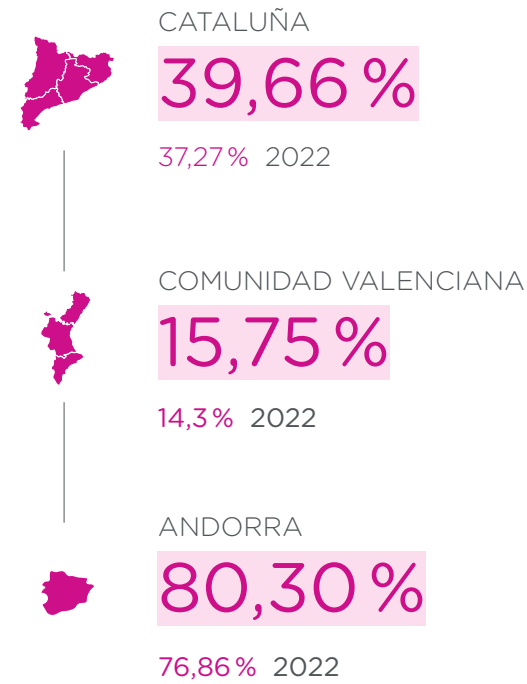




GEOGRAFÍA Y MERCADOS

La cooperativa fedefarma es una organización líder en el sector de la distribución de medicamentos y productos sanitarios, con una cuota de mercado del 7,43 % en España (7,22 % en 2022).

Tiene presencia en:



ÁREAS DE NEGOCIO Y GOBIERNO CORPORATIVO DE LA COOPERATIVA fedefarma

Independientemente del volumen de negocio o su ubicación, cualquier farmacia puede ser socia de fedefarma en igualdad de condiciones. Así pues, los socios son propietarios de la cooperativa y todos participan en la toma de decisiones mediante la Asamblea General.

ÁREAS DE NEGOCIO

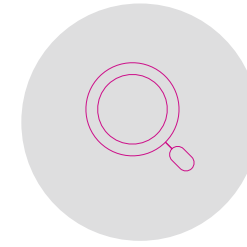




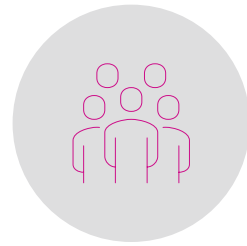
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE fedefarma



Asamblea General. Es el máximo cuerpo social de la cooperativa, está formado por todos los socios y se reúne cada año para decidir los asuntos clave de la gestión de fedefarma. Además, acuerda las líneas generales de la cooperativa, aprueba los resultados económicos y elige al Consejo Rector.



Interventores. La Asamblea elige a tres interventores encargados de revisar las operaciones sociales y la gestión económica de la cooperativa.



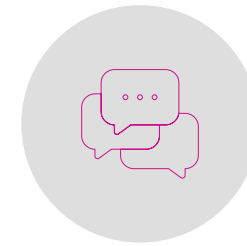
Consejo Rector. Es el órgano de representación, gestión y gobierno de la cooperativa. El Consejo Rector está sujeto a la política general que marca la Asamblea General, encargada de elegir a sus miembros. Todos los socios pueden formar parte del Consejo Rector, órgano de gobierno que se elige cada cuatro años y que representa y gestiona la cooperativa. Este órgano nombra al director general, que es responsable de la gestión empresarial de la entidad, junto con el Comité de Dirección.



Junta Consultiva. La Junta Consultiva está formada por todos los expresidentes del Consejo Rector por derecho propio y por todos los socios designados por la Asamblea General a propuesta del Consejo Rector o de la propia Asamblea. Estudia y asesora sobre los asuntos que el Consejo Rector y los interventores consideran que es necesario remitirle para que los estudie.



Dirección General. Se responsabiliza de la gestión empresarial y técnica en el ámbito de la producción, la comercialización y la administración de la organización.



Vocalías de zona. Son los representantes de los distintos centros de actividad y contribuyen a facilitar que los órganos de gobierno conozcan las expectativas y las necesidades de todos los socios.



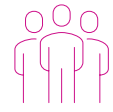
ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO RECTOR



CONSEJO RECTOR

14



MUJERES

5



HOMBRES

9

Presidente: **Xavier Casas Sánchez**

Vicepresidente: **Jordi Martínez Planas**

Secretaria: **Elisenda Casals Ximenes**

Tesorera: **Francesca Iglesias Huix**

Contadora: **Lourdes Isern Cartón**

Vocal de Castellón: **Juan Carlos Pavía García de Leonardo**

Vocal de Gerona: **Xavier Millán Lafargue**

Vocal de Gavà: **Josep M. Magrinyà Rull**

Vocal de Lérida: **Esther Graus Robinado**

Vocal de Reus: **Lluís Escuder Monfort**

Vocal de Terrassa: **Francesc Bellavista Jonch**

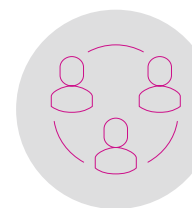
Vocal de Valencia: **Manuel Cortés Ribera**

Vocal: **María González Valdivieso**

Vocal: **Santi Argelaguet Argemí**

SOCIOS POR ALMACÉN EN 2023

Todos los socios pueden formar parte del Consejo Rector, órgano colegiado de representación, gestión y gobierno de la cooperativa. Los miembros del Consejo Rector son escogidos por la Asamblea General entre los socios de la cooperativa. El Consejo Rector está formado por un mínimo de 12 miembros y un máximo de 18.

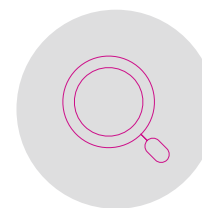


SOCIOS EN 2023

3157

SOCIOS EN 2022

3090



INTERVENTORES EN 2023

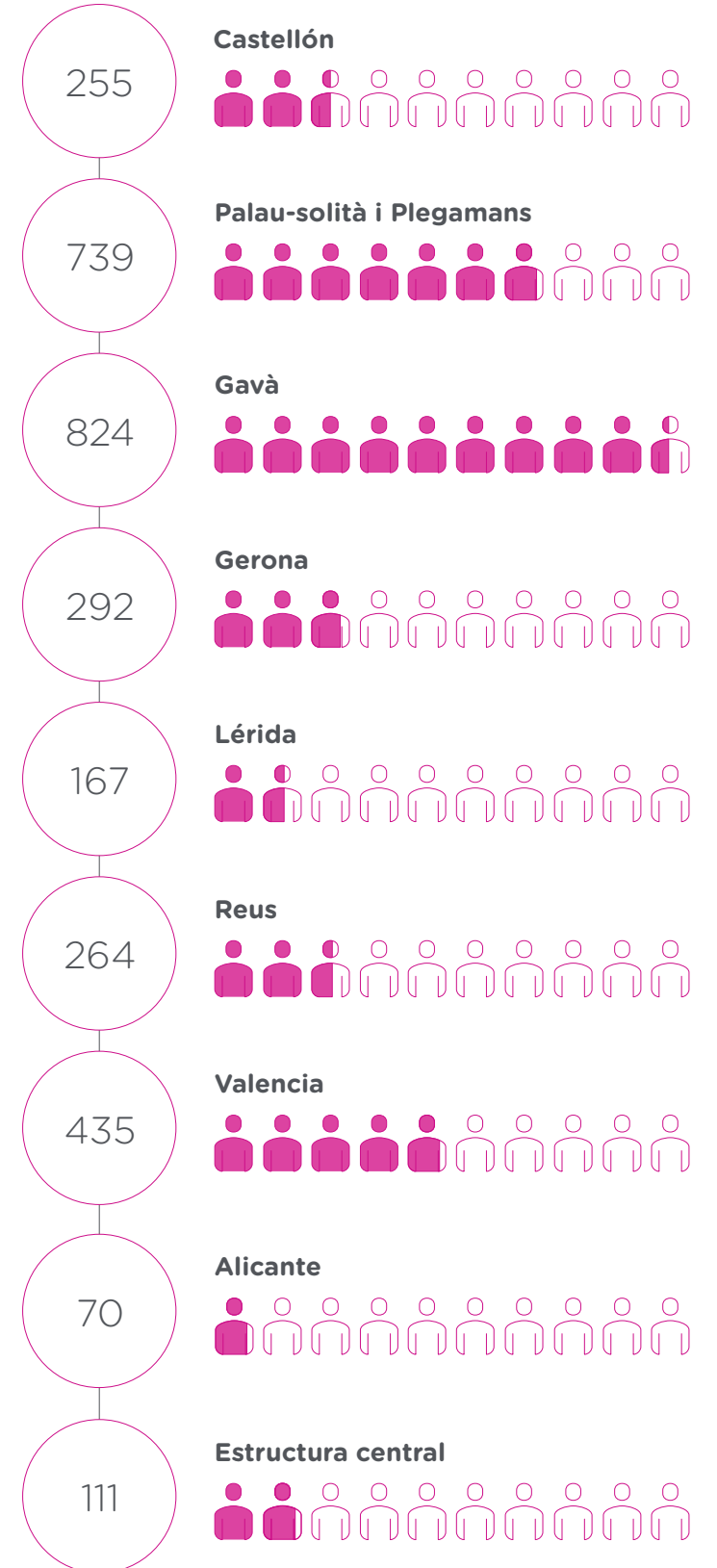
3

Campdevàdol: **Assumpta Pujol Graells**

Castellón: **Jaime Alcalá Giner**

Cornellà de Llobregat: **Belén Solares Girón**

DISTRIBUCIÓN DE LOS SOCIOS POR ALMACÉN DISTRIBUIDOR EN 2023



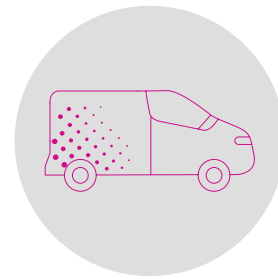
ANEXOS



NUESTRO MODELO COOPERATIVO

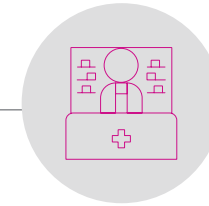
CATÁLOGO DE SERVICIOS A LOS SOCIOS

Fedefarma desarrolla servicios centrados en:



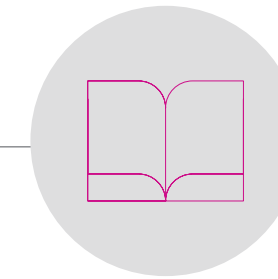
DISTRIBUCIÓN

- Rentabilidad socio/comerciales.
- Club fedefarma: área privada, fedefarma a la carta y Portal de Transparencia.
- Servicio logístico: multizona, R1, R2, R3, envío *express*.
- Servicio de Atención al Socio.
- Catálogo.
- Natural, ortopedia, salud animal.



SERVICIOS PARA IMPULSAR LA FARMACIA

- Campus
- Oferta formativa: PFC, PFG, seminarios web.



FORMACIÓN

- Gestión de compras y ventas.
- *Marketing* y comunicación.
- Asesoramiento tecnológico.
- Asesoramiento legal y financiero.
- Compra y venta de farmacias.
- Diseño de farmacias.

DISTRIBUCIÓN

La distribución de productos farmacéuticos es el núcleo de la actividad de fedefarma. Se pone a disposición de los clientes el catálogo más amplio del Estado en un máximo de 24 horas, adaptando el número de repartos a las necesidades de la farmacia y garantizando la máxima seguridad, calidad, eficiencia, fiabilidad y rapidez en el servicio.



FORMACIÓN PARA LOS SOCIOS

Entre las relaciones externas, destacan las farmacias, el Club fedefarma Integral, las farmacias socias y las farmacias *flagship*.

En cuanto a las responsabilidades y funciones, cabe remarcar las siguientes:

- Diseño de la estrategia de formación de fedefarma para hacer más competitivas las farmacias socias.
- Desarrollo de herramientas digitales para mejorar el servicio de formación para las farmacias socias.
- Detección de oportunidades de nuevos colaboradores institucionales.
- Consultoría del punto de venta y contacto con socios.
- Proyectos de implementación de servicios y herramientas digitales.
- Implantación del proyecto Club fedefarma Integral.
- Implantación y seguimiento de las farmacias *flagship*.
- Posicionamiento de fedefarma como pionera en la formación mediante la difusión de cursos por canales como YouTube o *podcasts*.
- Impulso a la formación de los laboratorios mediante fedefarma.

La formación dirigida a los socios es uno de los servicios que ofrece la cooperativa. Esta tiene el objetivo de formar al socio y su equipo para que desarrollen conocimientos a fin de potenciar su farmacia.

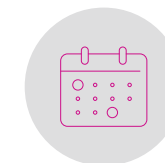
Su metodología se basa en la creación de cursos que siguen al Programa de Formación Continuada (PFC). Este contiene material enfocado en diversos ámbitos de la farmacia, como el aumento de la rentabilidad, la incorporación de nuevos tratamientos y categorías, y el ámbito legal. El objetivo es ofrecer a las farmacias socias una propuesta formativa de calidad y accesible para ayudar a los farmacéuticos a especializarse y aumentar sus conocimientos, fortalecer su rol sanitario, ofrecer siempre un servicio excelente a sus pacientes y hacer crecer la rentabilidad de su negocio.

Estos cursos se han unificado en Cataluña y en la Comunidad Valenciana para impartir el material tanto en catalán como en castellano.

Uno de los objetivos es potenciar los tres ejes con los que trabaja fedefarma: la salud animal, la salud natural y la ortopedia. Cada curso se organizan jornadas destinadas a la especialización en estas categorías. Se trabaja la gestión competitiva y rentable de la categoría, nuevas tendencias y hábitos del consumidor, y conocimientos técnicos sobre las consultas habituales.

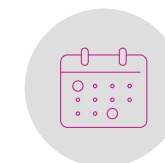
También existe material digital de acceso libre, además de las jornadas en formato virtual.

En 2023 se organizaron dos jornadas:



DOS EN ABRIL SOBRE SALUD ANIMAL (BARCELONA Y VALENCIA)

153
INSCRITOS



DOS EN NOVIEMBRE SOBRE DIGITALIZACIÓN DE LA FARMACIA (PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS Y CASTELLÓN)

152
INSCRITOS



El compromiso de reforzar en varios formatos la difusión de su oferta formativa, como los *podcasts* en iVoox y Spotify, los seminarios web en YouTube y las píldoras formativas en Instagram, ha continuado en 2023. Esta iniciativa tiene como objetivo diferenciarse con una oferta personalizada y adaptada a las necesidades de sus socios farmacéuticos. En este sentido, ha continuado potenciando el campus.fedefarma.com, a través del cual los socios pueden acceder a la formación y a todo el material relacionado.

Para asegurar que la formación que se proporciona a las farmacias es efectiva y satisfactoria, fedefarma evalúa periódicamente el nivel de satisfacción de los participantes y el impacto que ha tenido la formación en sus conocimientos y habilidades. Eso ayuda a mejorar la calidad de los programas formativos y a adaptarlos a las necesidades y expectativas de los farmacéuticos.

DATOS DE PARTICIPACIÓN EN FORMACIÓN DE 2023






En 2023 se ha vuelto a organizar la jornada formativa **Summer Camp**, destinada a los futuros profesionales de la farmacia. Esta edición tuvo lugar en formato presencial en el aula magna de la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona, con un total de **143 inscritos**, que pudieron descubrir todo lo que implica trabajar en una oficina de farmacia. Además, se trataron temas como el *marketing*, la gestión, casos prácticos y consultas en la farmacia, entre otros. **La media de la nota obtenida en las encuestas de los asistentes en 2023 ha sido de 8,49 (sobre 10).**

SERVICIOS PARA IMPULSAR LA FARMACIA

Gracias a su capacidad innovadora, fedefarma se puede avanzar y dar respuesta a las necesidades de las distintas áreas de las oficinas de farmacia. Por este motivo, es el *partner* ideal, ya que ofrece todos los servicios y las herramientas en cuanto a los siguientes aspectos:

- **Gestión de compras y ventas:** programa de gestión para las farmacias, uso y control de la inteligencia empresarial, asesoramiento en la gestión y organización a través de la consultoría.
- **Marketing y comunicación:** asesoramiento en estrategias de comunicación y posicionamiento en farmacias con servicio de consultoría, programa de fidelización Farmapremium, desarrollo web y *e-commerce*.
- **Asesoramiento tecnológico:** con servicio de urgencias, ciberseguridad, *hardware* y servicio de telefonía.
- **Asesoramiento legal y financiero:** contabilidad, prevención de riesgos laborales y Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- **Compraventa de farmacias:** asesoramiento legal, económico y de negocio en la compra y venta de farmacias.
- **Diseño de farmacias:** análisis, diseño e implementación en la reforma y la actualización de farmacias.

Debido al nivel de diversificación de la actividad del negocio, los servicios y los tipos de clientes son diferentes en cada caso. Se establece una relación B2B con la farmacia o B2B2C con el consumidor, siempre manteniendo la farmacia como interlocutora con este.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	GRUPO DE INTERÉS
 Distribución de productos farmacéuticos	Socios (farmacias) Consumidores
 Formación	Socios (farmacias) Consumidores
 Servicios para impulsar la farmacia	Socios (farmacias)



1.2. Innovación

El liderazgo de fedefarma se basa, sobre todo, en la innovación de la cooperativa. Esta perspectiva estratégica clave se traduce en la optimización o el lanzamiento de nuevos procesos, servicios y modelos de negocio, ya sea con alianzas, como se ha comentado, o con innovación interna.

INICIATIVAS PRINCIPALES EN MATERIA DE INNOVACIÓN

Fedefarma trabaja con *partners* tecnológicos de referencia para mantenerse junto a las farmacias en el proceso de digitalización. Las ayudas del kit digital ofrecen una oportunidad para impulsar la transformación digital de las farmacias.

La cooperativa no solo se ha implicado y se ha convertido en agente digital, sino que ha ejercido de representante voluntario ofreciendo a las farmacias que lo consideraban interesante la gestión de los trámites para la solicitud del bono digital. De hecho, pueden optar a casi cualquier servicio digital de la cooperativa con bonificación: web y *e-commerce* (FarmaOffice), gestión de clientes (Farmapremium), gestión de procesos (herramienta lofwin) y ciberseguridad (Sertec Farma).

Otras iniciativas de innovación impulsadas por fedefarma:



- Fedefarma impulsa la innovadora iniciativa Repofarma, que conecta laboratorios y farmacias. Con esta plataforma, se centraliza y distribuye información actualizada y fiable de productos de los principales laboratorios, con una amplia oferta de más de 60.000 referencias. Repofarma tiene un alcance de más de 12.000 oficinas de farmacia y ha registrado más de 15 millones de visualizaciones.



- Fedefarma colabora con Unnefar para impulsar **Sigma Pharma**, un espacio de innovación colaborativo. Esta plataforma se ha consolidado como *hub* de innovación que quiere empoderar el rol de los farmacéuticos en el canal digital y aplicar las ventajas de la digitalización para optimizar la gestión.



- FarmaOffice Go** es una herramienta digital de fedefarma que ayuda a las farmacias a digitalizarse y a fomentar la omnicanalidad. Actualmente, más de 1200 farmacias están ya digitalizadas con esta herramienta. FarmaOffice Go tiene varias utilidades, como un blog y un videoblog para difundir consejos de salud y promociones, además de un completo

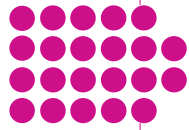
sistema de venta *online*. A lo largo de 2023, se ha continuado trabajando en la integración del catálogo de productos de fedefarma, lo que ha permitido ofrecer a todos los socios la capacidad de vender *online* más de 35.000 referencias de parafarmacia que fedefarma tiene integradas en su sistema logístico del almacén de Palau-solità i Plegamans.

Teleconsejo Farmacéutico

- Fedefarma ha trabajado en 2023 para incorporar tecnología de inteligencia artificial a la herramienta digital **Teleconsejo Farmacéutico**, que permite a las farmacias ofrecer servicios de consejo y cita previa online a sus clientes. La farmacia puede personalizar los servicios y los horarios que ofrece, y los clientes pueden reservar cita para una consulta *online*.

Desde el punto de vista interno, las principales iniciativas de innovación son las siguientes:

- En 2023 fedefarma ha trabajado en la puesta en marcha de una aplicación tecnológica de Microsoft llamada **Power BI** (Business Intelligence), que permite tomar decisiones basadas en datos. La herramienta permite optimizar las rutas de transporte y reducir la generación de merma para ser más eficientes en los procesos de producción y transporte, reducir costes económicos y financieros, y mejorar el impacto ambiental de la cooperativa gracias a la reducción del consumo energético, lo que implica una reducción de emisiones de CO₂.
- La robotización de los procesos de producción es una de las grandes apuestas en innovación de fedefarma. En el centro logístico de Palau-solità i Plegamans, la cooperativa dispone de un robot muy avanzado que permite gestionar de forma automatizada el 70 % de su producción, lo que mejora sustancialmente la calidad del servicio, los plazos de entrega y la trazabilidad de los medicamentos.



1.3. Plan Estratégico de Sostenibilidad

FACTORES Y TENDENCIAS PRINCIPALES QUE PUEDEN AFECTAR A LA EVOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

El mundo cambia rápidamente a causa de la emergencia climática y sus efectos, así como a raíz de los últimos sucesos de gran impacto social y económico, y los crecientes riesgos y oportunidades que supone la irrupción de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial o el *big data*. Este contexto social, ambiental y tecnológico, unido a la situación de inflación, especialmente de los precios relacionados con bienes de primera necesidad, como los alimentos, hace que para fedefarma sea muy importante controlar estos actos externos, además de adoptar medidas para mitigar todos estos hechos y adaptarse a ellos, cuestión con la que fedefarma está plenamente comprometida. En este sentido, la organización controla constantemente la actualidad y las tendencias globales asociadas a estos impactos para dar respuesta a sus grupos de interés y a las necesidades de los usuarios. Esto permite a fedefarma adaptarse a las circunstancias cambiantes, minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades que puedan surgir.

Actualmente, la cooperativa está aplicando el Plan Estratégico 2022-2025, que se centra en las necesidades de las farmacias y de los pacientes. El objetivo es mantener una estrecha relación entre todos los actores del sector farmacéutico en un entorno socioeconómico y ambiental complejo. Las estrictas regulaciones del mercado, las crecientes necesidades sociosanitarias, la constante evolución de la tecnología y la volatilidad de los precios de los productos de primera necesidad son algunos de los factores que influyen en este entorno.

La cooperativa fedefarma elaboró un análisis externo que tuvo en cuenta varios factores influyentes en la actividad de la cooperativa, incluyendo un análisis PESTEL (acrónimo de *factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales*). Este análisis permitió identificar los factores más relevantes que pueden afectar a su actividad y que en 2023 siguen vigentes.

En un contexto general, varios factores económicos, sociales y políticos pueden alterar la actividad de las organizaciones. En el caso del sector farmacéutico, también hay que tener en cuenta la regulación que afecta a los laboratorios y las entidades de distribución, como las buenas prácticas de distribución de la Unión Europea, los formatos de autorización y certificado, el catálogo de entidades de distribución, las recomendaciones para detectar el uso indebido de medicamentos y los procedimientos de notificación de robos y otros desvíos de medicamentos. Además, hay que considerar las tendencias actuales en medidas de sostenibilidad y protección ambiental, así como los avances tecnológicos que pueden tener efectos en la organización.

En el contexto específico de la industria, se han analizado varios aspectos que pueden afectar a la actividad. Respecto a los competidores, se estudió la posición de las empresas más relevantes del sector y sus movimientos estratégicos para detectar posibles amenazas para la cooperativa.

En cuanto a los proveedores, se identificaron los principales puntos que se deben tener en cuenta en las distintas unidades de negocio de la organización, así como los riesgos asociados a la dependencia de un solo proveedor en ciertos productos.

En relación con los clientes, se analiza la actual cartera de clientes y los diferentes datos que nos aportan los sistemas de atención al socio o cliente, con el objetivo de detectar oportunidades para ampliar la cuota de mercado, además de posibles riesgos asociados a la pérdida de clientes clave y a la pérdida de fidelidad de los clientes actuales.




En cuanto al impacto social y medioambiental de la empresa, uno de los cuatro ejes del Plan Estratégico 2022-2025, la empresa sigue trabajando por la mejora continua.

Por un lado, en relación con el impacto social, la empresa se esfuerza para minimizar las desigualdades sociales gracias al acceso a la formación y al fomento de la igualdad de oportunidades. En este sentido, en 2023 fedefarma ha ofrecido formación especializada a sus socios, y ha aprobado su Plan de Igualdad 2023-2027, que tiene como objetivo principal garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la empresa. Asimismo, la cooperativa sigue colaborando con varias entidades sociales de diferentes ámbitos de actuación y en 2023 ha hecho una aportación global de 132.893,84 euros.

Por otro lado, en lo que se refiere al impacto ambiental, la empresa tiene como prioridad colaborar en la lucha contra el cambio climático y en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En este sentido, en 2023 la empresa ha destinado esfuerzos a ampliar el alcance del cálculo de su huella de carbono, tanto desde el punto de vista operativo como organizativo, a fin de disponer de información concreta y fiable, y seguir llevando a cabo acciones dirigidas a reducir de forma constante sus emisiones de alcance 1, 2 y 3. Una muestra de su compromiso es la apuesta por el autoconsumo de energía proveniente de fuentes renovables (el 12,59% de la energía eléctrica que consume fedefarma proviene de placas fotovoltaicas propias) y por la movilidad sostenible (más del 75% de los vehículos comerciales de flota propia que se han adquirido en 2023 disponen de certificación de bajas emisiones).



NUESTROS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA 2022-2025

PERSPECTIVAS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	INDICADORES DE CRECIMIENTO
 LIDERAZGO Y TALENTO	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una herramienta de inteligencia empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Poner énfasis en la captación y retención del talento. Alinear al equipo con la cultura digital y los objetivos organizativos. Fomentar una cultura interna de toma de decisiones basadas en datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de rotación del talento. Cultura corporativa (clima laboral). Satisfacción de los colaboradores.
 PROFESIONALIDAD Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una nueva red logística. Implementación de un nuevo modelo de transportes: Go Delivery Pharma. Arquitectura de marcas y posicionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir la máxima eficacia logística. Crear una nueva experiencia diferencial de contacto con el socio. Conseguir la máxima eficiencia económica en beneficio del socio. Fortalecer el posicionamiento de marca y el liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Pedido perfecto. Puntualidad del tercer reparto diario. Satisfacción del socio (<i>net promoter score</i> o NPS). Rendimiento de los activos. Posicionamiento de marca.
 SOCIOCENTRISMO	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer un entorno inteligente en la nube. Información de <i>sell out</i> por captación. Compra y venta de farmacias. Diversificación mediante acuerdos estratégicos con terceras empresas. Creación de un <i>marketplace</i> B2B experiencial: Vedefarma. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la fidelidad de las farmacias. Incrementar el número de socios. Mejorar el nivel asistencial y económico de la farmacia. Desarrollar nuevas oportunidades de negocio extracooperativas alineadas con la misión. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuota de mercado. Porcentaje de penetración. Descuentos y <i>rappels</i> transferidos a farmacias. Cifra de negocio extracooperativa.
 IMPACTO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de salud y MHDA. Aulas de formación, becas y Summer Camp. Plan de Sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso a la salud y el bienestar. Reducir las desigualdades sociales mediante el acceso a la formación y la igualdad de oportunidades. Reducir la huella ambiental en la operativa de fedefarma. 	<ul style="list-style-type: none"> Valor social integrado. Inscritos y visualizaciones de formación. Residuos reciclados. Emissiones de CO₂ por unidades vendidas.

ANEXOS



INDICADORES NO FINANCIEROS CLAVE

- **Cálculo del valor social integrado** como medida para evaluar la capacidad de generación de bienestar y salud.
- Inscritos en la **formación** y número de visualizaciones para evaluar la capacidad de compartir conocimiento con la sociedad farmacéutica.
- **Residuos reciclados** por unidad vendida para evaluar la capacidad de reciclar los residuos que genera la actividad económica.
- **Emisiones de CO₂** por unidad vendida para evaluar la eficiencia en términos de impacto medioambiental.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como parte del compromiso con el desarrollo sostenible, fedefarma apoya una de las iniciativas más importantes para la sostenibilidad empresarial a escala mundial, los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) para promover la sostenibilidad empresarial. Por eso se vincula la estrategia de sostenibilidad con la contribución a los ODS.

ODS IDENTIFICADOS COMO PRIORITARIOS Y ESTRATÉGICOS



Garantizar **el acceso a la salud y el bienestar** para el conjunto de la sociedad.



Reducir la huella ambiental en la operativa de fedefarma (ODS 12). Gracias a SIGRE, se avanza hacia la economía circular y se gestionan correctamente los residuos de los medicamentos.



Reducir las desigualdades sociales mediante el acceso a la formación y fomentar la igualdad de oportunidades.





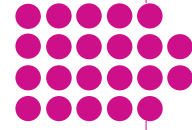
GRUPOS DE INTERÉS

La identificación y el segmentación de los grupos de interés de fedefarma es un proceso importante para entender las necesidades y demandas de todos ellos, así como para establecer estrategias de comunicación y acciones específicas para cada grupo.

A continuación se identifican los grupos de interés de fedefarma y sus características:

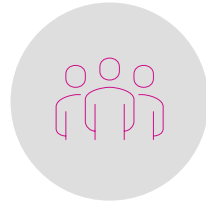
GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	CANALES PRINCIPALES DE DIÁLOGO		
INVERSORES, COOPERATIVISTAS Y SOCIOS COLABORADORES	Se incluyen los propietarios y socios de la cooperativa, que quieren obtener beneficios y rentabilidad con la inversión.	<ul style="list-style-type: none"> Asamblea General. Comisiones. Reuniones del Consejo Rector. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Atención al Socio. Asesores comerciales. <i>Ticketing</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Redes sociales. Web. Boletín digital.
EMPLEADOS	Les afectan temas como la seguridad laboral, la remuneración y los beneficios sociales, las oportunidades de crecimiento profesional, la cultura empresarial y la conciliación laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta de clima laboral. Evaluaciones de desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> Canal de denuncias. Correo electrónico de Recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Boletín interno. Tablón de anuncios. Factorial.
PROFESIONALES DE LA SALUD	Se incluyen médicos, enfermeros, farmacéuticos y otros profesionales relacionados con el sector sanitario. Constituyen un grupo importante para la cooperativa, puesto que se encargan de prescribir y dispensar los medicamentos a los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones. Correo electrónico y llamadas telefónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de colaboración y convenios. Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas y actos corporativos.
CLIENTES Y CONSUMIDORES (PACIENTES)	Les interesan cuestiones como la información, la calidad de los productos, el servicio eficiente y la accesibilidad a los espacios.	<ul style="list-style-type: none"> Web. Redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicidad. 	
PROVEEDORES	Se interesan por los temas contractuales y comerciales, la innovación y el desarrollo, y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Teléfono. Correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> Integraciones ERP. Reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> FEDIFAR.
SOCIEDAD, UNIVERSIDADES Y SOCIOS DE INNOVACIÓN	Les interesan la salud pública, las colaboraciones y la rentabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico. Teléfono. Web. 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos de colaboración y convenios. <i>Hubs</i> de innovación. Campañas de prevención y gestión de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Cursos formativos. Actos corporativos y jornadas. Reuniones.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	Se incluyen las distintas Administraciones sanitarias (estatales, autonómicas o locales), así como los proveedores de servicios sanitarios privados. Se trata de un grupo importante para la cooperativa, puesto que se encarga de definir las políticas sanitarias y la compra de medicamentos y productos sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas <i>online</i>. Colaboración de campañas 		

ANEXOS



PRÁCTICAS ÉTICAS Y RESPONSABLES

El Código Ético de fedefarma establece las normas de conducta para todos los representantes y trabajadores de la cooperativa, independientemente de su cargo o función profesional. Este código establece el marco de las relaciones contractuales que deben establecerse con cualquier proveedor, además de las relaciones comerciales con los socios.



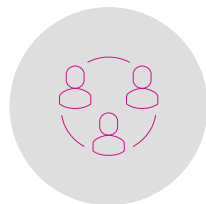
CON EL EQUIPO

- Dignidad y respeto.
- Conflicto de intereses.
- Entorno saludable y seguro.
- Protección de la información confidencial.



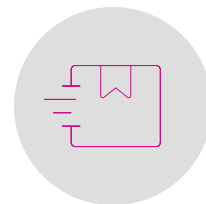
CON LAS AUTORIDADES Y EL MERCADO

- Colaboración y proactividad.
- Respeto a la libre competencia.
- Actitud responsable.
- Registro de la información.



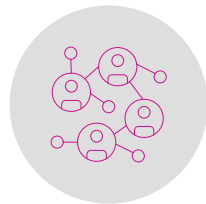
CON LOS SOCIOS

- Relación íntegra.



CON LOS PROVEEDORES

- Colaboración transparente.



CON LA SOCIEDAD EN GENERAL

- Actividad segura y protección de recursos.
- Neutralidad política.
- Compromiso.



ANEXOS



RIESGOS PRINCIPALES IDENTIFICADOS

En el marco del análisis de materialidad de 2022, cuyo resultado sigue vigente en el ejercicio 2023, se identificaron los principales riesgos mediante la herramienta de análisis de impactos **RiskHorizon**:





GESTIÓN DE RIESGOS

En el marco del Plan Estratégico 2022-2025, se llevó a cabo un análisis DAFO (sigla de *debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades*), vigente en el ejercicio 2023, que permitió identificar amenazas y debilidades, y así se pudo trabajar para mitigarlas.

AMENAZAS Y DEBILIDADES

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
TECNOLÓGICOS Y DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> Dependencia respecto a un solo <i>partner</i> tecnológico. Entrada de nuevos actores por vías digitales. Crecimiento del <i>e-commerce</i> en el mercado español.
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Regulación y control de los precios de productos financiados.
OPERATIVA Y LOGÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> Margen de mejora en la gestión y el control del transporte. Necesidad de mejora de las instalaciones de la Comunidad Valenciana. Cambios en la regulación en los centros urbanos (zonas de bajas emisiones) que pueden dificultar las actividades de distribución. Dependencia de laboratorio para productos específicos.
MARKETING Y VENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y operación de compra, venta y traspasos de farmacias. Complejidad de la propuesta de valor y comunicación. Arquitectura de marcas. Traspaso de farmacias de socios de edad avanzada. Desintermediación de la función de la distribución farmacéutica.
GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Escalabilidad del Proyecto de Farmacia Integral.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

ÁMBITO	POLÍTICAS Y COMPROMISOS	
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Política Ambiental (FarmaOffice) 	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento de gestión de devoluciones (fedefarma y Actibios)
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Política de Personas y Valores Protocolo de Evaluación del Desempeño y la Retribución Protocolo de Selección y Contratación Protocolo de Jornada Laboral Protocolo de Vacaciones Protocolo de Formación y Desarrollo Política de Igualdad y de No Discriminación Declaración institucional sobre el acoso sexual 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Igualdad (fedefarma, FarmaOffice) Protocolo para Prevenir el Acoso Sexual (FarmaOffice) Procedimiento de Gestión de la Formación y Competencia del Personal (FarmaOffice) Plan de Formación (Actibios y GDP) Plan de Emergencias (Actibios) Política de Calidad
GOBERNANZA	<p>REGULACIÓN DE PRIMER NIVEL</p> <ul style="list-style-type: none"> Código Ético Manual de Conducta <p>REGULACIÓN DE SEGUNDO NIVEL</p> <ul style="list-style-type: none"> Políticas de cumplimiento normativo Política del Sistema Interno de Información Política de Recursos Humanos <p>REGULACIÓN DE TERCER NIVEL</p> <ul style="list-style-type: none"> Políticas de cumplimiento normativo Política del Sistema Interno de Información Política de Recursos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Vehículo de Empresa del Comité de Dirección Protocolo de Vehículo de Empresa de los Asesores Comerciales Protocolo de Vacaciones Protocolo de Selección y Contratación Protocolo de Jornada Laboral Protocolo de Formación y Desarrollo Protocolo de Evaluación del Desempeño y la Retribución Protocolo de Actuación en Caso de Inspección <p>REGULACIÓN DE CUARTO NIVEL</p> <ul style="list-style-type: none"> Normativa de uso de dispositivos y soportes informáticos

ANEXOS



PERTENENCIA Y ASOCIACIONES DEL SECTOR Y DEL ENTORNO

En 2023 la cooperativa fedefarma ha colaborado con varias entidades del sector y los territorios donde opera a fin de generar iniciativas del sector o de la farmacia y contribuir a su desarrollo social y económico.

AFILIACIÓN A ASOCIACIONES SECTORIALES

Asociaciones en las que se ejercen cargos en la junta directiva, el consejo de administración o el consejo rector



- Federación de Distribuidores Farmacéuticos.
- Asociación Empresarial de Cooperativas Farmacéuticas.
- Asociación para la Promoción de la Asistencia Farmacéutica.
- Acofarma Distribució, SA.
- Acofarma, SCL (Asociación de Cooperativas Farmacéuticas, SCL).

Participación estratégica



- Asociación Nacional de Centrales de Compra y Servicios.

Pertenencia a comités y consejos



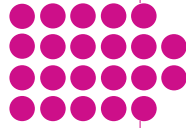
- Consejo Asesor del Cooperativismo.
- Comisión de Empresas del Sector Salud.
- Comisión de Atención a las Personas, Salud y Social.

Colaboración económica con entidades del sector



- Real Academia de Farmacia de Cataluña (en colaboración con esta entidad, se otorga el premio Federació Farmacèutica).





Con el Plan Estratégico 2022-2025, fedefarma decidió pasar a ser un agente de cambio y transformación. Por este motivo, ha integrado en su estrategia empresarial alianzas y cooperaciones con asociaciones del sector y del entorno:

XarxaFarma



ACCIONES DESTACABLES EN 2023

Fedefarma ha adquirido el control de Actibios en 2023, lo que potencia el crecimiento de la cooperativa en esta categoría, dado que dispone de un almacén en Madrid, además de llegar al 50% de las farmacias en España y al 97% de las de Cataluña.

En 2023 la cooperativa ha seguido siendo cercana a sus socios, con actos como las Sesiones Cooperativas. Los centros logísticos de Gerona, Lérida, Reus, Castellón, Valencia y Alicante fueron testigos de estas sesiones, que sirvieron para trasladar a sus socios todas las novedades sobre las acciones de fedefarma.

Además, fedefarma ha participado activamente en varias iniciativas que benefician tanto al ciudadano como al sistema de sanidad:

- Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC).
- Jornada de Salud Animal, celebrada tanto en el área de Barcelona como en Valencia. La jornada consistió en la presentación de la categoría a las farmacias y la importancia del One Health.
- Jornada Digital, también celebrada en Barcelona y Valencia. Actualmente, las actualizaciones hacia la digitalización son trascendentales para desarrollar cualquier acción. Por eso, bajo el lema «Aparece, digitalízate», ofrecimos una formación de todas las herramientas digitales que ofrece la cooperativa. Power BI, FarmaOffice, Farmapremium, Portal de Transparencia y Campus fueron algunos de los puntos principales.
- Mantenimiento de la colaboración con el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Colon, el control de la escasez de medicamentos, y la difusión y retirada de alertas sanitarias, entre otros.
- Participación en el Proyecto RENiFAR, liderado por la FEFAC y el Hospital Clínic con el objetivo de aproximar a la oficina de farmacia los conocimientos sobre las patologías renales gracias a expertos médicos en esta especialidad. Fedefarma colaboró en el proyecto aportando valor y facilitando medios audiovisuales para grabar en directo las sesiones formativas.
- Colaboración con universidades y centros de educación de formación profesional estableciendo seminarios, subvencionando premios y ofreciendo becas de los programas formativos que brinda la cooperativa. Por otro lado, hemos acogido en nuestros centros logísticos visitas de estudiantes con el objetivo de mostrar el funcionamiento de la distribución.
- Instalación del Aula de Formación durante el Congreso de Infarma, ofreciendo diferentes clases magistrales sobre temas de actualidad de forma gratuita y con fines divulgativos.
- Segunda edición del Programa de Formación Continua (PFC) en nuestro centro logístico de Alicante.
- Acciones internas de responsabilidad social corporativa (RSC) para los colaboradores de fedefarma, a fin de transmitir buenos hábitos sobre la salud.
- Relanzamiento del Programa de Innovación para el Desarrollo y la Gestión de la Farmacia, un máster no oficial con la coordinación del ESIC, tanto en Barcelona como en Valencia.

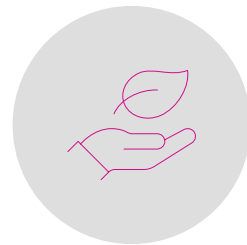


1.4. Doble materialidad y temas materiales

En el transcurso del año 2022, fedefarma actualizó el análisis de materialidad, cuyo resultado sigue vigente en el ejercicio 2023, incorporando la perspectiva financiera ASG (ambiental, social y de gobernanza) al análisis del 2019. Con esta actualización, la empresa identificó los aspectos más relevantes para sus grupos de interés y los que tienen un mayor impacto en el negocio, así como los que pueden afectar al rendimiento, la posición y el valor.

Análisis de doble materialidad:

- El objetivo de la materialidad es identificar los temas de sostenibilidad relevantes para una empresa.
- La doble materialidad es la combinación de materialidad de impacto y materialidad financiera.



MATERIALIDAD DE IMPACTO

Una cuestión de sostenibilidad es material desde una **perspectiva de impacto** si está relacionada con la actuación o los impactos significativos potenciales de fedefarma sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.

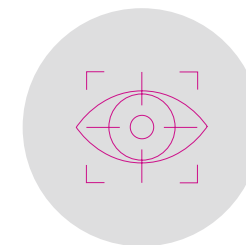


MATERIALIDAD FINANCIERA

Una cuestión de sostenibilidad es material desde una **perspectiva financiera** si provoca o puede provocar efectos financieros significativos sobre fedefarma, es decir, si genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyen o pueden influir en los futuros flujos de efectivo y, por lo tanto, en el valor empresarial de la empresa a corto, medio o largo plazo.

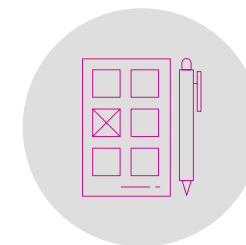
Para llevar a cabo este análisis, fedefarma siguió los principios establecidos en el marco de declaración de información de la Global Reporting Initiative (GRI), concretamente en su estándar GRI 3, sobre temas materiales. Estos principios proporcionan un marco formal para presentar informes de sostenibilidad basados en la materialidad del impacto, centrándose en el impacto en las personas (incluidos los derechos humanos), el medio ambiente y la empresa. Además, el proceso de participación de los grupos de interés se tiene también en cuenta al identificar los temas materiales.

El proceso se organizó en las siguientes fases:



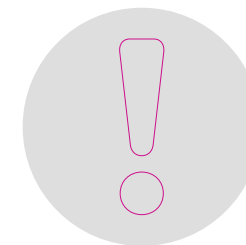
REVISIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA MATERIALIDAD 2019, E IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Revisión de la materialidad de fedefarma de 2019, e identificación y priorización de los grupos de interés.



ANÁLISIS DE CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO, BENCHMARKING SECTORIAL, DE PEERS, Y PRESCRIPTORES Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Análisis de riesgos globales y sectoriales, cuyos resultados configuran los datos para determinar el impacto financiero de los temas materiales de fedefarma.



PRIORIZACIÓN DE LOS TEMAS ASG RELEVANTES IDENTIFICADOS

Se priorizaron los temas relevantes identificados mediante una consulta *online* a los grupos de interés, que incluyó una encuesta enfocada a la materialidad de impacto, además de una sesión participativa con representantes de los departamentos que abordó tanto la materialidad de impacto como la materialidad financiera.

Como resultado de este proceso, se identificaron los temas prioritarios para fedefarma y sus grupos de interés, que siguen vigentes en 2023. Se consideraron como materiales los temas con relevancia muy alta y alta, tal y como se observa en la matriz de doble materialidad, que clasifica estos temas en función de su impacto ASG y su impacto financiero.

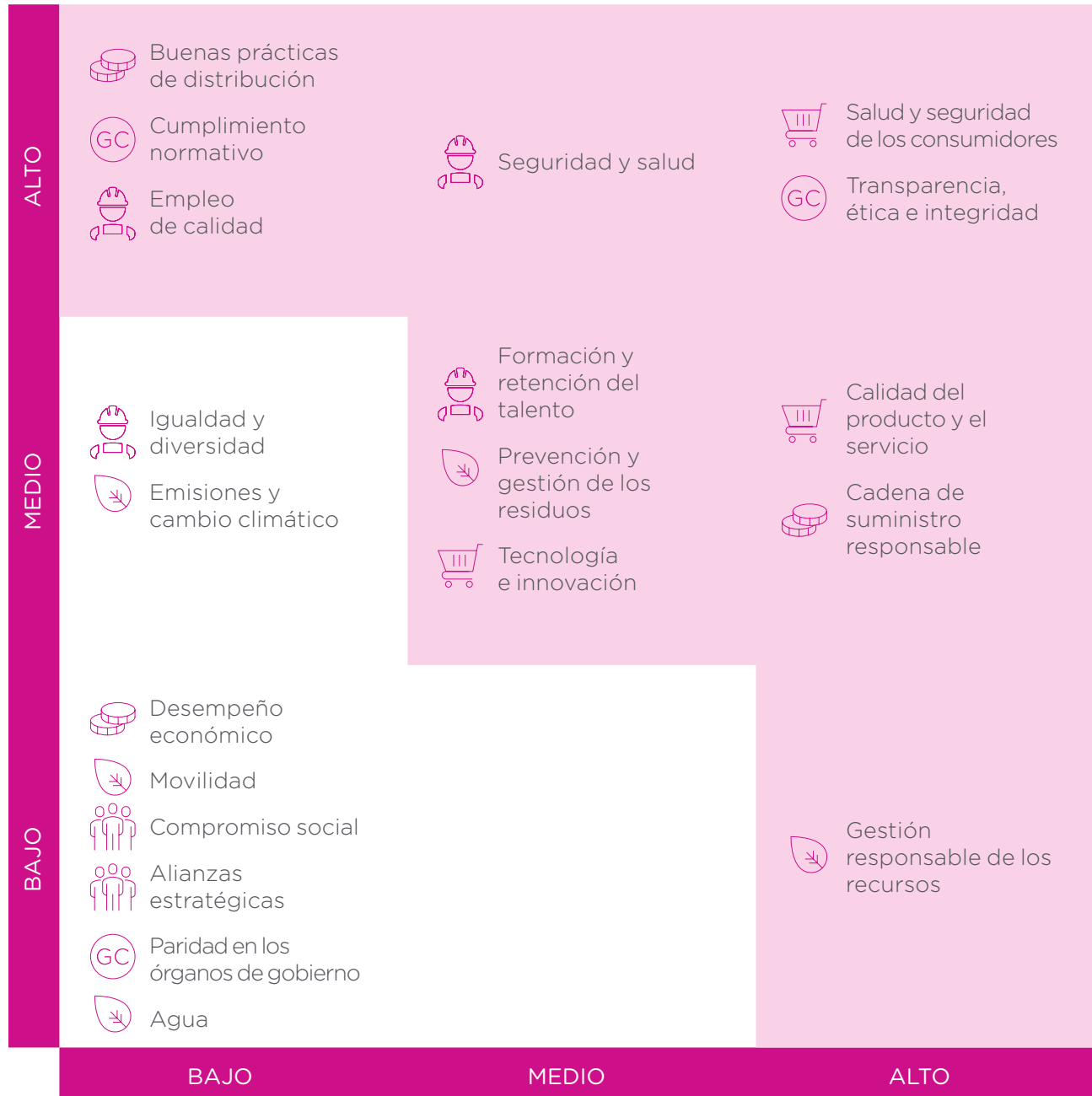
ANEXOS



MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD



IMPACTO ASG DE LA ORGANIZACIÓN



IMPACTO FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN

De esta forma, y de acuerdo con el modelo de negocio del grupo fedefarma, se han identificado como aspectos materiales:



De esta forma, y de acuerdo con el modelo de negocio del grupo fedefarma, se han identificado como aspectos materiales:

AMBIENTAL

- Gestión responsable de los recursos.
- Prevención y gestión de los residuos.
- Energía.



SOCIAL

- Calidad del producto y el servicio.
- Salud y seguridad de los consumidores.
- Formación y retención del talento.
- Seguridad y salud.
- Empleo de calidad.
- Tecnología e innovación.



GOBERNANZA

- Transparencia, ética e integridad.
- Cadena de suministro.
- Buenas prácticas de distribución.
- Cumplimiento normativo.

2 GOBIERNO RESPONSABLE



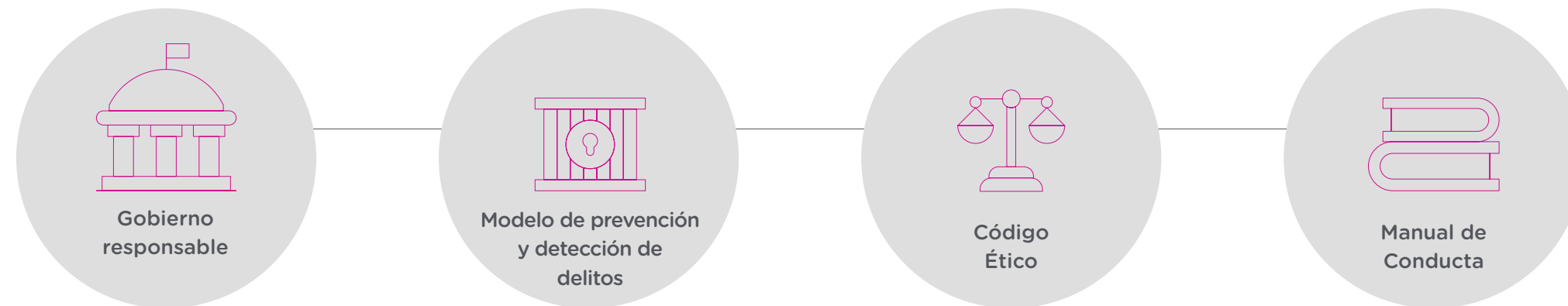
2.1. Cultura ética y de lucha contra la corrupción

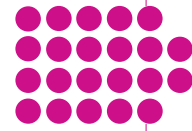
La calidad del producto se garantiza en todo momento gracias a una estricta regulación de la cadena del medicamento en los almacenes. Fedefarma dedica esfuerzos a cumplir toda la normativa sectorial y aplicable.

CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético de fedefarma se actualizó en octubre de 2022 con la firma del presidente del Consejo Rector y el director general. Este Código establece que la ética es el valor sobre el que se fundamentan todas las relaciones de la cooperativa. Para la Federació Farmacèutica es crucial que este principio gobierne la actividad profesional y constituya un sello de identidad. Así pues, cumple con los altos estándares de calidad que establecen las buenas prácticas de distribución, pero también los valores arraigados en la cultura que los determinan, para que la ética, la orientación al cliente, la cooperación y la orientación a los resultados y la proactividad enmarquen el día a día.

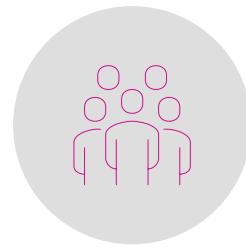
El Código Ético se aplica a todos los representantes y trabajadores de la cooperativa, con independencia de su cargo o función profesional, y establece el marco de las relaciones contractuales que debemos establecer con cualquier proveedor y de las relaciones comerciales con los socios, así como la contribución de fedefarma a la sociedad en general.





COMITÉ DE ÉTICA

El objetivo del **Comité de Ética** es promover el desarrollo y velar por la efectiva operatividad de las normas y los procedimientos que aparecen en el Código Ético y se detallan en el Manual de Conducta. En el Comité de Ética están representados los máximos órganos directores de la cooperativa: el Consejo Rector y el Comité de Dirección.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO RECTOR DE fedefarma



DIRECCIÓN GENERAL DE fedefarma



ASESORÍA JURÍDICA INTERNA DEL GRUPO fedefarma

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

- Código Ético.
- Manual de Conducta.
- Políticas de cumplimiento normativo.
- Política del Sistema Interno de Información.
- Política de Personas y Valores.

Tanto el Código Ético como la Política de Compras y Ventas o Prestación de Servicios de fedefarma contienen los principios que rigen las acciones con los principales grupos de interés de la cooperativa en lo que se refiere a la prevención de la corrupción y del soborno.

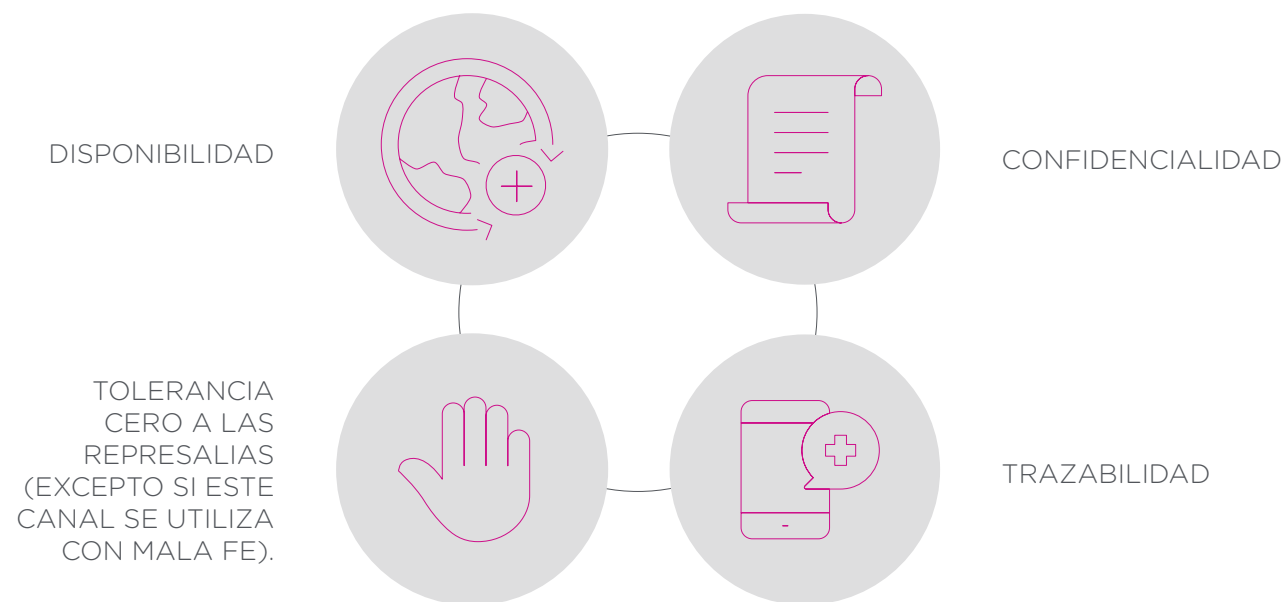




CANAL PARA FORMULAR INQUIETUDES E INFORMAR DE CONDUCTAS INADECUADAS

A fin de desarrollar las medidas necesarias para aplicar el Código Ético, el Manual de Conducta, los protocolos y las políticas internas, y en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, fedefarma ha actualizado su canal de consultas y denuncias (canaldenuncia@fedefarma.com). Asimismo, en 2023 el grupo Actibios ha comunicado al personal la creación del sistema interno de información, en el que se incluye el canal de denuncias.

Mediante este canal, cualquier empleado de fedefarma puede trasladar sus dudas respecto al alcance o la aplicación de estas normas, además de comunicar posibles sospechas, situaciones o prácticas cuestionables según los valores y los principios de actuación de la actividad diaria en relación con el cumplimiento de lo establecido en estos documentos. El canal cumple las siguientes premisas:



El Comité de Ética es el encargado de recibir, filtrar y clasificar las consultas y las sospechas o denuncias recibidas y de darles respuesta. Asimismo, el Comité se encarga de iniciar y coordinar las tareas de investigación y, si se considera oportuno, proponer las sanciones disciplinarias correspondientes, para las que se aplicará el régimen sancionador previsto.

Fedefarma dispone de una política específica sobre el uso del canal de consultas y denuncias y de actuación del Comité de Ética.

2.2. Respeto de los derechos humanos

Fedefarma ha puesto en marcha distintas medidas que consolidan el desarrollo de su actividad de forma alineada con el marco legal y manteniendo unos fundamentos de ética y responsabilidad. Fedefarma lleva a cabo sus actividades respetando el derecho aplicable, ya sean leyes, reglamentos o cualquier otra norma nacional, internacional o supraestatal. Así pues, los negocios diarios con los clientes, proveedores, organismos estatales y otros terceros se llevan a cabo de acuerdo con todas las leyes aplicables (derecho laboral, fiscal, etc.).

Fedefarma vela por que la contratación de los trabajadores se ajuste a la legalidad vigente, garantizando en todas las circunstancias el respeto a los derechos de las personas, incluyendo el derecho a trabajar de forma voluntaria, en condiciones dignas y a cambio de una retribución justa.

El compromiso de la cooperativa se materializa con la creación de un Código Ético, una Política de Prevención de Riesgos Penales en el área de Personas y Valores, un Manual de Conducta, así como un Comité de Ética, que celebra reuniones trimestrales de seguimiento.

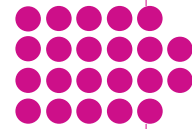
La **Política de Prevención de Riesgos Penales⁵ en el área de Personas y Valores** recoge una serie de compromisos y buenas prácticas en el ámbito de la contratación ligados al respeto de los derechos humanos fundamentales, como:

- No contratar a personas que no tengan la edad legal para trabajar.
- No asignar tareas peligrosas para la salud o la integridad física, ni asignar trabajo en horario nocturno a personal de menos de 18 años.
- No contratar a ninguna persona que no quiera trabajar de forma voluntaria, por lo que está totalmente prohibido cualquier tipo de trabajo forzado, incluyendo los trabajos o servicios que pueda llevar a cabo una persona contra su voluntad, bajo amenaza o sin retribución.

En caso de que el personal del área de Personas y Valores o algún otro colaborador detecte una posible incidencia o incumplimiento de la política mencionada anteriormente, debe comunicarlo al Comité de Ética. Este Comité, tras realizar las verificaciones que considere necesarias, podrá recomendar a la Dirección que adopte medidas correctoras.

En 2023, no ha habido denuncia alguna en relación con conductas inusuales o que vulneren el Código Ético de la cooperativa.

5. Plan de Prevención de Delitos de fedefarma, Sigma y Logística.



2.3. Lucha contra la corrupción y el soborno

MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

La ética es el valor fundamental sobre el que se establecen las relaciones basadas en la confianza. Para fedefarma es crucial que este principio gobierne la actividad profesional y se convierta en un sello de identidad. Sus esfuerzos y profesionalidad le han permitido evolucionar hasta convertirse en una cooperativa de referencia que, más allá de la distribución, aporta servicios de valor añadido al socio, de manera que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.

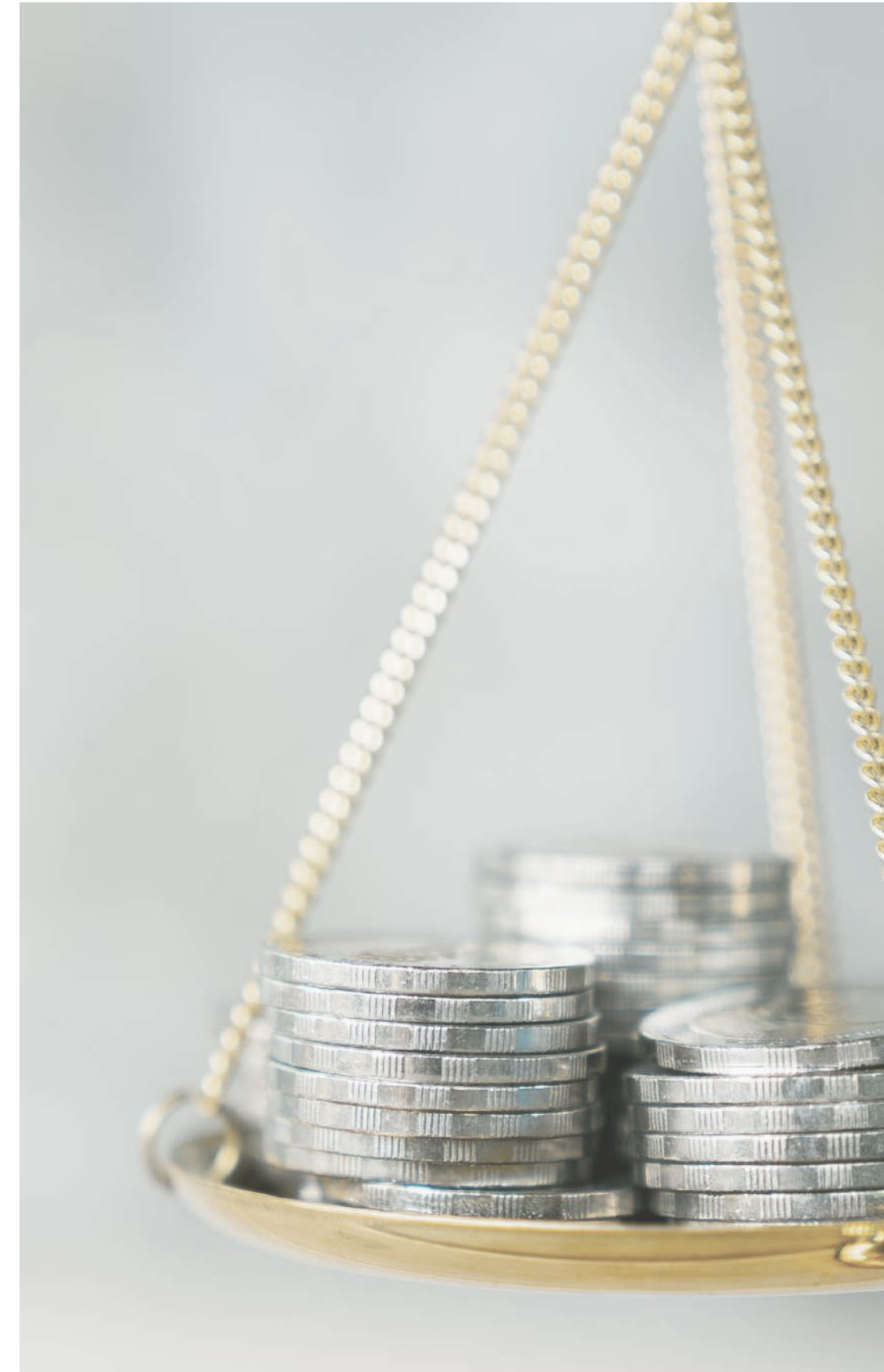
MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

Fedefarma detalla en su **Política de Cuestiones Fiscales, Administrativas y Contables** las disposiciones adoptadas para luchar contra el blanqueo de capitales. En esta política se encuentran como principales medidas las relativas a:

- Blanqueo de capitales.
- Contabilidad y libros de las empresas.
- Solicitud y obtención de financiación externa.
- Cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.
- Solicitud y aplicación de ayudas públicas y subvenciones.
- Prevención del contrabando.
- Prevención de insolvencias punibles.

En cualquier caso, se recomienda consultar y comunicar al Comité de Ética posibles situaciones sospechosas en este sentido.

Asimismo, el Plan de Prevención de Delitos de fedefarma, Sigma y Logística regula la corrupción, el soborno y el tráfico de influencias.



3 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD



3.1. Implicados con el beneficio directo al ciudadano

Como cooperativa, la participación activa de fedefarma en varias iniciativas ha beneficiado tanto a los ciudadanos como al sistema de salud.

La participación de fedefarma en los congresos profesionales de farmacia, con puestos informativos, representación institucional y otras actividades, ha sido recurrente durante el ejercicio 2023. La mayoría de estos congresos han sido impulsados por colegios oficiales farmacéuticos o asociaciones. Concretamente, fedefarma ha participado en los siguientes:

- Jornadas SEFAC Barcelona
- Jornadas del Levante Farmacéutico, con la participación de Xavier Casas, presidente de fedefarma, en la mesa redonda.
- 1r Congreso SOFIFI de la Farmacia Comunitaria Iberoamericana, con la participación de Xavier Casas, presidente de fedefarma, en la mesa redonda.
- 1.ª edición de las Jornadas de Dermocosmética, organizadas por el COFGI (Gerona).

Fedefarma evalúa anualmente su impacto social, que se divide en:



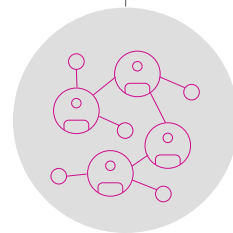
VALOR SOCIAL DE MERCADO

Representa el impacto económico directo e indirecto de la actividad con otros agentes.



VALOR DISTRIBUIDO A LAS ADMINISTRACIONES

Representa el valor económico generado por la actividad de la entidad, tanto a través de impuestos como del ahorro y los ingresos que se canalizan hacia la Administración.



VALOR SOCIAL DE NO MERCADO

Mide el impacto social de las acciones e iniciativas de servicio a los socios, los colaboradores externos, los empleados y los agentes de la industria y del sistema sanitario.

EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EN EL TERRITORIO

Fedefarma ha seguido participando activamente en varias iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y educativas para contribuir al desarrollo y la formación de la profesión farmacéutica.

Por un lado, la empresa ha financiado la remodelación del aula magna de la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona (UB), que se ha inaugurado este mismo año. En este espacio fedefarma imparte el Programa de Formación Continua. Este programa se ha acreditado dentro del IL3 de la UB y también en el marco de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.

En esta misma línea, en el aula de simulación de la Facultad de Farmacia de la UB y de la CEU se han llevado a cabo talleres dirigidos a farmacéuticos en un entorno innovador para el aprendizaje, en el que se han compartido temas de interés, como campañas de salud, planes de *marketing*, etc.

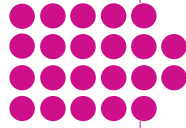
También se ha participado en las ferias de empleo para estudiantes de la Universidad CEU Cardenal Herrera y en la Universidad de Valencia, divulgando y dando a conocer toda la oferta formativa de la cooperativa, además de las posibles salidas profesionales.

Este año, también se ha financiado el aula de simulación del Institut Bonanova del Parc de Salut del Hospital del Mar de Barcelona, con la intención de potenciar el estudio de la parte práctica del oficio en todos los aspectos.

Por otro lado, dentro del sector institucional, se han patrocinado varios premios relacionados con la formación, dando claro ejemplo de divulgación científica para todos:

- Los premios Pharmanews 2023, que impulsan la divulgación científica entre los alumnos de la UB.
- Los premios del 50 aniversario de la Universidad CEU Cardenal Herrera.
- La 7.ª edición del Premio Concordia para trabajos de investigación relacionados con el mundo farmacéutico.
- Los premios del XIX Congreso de Estudiantes de Farmacia de Alicante (CEFA).
- La XIV Jornada de Investigación de la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación.

En este mismo ámbito, también se han repartido 18 becas para el Plan de Formación Continua entre los socios de la cooperativa y se ha dado material informático al Institut Bonanova, especializado en sanidad. El lote asignado incluye ordenadores y puntos de acceso de internet inalámbrico, entre otros dispositivos.



EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EN EL TERRITORIO

FarmaOffice también tiene vinculación con varios centros educativos de la comarca y sus alrededores para ofrecer la posibilidad de acoger a estudiantes en prácticas o con convenio de formación dual. En ocasiones, estos convenios se convierten en contratos laborales con el estudiante. Actualmente, hay cinco personas contratadas que provienen de estos convenios con centros educativos. Se mantienen relaciones con los siguientes centros:

- Escola Ginebró (Llinars del Vallès).
- IES Carles Vallbona (Granollers).
- Institut La Ferreria (Montcada i Reixac).

Otras iniciativas con impacto positivo en la comunidad local y en el territorio han sido las siguientes:

- Donación de 2000 euros a la sede de la fundación Cruz Roja de Gavà-Begues.
- Participación en la acción de RSC Kilómetro Solidario, en la que los colaboradores recorrieron 43.276 kilómetros, justo los que recorren las furgonetas de fedefarma cada día. En la acción participaron más de 150 personas a través del registro de sus kilómetros diarios en la página web de la iniciativa.

3.2. Acciones de asociación o patrocinio

El grupo fedefarma desarrolla su actividad promoviendo iniciativas de carácter social en colaboración con entidades sin ánimo de lucro y con colectivos beneficiarios de estas acciones.

ACCIONES PRINCIPALES DE 2023



CAMPAÑA CON LA COLABORACIÓN DE SIGRE

Campaña para reciclar correctamente los medicamentos. Proporciona material de comunicación *online* a las farmacias.



BOSQUES SOSTENIBLES

La cooperativa ha participado en la reforestación del parque natural del Montgrí con el objetivo de compensar la huella de carbono. La aportación ha sido de 3000 euros, que han ayudado a plantar 304 árboles piñoneros, lo que significa una compensación de 77 toneladas de CO₂.



VOTOS SOLIDARIOS

Se organizó un proceso participativo entre los socios para decidir a qué fundación se destinaría una donación económica. Entre todas las fundaciones, fue elegida la Fundación de Investigación de San Juan de Dios, que recibió un cheque-donativo de 3000 euros.



EL GRAN RECAPTE

La empresa, como organizadora de esta acción, motivó a sus colaboradores y socios para que dieran alimentos a través de la Fundació Banc dels Aliments de Barcelona. Se alcanzó la cifra de 1985 kilos de alimentos recolectados.



LA MARATÓ DE TV3

La cooperativa participó en la recaudación para la investigación de la salud sexual y reproductiva en el programa *La Marató* de TV3. Hizo una donación de 6000 euros, que se destinarán a la divulgación científica de hábitos como la prevención y la salud sexual.



3.3. CLIENTES Y CONSUMIDORES

La cooperativa mantiene una comunicación constante y bidireccional con sus socios para acompañarlos en todo momento. Se utilizan varios canales de comunicación, entre los que destacan la página web de fedefarma.com, el Servicio de Atención al Socio (SAS), los boletines digitales, el blog, las redes sociales y los medios de comunicación.

Fedefarma ofrece un servicio de atención al socio por correo electrónico y teléfono para que los farmacéuticos puedan resolver incidencias o aclarar dudas sobre las entregas y los servicios que ofrecen. Se establece un criterio para definir el tipo de reclamación y se proporciona una solución adecuada a cualquier incidencia que pueda tener un socio con las entregas y los servicios. El Servicio de Atención al Socio (SAS) es un canal para resolver incidencias puntuales, mientras que los casos más complejos se derivan al departamento o la empresa participada pertinente.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La estrategia de comunicación ha sido mejorada tras detectar una saturación informativa al socio, en la que los mensajes no eran segmentados por la importancia real que tenían y eran emitidos por distintos canales. Para afrontar esta situación, se ha creado un nuevo plan de comunicación.

En este plan se han establecido los siguientes pilares de la comunicación de fedefarma, sobre los que deben pivotar las comunicaciones de la empresa.

- La rentabilidad.
- El catálogo.
- La transparencia.
- El acompañamiento innovador.
- La formación.



Por otra parte, la estrategia se ha diferenciado en tres niveles de información: oro, plata y bronce (de mayor a menor importancia). Así pues, los mensajes quedan ordenados por relevancia y se emiten por los canales adecuados.

También se plantea anualmente una encuesta en la que se valoran los distintos servicios, así como el grado de satisfacción y recomendación (NPS) y los atributos que se asocian con la cooperativa respecto a la imagen de marca.

Cabe destacar que algunos servicios relevantes para fedefarma, como la formación, proponen, después de cada sesión, una encuesta de satisfacción y recogida de *feedback* para poder construir un plan formativo adecuado a las necesidades y los intereses de las farmacias. En 2023 también se han incorporado encuestas de satisfacción en los actos informativos para los socios del último trimestre y en los boletines digitales.

Asimismo, existen protocolos de comunicación en procesos clave de los socios con fedefarma, como el alta de un nuevo socio. Considerando que los primeros contactos de la farmacia con la distribuidora son clave para que esta se fidelice, fedefarma activa el protocolo de altas, en el que se cuidan los aspectos y elementos comunicativos para dar una buena bienvenida a los nuevos asociados.



ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DEL SOCIO

El Servicio de Atención al Socio (SAS) tiene una gran importancia dentro de la cooperativa. Este servicio ofrece a los socios apoyo personalizado en todos los temas relacionados con su actividad en la farmacia, desde la gestión de pedidos hasta la resolución de problemas relacionados con el *stock* o la facturación.

Para asegurar la calidad de la atención que se ofrece, el personal del SAS dispone de un sistema protocolizado que garantiza la resolución eficiente y efectiva de las consultas y dudas de los socios. Asimismo, el personal que integra el SAS está altamente calificado en atención al socio y ha recibido formación como auxiliar de farmacia. El informe anual de 2023 sobre el SAS revela los siguientes datos:

Para garantizar que el personal del SAS está actualizado en las últimas novedades del sector, cada año se ofrecen acciones formativas específicas. Esto permite que los miembros del SAS mantengan sus competencias actualizadas y puedan ofrecer un servicio de atención de calidad a los socios de la cooperativa. En resumen, la cooperativa está comprometida con la satisfacción de sus socios y, por eso, dedica muchos recursos a la formación y al apoyo del personal del SAS para que pueda ofrecer el mejor servicio posible.

La cooperativa elabora una encuesta de satisfacción anual para asegurar que da cobertura y respuesta a las necesidades de las farmacias con su propuesta. Es un ejercicio de evaluación y transparencia que permite seguir mejorando de forma constante. La encuesta de 2023 refleja la satisfacción global de los socios y la sitúa en 7,44 sobre 10 (8,80 en 2022).

ATENCIÓN AL SOCIO DE fedefarma

EFICACIA DE ATENCIÓN DE LAS LLAMADAS

94,3 %

89,3 % 2022

MEDIA DE TIEMPO DE ESPERA (LABORABLES)

31 s

1 MIN 09 S 2022

CONTROL DE CALIDAD (MEDIA DE LOS OPERADORES)

7,94/10

8,54/10 2022

ROTACIÓN DE PERSONAL DEL SAS (ÍNDICE DE ROTACIÓN)

30 %

38,30 % 2022

REGISTRO DE LLAMADAS Y TIPOS

63 %

de las gestiones son consulta de género y registro de pedidos

65,7 % 2022

COMUNICACIÓN POR SMS, CORREO ELECTRÓNICO Y POP-UP LOFWIN



ATENCIÓN AL SOCIO DE ACTIBIOS

EFICACIA DE ATENCIÓN DE LAS LLAMADAS

56,58 %

MEDIA DE TIEMPO DE ESPERA (LABORABLES)

1 min 35 s

REGISTRO DE LLAMADAS Y TIPOS

71 %

de las gestiones son consulta de género y registro de pedidos



3.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Fedefarma ha identificado la calidad de los productos y servicios, así como la salud y la seguridad de los consumidores, como temas materiales de gran importancia. En este sentido, cuenta con las certificaciones que se indican a continuación.

A raíz de su actividad de distribución de medicamentos de uso humano, fedefarma cumple con las directrices de buenas prácticas de distribución (BPD) y ha obtenido la renovación del certificado de BPD para los almacenes de Gavà y Castellón durante el año 2023. El resto de los almacenes también disponen de este certificado.

El objetivo de esta normativa es garantizar que la calidad, la autenticidad y la integridad de los medicamentos se conservan durante toda la cadena de suministro, desde que se fabrican hasta que los reciben los consumidores finales.

La norma UNE ISO 9001:2015 es una certificación de calidad que establece los requisitos para garantizar un sistema de gestión de calidad. Actibios y Go Delivery Pharma son empresas que disponen de esta certificación, lo que demuestra que siguen las normas establecidas para asegurar la calidad de sus procesos y la satisfacción de sus clientes. Además, fedefarma ha renovado en 2023 la certificación de la norma UNE ISO 9001:2015.

Estas certificaciones permiten a fedefarma dotarse de herramientas de mejora continua de sus servicios, de la calidad de estos y también de la satisfacción de sus clientes.

Fedefarma dispone de un **procedimiento para la gestión y la retirada en el caso de alertas sanitarias⁶**, que incluye tanto la gestión de estas alertas como las medidas para prevenir la entrada de medicamentos falsificados en el inventario de fedefarma. Las alertas sanitarias pueden provenir de los laboratorios, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, de los proveedores y de las autoridades sanitarias. Estas alertas se comunican en las oficinas de farmacia con la publicación en la web de la empresa, en los albaranes y en el área privada del socio.

En el caso de alertas alimentarias, se envía a las farmacias que deban recibir los lotes afectados un correo electrónico para informarlas y pedirles que revisen su género y lo gestionen correctamente con el almacén. Actibios aplica un protocolo de alertas sanitarias similar.

6. Protocolo de alertas sanitarias revisado en 2022 aplicable a todos los almacenes de la cooperativa.

3.3.2. Sistemas de reclamaciones y quejas

Fedefarma tiene definido un procedimiento normalizado de trabajo sobre reclamaciones e incidencias. Las quejas, reclamaciones y sugerencias pueden llegar por varios canales:



SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO (SAS)

El SAS recibe las llamadas de sus socios. En caso de que el motivo de la llamada sea una queja o reclamación, el operador dispone de un manual de formación que le indica cómo actuar ante cada una de las situaciones más frecuentes de reclamación o queja. Todas las reclamaciones, quejas, llamadas y sugerencias quedan registradas con todos los datos necesarios para su tratamiento y seguimiento.



SISTEMA DE TICKETING

Fedefarma permite a sus socios presentar reclamaciones mediante el portal del socio, que gestiona el Servicio de Atención al Socio. Tras evaluar la información recibida, la persona encargada de gestionar el tique decide si la queja es justificada y toma las medidas inmediatas necesarias, que se registran en el apartado correspondiente del tique.

El SAS hace un seguimiento de la situación antes de dar el asunto por cerrado. La adopción e implantación de medidas correctoras se comunica a la farmacia para su conocimiento.

Fedefarma dispone de una herramienta interna llamada Fedesk para gestionar todas las llamadas y los correos electrónicos que se reciben, así como los tiques que los socios abren desde el área privada de la web de fedefarma. Con esta herramienta, se puede mantener un seguimiento eficaz de todas las consultas y peticiones de los socios, además de asegurar que todas las interacciones están documentadas y se resuelven de forma eficaz.

En relación con las empresas participadas, Actibios tiene un *call center* que gestiona las incidencias de inmediato y registra el motivo de las llamadas para evaluar cada caso. Por otro lado, Sertec dispone de *call center* y sistema de *ticketing*, con respuesta en menos de 24 horas, que **ha gestionado 140 tiques en 2023** (75 tiques en 2022). Inpremium utiliza un sistema informático basado en tiques para gestionar quejas y ha obtenido una satisfacción del 91% (88,4% en 2022) en la resolución de reclamaciones en 2023.



3.3.3. Número de quejas recibidas y resolución

Fedefarma ofrece un servicio de atención al socio por correo electrónico y teléfono para que los farmacéuticos puedan resolver incidencias o aclarar dudas sobre las entregas y los servicios que ofrecen. Se establece un criterio para definir el tipo de reclamación. Cualquier contratiempo que pueda tener un socio con las entregas y servicios de fedefarma, así como cualquier duda, se considera una incidencia y se le proporciona una solución en función del problema. El SAS puede resolver ciertas circunstancias, mientras que, en casos más complejos, se derivan al departamento pertinente, como el Departamento Comercial, de Operaciones o Técnico para los servicios digitales.

QUEJAS E INCIDENCIAS fedefarma

FALTAS DE PEDIDOS	CONSULTAS DE EXISTENCIAS	RETRASOS EN LA RUTA DE ENTREGA
125	516	496
530 2022	336 2022	418 2022
FALTA DE ALBARANES	PROBLEMAS CON ABONOS	CONSULTAS DE PEDIDOS DE TRANSFERENCIA
169	73	114
132 2022	334 2022	157 2022
ERRORES DE EXISTENCIAS	ARTÍCULOS EN MAL ESTADO	QUEJAS SOBRE TRANSPORTISTAS
27	75	34
55 2022	52 2022	51 2022
TOTAL DE INCIDENCIAS REGISTRADAS*		3090
SUGERENCIAS O FELICITACIONES POR EL BUEN SERVICIO		29
		2819 2022
		3 2022

* El total no coincide con la suma de los conceptos incluidos en esta tabla porque solo se indica el tipo de quejas e incidencias más relevantes.

QUEJAS E INCIDENCIAS DE ACTIBIOS Y LABORATORIOS VANGUARD

FALTAS DE PEDIDOS	CONSULTAS DE EXISTENCIAS	RETRASOS EN LA RUTA DE ENTREGA
6280	17.636	4527
FALTA DE ALBARANES	PROBLEMAS CON ABONOS	CONSULTAS DE PEDIDOS DE TRANSFERENCIA
2456	433	-
ERRORES DE EXISTENCIAS	ARTÍCULOS EN MAL ESTADO	QUEJAS SOBRE TRANSPORTISTAS
-	3586	607
TOTAL DE INCIDENCIAS REGISTRADAS		35.525
SUGERENCIAS O FELICITACIONES POR EL BUEN SERVICIO		-

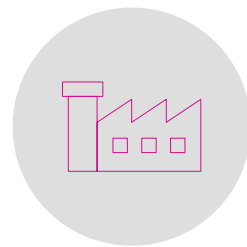
Nota: La actividad comercial de Actibios y Laboratorios Vanguard es muy diferente a la actividad de fedefarma, lo que explica la disparidad entre las quejas e incidencias que gestiona cada uno de los centros de atención al cliente o socio. Hay categorías en las que las empresas no disponen de información. En 2022 no se proporcionó información sobre Actibios y Laboratorios Vanguard en este ámbito.



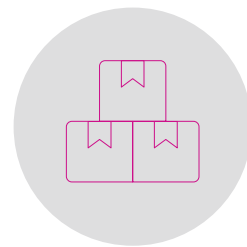
3.4. Nuestros aliados clave, los proveedores

INCLUSIÓN EN LA POLÍTICA DE COMPRAS DE CUESTIONES SOCIALES, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y AMBIENTALES

Fedefarma promueve la diversidad de proveedores de productos y servicios siempre que se puedan ajustar a sus necesidades y requisitos, valorando especialmente los que comparten sus principios éticos. Los proveedores se consideran socios de negocio y se seleccionan priorizando los intereses y las necesidades de las farmacias, dando preferencia a los proveedores de servicios locales.



LABORATORIOS FARMACÉUTICOS que son los principales proveedores y que están regulados por la legislación nacional aplicable.



PROVEEDORES DE SERVICIOS O PRODUCTOS NO FARMACÉUTICOS



La cadena de suministro del grupo fedefarma está compuesta por dos tipos de proveedores:

PROTOCOLO DE COMPRA

Fedefarma es una cooperativa de distribución farmacéutica que sigue los principios de legalidad, transparencia, honestidad y trato respetuoso con los proveedores en el proceso de compras y contratación. Los proveedores se seleccionan con criterio de calidad, precio, plazo de entrega, competitividad de los servicios y productos suministrados, honestidad, integridad, cumplimiento de la normativa legal vigente y acreditación de certificaciones. Se promueve la diversidad de proveedores siempre que sus características y ofertas se ajusten a las necesidades y los requisitos de la empresa, valorando especialmente a los que comparten los principios de su Código Ético.

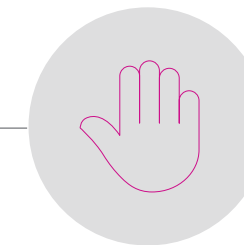
La cadena de suministro se compone de proveedores de productos farmacéuticos y servicios no farmacéuticos seleccionados a fin de garantizar la salud y el bienestar de los clientes, pacientes y socios, así como la sostenibilidad de la empresa.

POLÍTICA DE COMPRAS Y VENTAS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS⁷

Se fundamenta de manera especial en los siguientes principios, que deberán ser aplicados por todos los miembros de las empresas y en especial por las personas que tengan asignadas funciones relativas a gestión, control, almacenamiento, transporte y entrega de producto, compras a proveedores, y ventas y prestaciones de servicios a socios o clientes.



COMPORTAMIENTO ÉTICO, TRANSPARENTE, RESPETUOSO Y RESPONSABLE



BUENA FE Y HONESTIDAD



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD

7. Aplicable a fedefarma, Sigma y Logística.



En 2023 fedefarma ha tenido 1045 proveedores⁸ (1284 en 2022); de estos, 464 (369 en 2022) son proveedores de servicios, que pueden incluir servicios de transporte, tecnológicos o de mantenimiento, entre otros. Además, cuenta con 581 proveedores de laboratorios (915 en 2022), responsables de la fabricación y la distribución de medicamentos y otros productos farmacéuticos.



Por otro lado, Actibios ha trabajado con 742 proveedores⁹ y Laboratorios Vanguard, con 80.

Durante este ejercicio, el 74 % de los proveedores de servicios son locales¹⁰ (77 % en 2022) y, si tenemos en cuenta a los proveedores de servicios y de laboratorios, hay un 10 %¹¹. El criterio para definir si un proveedor es local es el siguiente: se consideran proveedores locales los que prestan servicios a uno o más almacenes de fedefarma o del resto de las empresas participadas y que tienen su sede en la provincia de uno de los almacenes del grupo. Eso significa que fedefarma prioriza la contratación de proveedores locales, ya que ayudan a promover la economía de la comunidad y favorecer a las empresas de su entorno. En esta misma línea, Actibios trabaja con un 70 % de proveedores locales y Laboratorios Vanguard, con un 34 %.

Fedefarma dispone de procedimientos para verificar que los proveedores cumplen con sus estándares de calidad en el servicio, y anualmente evalúa a los proveedores más habituales que tienen cierto impacto en su actividad de acuerdo con criterios como la calidad y el precio. La cooperativa también valora positivamente aspectos como las certificaciones ambientales. Los proveedores de productos son principalmente laboratorios, mientras que los proveedores de servicios ofrecen servicios digitales y de formación a las farmacias, además del mantenimiento y la limpieza de las instalaciones, asesoramiento y servicios informáticos.

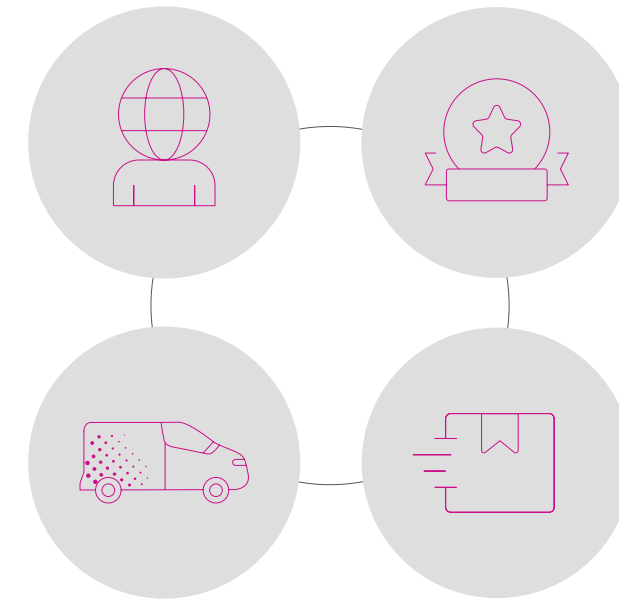
8. La diferencia en la cantidad de proveedores entre 2022 y 2023 se debe a un cambio de criterio de reporte para mejorar la calidad de la información que se incluye en este informe. En relación con la cantidad de proveedores, se han considerado a los proveedores con los que ha habido algún tipo de gasto en 2023.

9. Se han considerado aquellos proveedores con los que Actibios y Laboratorios Vanguard han tenido algún tipo de gasto en 2023. En 2022 no se proporcionó información sobre Actibios y Laboratorios Vanguard en este ámbito.

10. La diferencia en la cantidad de proveedores locales entre 2022 y 2023 se debe a un cambio de criterio de reporte para mejorar la calidad de la información que se incluye en este informe. En relación con la cantidad de proveedores locales, se han tenido en cuenta los proveedores con los que ha habido algún tipo de gasto en 2023, que prestan sus servicios a uno o más almacenes de fedefarma y que tienen su sede en la provincia de uno de los almacenes del grupo. Para los proveedores de laboratorios, se han considerado como proveedores locales los laboratorios nacionales con producción nacional.

11. En el EINF de 2022 esta información no se incluyó.

ORGANIZACIÓN DEL PROVEEDOR

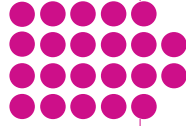


Fedefarma tiene como objetivo garantizar que sus proveedores cumplen con las buenas prácticas de distribución, por lo que plantea un cuestionario de auditoría de transportes. Esta auditoría tiene en cuenta varios aspectos:

En el cuestionario se evalúan aspectos clave, como si el proveedor tiene la autorización necesaria para llevar a cabo la actividad de distribución, si cumple con las exigencias de temperatura controlada y si utiliza medios de transporte adecuados. Además, también se valora la garantía de la calidad de los productos, mediante la revisión de un contrato firmado por ambas partes, acuerdos técnicos, implementación de sistemas de gestión de calidad o certificaciones oficiales.

En cuanto al personal, se pide información sobre el organigrama de la empresa, las descripciones de los puestos de trabajo, los planes de formación anuales y los registros de formación, entre otras cuestiones relevantes.

Por último, se tiene en cuenta la gestión de incidencias y reclamaciones para asegurar que el proveedor dispone de un sistema adecuado para gestionar estas situaciones y resolverlas de forma eficiente.



3.4.1. Sistemas de supervisión y auditoría, y resultados de estas

Fedefarma evalúa todos los tipos de proveedores con los que trabaja, que son los siguientes:

PROVEEDORES DE PRODUCTO



Se evalúa al proveedor en el momento de darlo de alta. Anualmente, se solicita a los proveedores los certificados o autorizaciones legales vigentes, según el tipo de producto. Por ejemplo, en el caso de los medicamentos, debe ser titular de la autorización de comercialización y, si se fabrica el producto, debe cumplir las buenas prácticas de fabricación; si no se fabrica, debe cumplir las buenas prácticas de distribución. Para los productos sanitarios, es necesario informar de la actividad a la comunidad autónoma correspondiente y, dependiendo del tipo de producto, se puede pedir certificado CE, declaración de conformidad del fabricante e instrucciones de uso en la lengua de comercialización. Para la alimentación, se debe registrar en el RGSEAA para las claves que le sean aplicables. Para los complementos alimenticios, se debe notificar la primera puesta en el mercado. Por último, para la cosmética, debe presentarse una declaración responsable de fabricación e importación de conformidad del fabricante de productos cosméticos.

PROVEEDORES DE TRANSPORTE Y PRODUCCIÓN



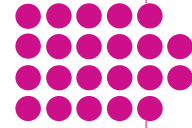
Se proporciona anualmente una lista de verificación para garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas de distribución. A partir de esa lista y de los registros correspondientes, se elabora un informe anual para cada proveedor con las observaciones o los problemas detectados. Además, también se recoge la póliza de responsabilidad civil para garantizar la protección de la compañía frente a cualquier incidente que pueda producirse durante el transporte o la producción de los productos. Asimismo, se evalúa periódicamente a los proveedores para asegurar que se cumplen los estándares de calidad y eficiencia necesarios.

PROVEEDORES DE SERVICIOS



Se evalúa y se pide la recolección de la póliza de responsabilidad civil. En este caso, la documentación que hay que aportar puede variar en función del tipo de servicio que se ofrezca, pero es habitual pedir también referencias y experiencia en el sector en el que opera el proveedor. Asimismo, se puede requerir la presentación de certificados de calidad u otras acreditaciones que avalen la profesionalidad y la competencia del proveedor. La finalidad de esta evaluación es asegurar que los proveedores de servicios contratados cumplen con los estándares de calidad y eficacia requeridos por la empresa.

Actibios, como mayorista farmacéutico, solicita al posible proveedor el cumplimiento de los principios y las directrices de las buenas prácticas de distribución, la licencia de actividad para la que están autorizados y los registros sanitarios correspondientes. Se practican auditorías a proveedores y empresas subcontratadas para verificar si llevan a cabo correctamente el servicio contratado. Además, se ha establecido una evaluación continua a partir del análisis de diferentes criterios. Este análisis se basa en la información que se ha introducido en el sistema con el registro de incidencias, las devoluciones por temas de calidad, las reclamaciones del Departamento de Aprovisionamiento, etc. Se obtiene un índice de calidad y una clasificación. El resultado es analizado por el Departamento de Calidad, Compras y Dirección. Esta evaluación resulta útil para analizar el rendimiento del proveedor o la empresa subcontratada.



EVALUACIONES A PROVEEDORES

EVALUACIÓN A PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE (BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN)

- Cuestionario de auditoría en GDP de transportes de cumplimiento BPD con un resultado satisfactorio.
- Cuestionario de auditoría de producción Gesgrup.

EVALUACIÓN A PROVEEDORES DE PRODUCTO

El objetivo de este procedimiento es asegurar el adecuado cumplimiento de la regulación sobre la distribución de medicamentos de uso humano y, con este, las Directrices de 5 de noviembre de 2013 sobre prácticas correctas de distribución de medicamentos para uso humano en relación con la verificación de la legalidad de nuestros proveedores y clientes.

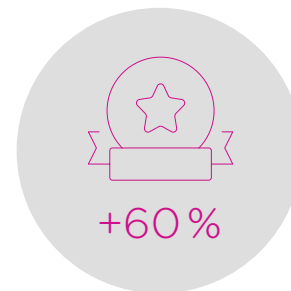
- Evaluación de procedimientos normalizados de trabajo (PNT): verificación de legalidades.

EVALUACIÓN A PROVEEDORES DE SERVICIOS Y SUMINISTRO

En 2023 se ha evaluado a **73 proveedores**¹² (77 en 2022) sobre criterios de:

- Calidad de producto o servicio.
- Posventa y calidad de la información.
- Disponibilidad o profesionalidad.
- Estructura.
- Precios y condiciones de pago.

Los resultados de la evaluación de los proveedores muestran que, por lo general, los proveedores han obtenido una puntuación aceptable en los servicios prestados. En cuanto a los porcentajes de satisfacción, más del 40% de los proveedores evaluados han obtenido una puntuación superior al 60%.



12. Los proveedores que se evalúan corresponden al área de Operaciones.



4 PERSONAS Y VALORES



4.1. Crecemos con nuestro equipo humano

El grupo fedefarma vela por ofrecer puestos de trabajo estables y seguros para que sus trabajadores se desarrollen tanto en el ámbito personal como en el profesional. El grupo, mediante las políticas en materia laboral, establece su compromiso con la igualdad de trato, tanto en materia de contratación como de igualdad salarial y de oportunidades.

POLÍTICAS Y PLANES PARA EMPLEADOS

- Código Ético.
- Política de Prevención de Riesgos Penales en el área de Personas y Valores.
- Manual de Conducta.
- Política de Personas y Valores.
- Protocolo de Selección y Contratación.
- Protocolo de Jornada Laboral.
- Protocolo de Formación y Desarrollo.
- Planes de formación.
- Política de Igualdad y No Discriminación.
- Protocolo de Evaluación del Desempeño y la Retribución.
- Protocolo de Viajes, Vehículos de Alquiler y Dietas.
- Protocolo de Liquidación de Gastos de los Asesores Comerciales.
- Protocolo de Vehículo de Empresa del Comité de Dirección.
- Protocolo de Vehículo de Empresa de los Asesores Comerciales.
- Protocolo de Vacaciones.
- Política de Protección de Datos, procedimiento de notificación de brechas de seguridad y gestión de solicitudes de derechos.
- Declaración institucional de acoso sexual.
- Pactos extraestatutarios.

Las políticas mencionadas en esta lista se aplican a todas las empresas participadas vinculadas a la cooperativa fedefarma.

«Nos regimos por varias políticas y procedimientos que potencian la continuidad en el liderazgo y garantizan la prestación del servicio de acuerdo con nuestros estándares de calidad».

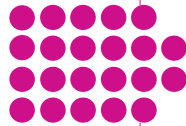
POLÍTICA DE PERSONAS Y VALORES

La Política de Recursos Humanos fue creada en 2015 por la Dirección de Personas y Valores, aprobada por la Dirección General y el Consejo Rector. Esta política fue revisada y actualizada en 2022 por la Asesoría Jurídica. Se elaboró para garantizar un sistema de selección y contratación de personal, evaluación y retribución transparente y proactivo en materia de igualdad y diversidad. Asimismo, pretende definir la estrategia de desarrollo como una apuesta clara por el crecimiento profesional de todos los integrantes de la cooperativa.

Las directrices contenidas en esta política son aplicables a todos los aspectos gestionados por Personas y Valores. Las directrices y las políticas contenidas en este documento son de obligado cumplimiento, salvo en los casos en que se indique explícitamente su no obligatoriedad. Cualquier excepción que no se mencione en este protocolo debe comunicarse a la Dirección de Personas y Valores para su aprobación.

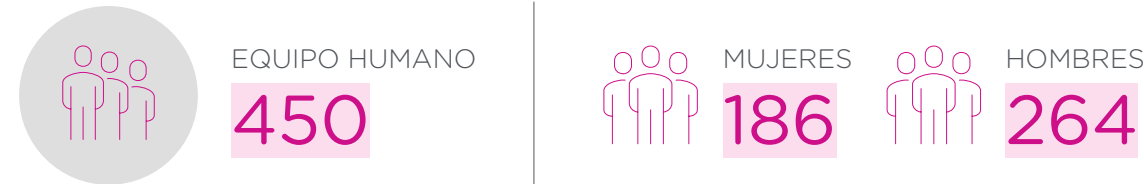
La Política de Recursos Humanos establece las siguientes directrices:

- Asignación de roles y responsabilidades.
- Protocolos aplicables de forma transversal o específicos para colectivos concretos.
- Proceso de selección, contratación y plan de acogida.
- Ámbitos de relaciones laborales y administración de personal.
- Tipos de contratación de personal.
- Prevención de riesgos laborales.
- Directrices para el procedimiento de evaluación y retribución.



4.2. Empleo

En 2023 la cooperativa fedefarma ha contado con un equipo humano de 437 personas (450 en 2022), de las cuales 190 son mujeres (186 en 2022) y 247 son hombres (264 en 2022). Todos los empleados desarrollan su actividad laboral en España.



Las personas que están vinculadas a la organización han permitido mantener los niveles de calidad y de servicio con los socios y clientes de fedefarma.

La plantilla de trabajadores de Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia de Negocio Pr3mium, SL; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Sigma Pharma, SL; Actibios, y Laboratorios Vanguard se consolida y desglosa según las categorías profesionales que se han descrito en el apartado «6. Sobre este informe».

Las sociedades Rúbrica Farma, SL, y Corintia Farma, SL, no cuentan con equipo humano contratado en el ejercicio 2023. Respecto a la sociedad Four You Box Health, SL, no se incluyen datos, dado que la adquisición se produjo a finales del ejercicio 2023. Por último, en cuanto a la sociedad Gestión de Suplementos Nutricionales, SL, no se incluyen datos, ya que no se ha considerado que tenga un impacto significativo.



4.3. COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

La Política Retributiva de fedefarma se basa en la regla de compensación por tiempo trabajado, que se fundamenta en los estándares del sector y en la legislación vigente para garantizar una remuneración justa y equitativa a sus trabajadores. Además, la empresa tiene en cuenta el Protocolo de Evaluación del Desempeño y la Retribución para asegurar que las retribuciones de los empleados estén en línea con su rendimiento y contribución a la organización.

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y LA RETRIBUCIÓN

El Protocolo de Evaluación del Desempeño y la Retribución de fedefarma fue creado en 2015 por la Dirección de Personas y Valores, aprobado por la Dirección General y el Consejo Rector, y actualizado en 2022 por la Asesoría Jurídica.

Fedefarma entiende que una selección y contratación profesionales y estratégicas son clave para atraer y mantener profesionales con las mejores cualidades y aptitudes a fin de lograr los objetivos de la empresa y de acuerdo con sus valores corporativos. Tras la incorporación de los profesionales, es crucial continuar su desarrollo personal y profesional para asegurar el crecimiento de la empresa. Por ello, es competencia tanto del colaborador como de su responsable directo establecer planes de desarrollo para consolidar el crecimiento.

Por medio de la evaluación anual del desempeño de cada colaborador, se establecen planes de desarrollo individual y un plan de formación anual. También se evalúa el grado de consecución de los objetivos y la adecuación a los valores para todos los colaboradores que tienen parte de su salario vinculada al nivel de consecución de objetivos o perciben una prima en función de los indicadores definidos.

Este protocolo se ha elaborado para garantizar un sistema de evaluación y retribución transparente y proactivo en materia de igualdad y diversidad. El Protocolo de Evaluación del Desempeño y la Retribución establece los criterios para el procedimiento de evaluación y retribución del personal. Las directrices que contiene el Protocolo son de aplicación a todos los integrantes de la cooperativa y de obligado cumplimiento.



DIRECTRICES PARA EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Cada año, fedefarma evalúa el desempeño de todos los colaboradores por medio de un sistema de evaluación de valores o competencias. Esta evaluación debe ser completada por el responsable directo y aprobada por el director del área o departamento correspondiente, y tiene como finalidad alinear los objetivos individuales con los de fedefarma, apoyar el desarrollo profesional de los colaboradores y definir el sistema de retribución variable.

Además, existe una evaluación anual del grado de consecución de los objetivos de negocio acordados con el responsable directo. A principios de año, el Comité Ejecutivo establece los objetivos estratégicos de la cooperativa, que son compartidos por todos los miembros del Comité Ejecutivo. Después, cada director aplica los más afines a su área, de modo que entre los colaboradores del mismo departamento se definen los objetivos departamentales o individuales que estarán vinculados, más o menos, a los objetivos estratégicos.

A finales de año, se evalúan los objetivos de negocio y, de acuerdo con el grado de consecución, se calcula el porcentaje del salario variable de los colaboradores que tengan este concepto incluido en su salario bruto anual.

SISTEMA RETRIBUTIVO

La Dirección de Personas y Valores vela por la implantación de un sistema retributivo transparente, equitativo y basado en criterios objetivos. En función de los diferentes colectivos, se establecen políticas adecuadas a cada caso:

Colaboradores de almacenes y Servicio de Atención al Socio	Perciben una prima en función de la evaluación anual hecha por sus responsables directos. Esta prima se calcula en enero y el pago se prorratea en cada mes del año.
---	--

Colaboradores con salario variable	El grado de consecución de los objetivos de negocio y la evaluación del desempeño determina el porcentaje de salario variable que se percibirá. El importe que se debe percibir se ingresa en marzo. Para percibir esta retribución, es necesario estar dado de alta en la cooperativa en el momento del pago.
---	--

Colaboradores del área Comercial	Trimestralmente, se calculan las comisiones que se deben percibir de acuerdo con los objetivos marcados por la Dirección Comercial.
---	---

Por otro lado, como medida de beneficio social, la empresa pone a disposición de sus colaboradores un sistema de retribución flexible, con el que la plantilla puede recibir parte de su salario en especie. El salario flexible incluye los siguientes conceptos:

- Tarjeta restaurante.
- Tarjeta de transporte.
- Escuela infantil.
- Formación.
- Seguro de salud.

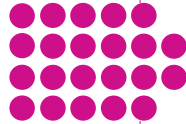
4.4. POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL

La cooperativa fedefarma, consciente de la necesidad de garantizar un equilibrio entre la vida personal y profesional, y en aplicación del principio que recoge el convenio colectivo de la Federació Farmacèutica en el artículo 55, de desconexión digital¹⁵, en el que se establecen las reglas y los límites que deben tener en cuenta todos los miembros de la organización, garantiza el derecho a la desconexión digital:

«La desconexión digital es un derecho del personal y no una obligación de la empresa».

Asimismo, fedefarma incentiva el respeto por el tiempo de descanso del personal, así como sus permisos y vacaciones, y fomenta la conciliación personal y profesional, todo lo cual garantiza la productividad de sus profesionales. El derecho a la desconexión se aplica a todo el personal de la cooperativa.

15. Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del convenio colectivo de la Federació Farmacèutica, SCCL.



4.5. Compromiso con la diversidad y la igualdad de oportunidades

La cooperativa fedefarma cree en la importancia del empleo como herramienta de integración social. Siendo conscientes de la necesidad de integrar a las personas con discapacidad en el ámbito laboral, el grupo cuenta con 4 empleados con discapacidad (6 en 2022) repartidos en las distintas sociedades. Además, fedefarma colabora con organizaciones como Cáritas, Fundació Portolà y otras entidades sociales para la integración laboral de personas de colectivos con dificultades para la inserción social, tanto por medio de acciones directas como indirectas.

En materia de inclusión de personas con capacidades diferentes, la cooperativa cumple con la ley general de discapacidad y lo que establecen las diferentes normas y regulaciones relativas a la integración y la accesibilidad universal, puesto que da empleo a varias personas con capacidades diferentes, tanto en las oficinas de la cooperativa como en las sociedades del grupo. En el caso de España, las sociedades del grupo en las que es aplicable la cuota mínima de reserva de puestos de trabajo del 2% cumplen lo que establece la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social.

En cuanto al compromiso con la igualdad de género, fedefarma aprobó en 2023 su primer Plan de Igualdad, que tiene como finalidad principal asegurar la igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres en la empresa.

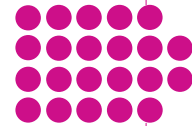
El Plan de Igualdad 2023-2027 se ha definido después de elaborar un informe de diagnóstico de situación inicial en este ámbito. Se aprobó con el visto bueno de la Comisión Negociadora, órgano paritario formado por representantes de la plantilla (2 personas) y representantes de la empresa (2 personas), y se registró en el REGCON, tal y como establece la legislación vigente.

El plan cuenta con decenas de acciones positivas que deben aplicarse durante los 4 años de vigencia, pero de 2023 destacan las siguientes:

- Realización de la auditoría salarial como medida para seguir avanzando en la reducción de la brecha salarial en la empresa y en cumplimiento de la legislación vigente.
- Constitución de la Comisión de Igualdad. Es el órgano responsable del seguimiento de la implantación de las acciones previstas en el Plan de Igualdad y responsable de la integración de la igualdad en la empresa. Los integrantes de la Comisión son designados por la Comisión Negociadora.

- Designación del agente de igualdad y aprobación de sus competencias. Es la persona que dispone de formación específica y acreditada en el ámbito de la promoción de la igualdad de género, y que asume las funciones de coordinar y supervisar el proceso de elaboración del plan en todas sus fases (compromiso, diagnóstico, diseño, implementación y seguimiento), además de ofrecer apoyo y asesoramiento, y contribuir a la formación de la Comisión de Igualdad.
- Formación en igualdad de género en la empresa a las personas que forman parte de la Comisión de Igualdad.





Aparte, fedefarma en 2023 también ha estado trabajando en las siguientes acciones positivas que se acabarán de llevar a cabo en 2024:

- Actualización de la Política de Igualdad.
- Actualización de la Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Actualización del Código Ético.
- Creación de la Comisión de Acoso Sexual y por Razón de Sexo.
- Evaluación de riesgos laborales con perspectiva de género.

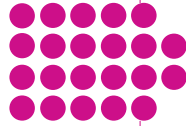
Fedefarma dispone de un **Protocolo de Prevención y Actuación en Caso de Acoso Sexual y por Razón de Sexo**¹⁶. En el marco de la implementación del **Plan de Igualdad**, la empresa está trabajando en su actualización y en la planificación de otras tareas relacionadas, como la comunicación y la formación de la plantilla sobre el contenido del protocolo con el objetivo de que lo conozcan y sepan utilizar de forma correcta en caso necesario. Asimismo, para los casos en los que se observan incumplimientos en los criterios de igualdad y respeto, el sistema de cumplimiento normativo incluye un canal de denuncias.

FarmaOffice dispone de una Política de Igualdad en la que se estipula que los principios de igualdad de trato y oportunidades se asumen en todas y cada una de las áreas en las que se desarrolla la actividad de la empresa: acceso a la empresa, clasificación profesional, promoción, formación, política retributiva, condiciones de trabajo, conciliación de la vida personal, laboral y familiar, ordenación del tiempo de trabajo, prevención del acoso sexual y por razón de sexo, así como otras áreas que se consideren necesarias. También dispone de un Protocolo para la Prevención del Acoso Sexual y por Razón de Sexo.

16. Declaración institucional aprobada en 2021.

«En 2023 fedefarma aprobó su primer Plan de Igualdad para garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la empresa».





4.6. Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo de fedefarma se basa en la aplicación de los requisitos mínimos de los diferentes convenios colectivos aplicables, según sus distintos ámbitos geográficos y su actividad económica, entre ellos, el convenio colectivo de la Federación Farmacéutica, SCCL¹⁷.

En línea con estas disposiciones, la cooperativa fedefarma dispone de varias medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, además de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar su ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores. Así pues, para facilitararlo la empresa ha establecido medidas específicas en su Política de Permisos y Licencias.

El personal de la empresa puede solicitar permisos con sueldo en casos como la boda del empleado o familiares, la muerte de familiares cercanos, intervención quirúrgica con certificado médico, ingreso hospitalario efectivo de un familiar y traslado de domicilio habitual. La duración de estos permisos varía, según sea el caso, desde 2 días naturales hasta 15.

PROTOCOLO DE JORNADA LABORAL

Fedefarma considera que los colaboradores son la base del éxito y el crecimiento de la cooperativa. Para garantizar una correcta gestión de la jornada laboral, la Dirección de Personas y Valores creó un protocolo en 2015 aprobado por la Dirección General y el Consejo Rector. Este protocolo establece directrices que son de obligado cumplimiento para todos los colaboradores de la cooperativa, salvo que expresamente se indique lo contrario. Las directrices incluyen una jornada laboral anual de 1776 horas, un calendario laboral anual firmado por la Dirección de Personas y Valores, y el Comité de Empresa o delegados de personal, así como una distribución diaria de la jornada que varía según el centro de trabajo y las necesidades de producción y atención al socio.

Las empresas Actibios, FarmaOffice e Inpremium tienen distintos horarios laborales y políticas de teletrabajo en cumplimiento de sus convenios colectivos.

17. Acuerdo de modificación del convenio colectivo actualizado en 2022.

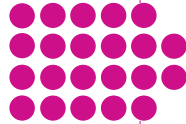
4.6.1. Negociación colectiva

En materia de negociación colectiva, se aplica la normativa nacional e internacional, y se respeta la libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva. Varias sociedades aplican convenios estatales o sectoriales, y otras sociedades tienen los mismos convenios colectivos de ámbito empresarial.

La participación de los empleados puede ser directa o canalizarse a través de sus representantes legales, sindicales o *ad hoc*, en las sociedades donde exista dicha representación.

El 100 % de los empleados en España están cubiertos por convenio colectivo.





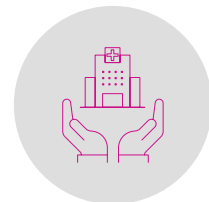
CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS TRABAJADORES

En relación con los canales de comunicación con los trabajadores, **fede al día** es una herramienta efectiva para mantener a los colaboradores informados sobre cambios organizativos, nuevas incorporaciones o bajas de la empresa y otras cuestiones relevantes, a fin de mantener una comunicación transparente y abierta con los trabajadores.

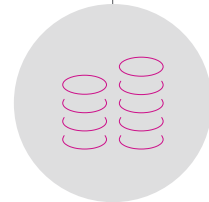
En 2023 se ha actualizado el **Portal del Empleado** con la implementación de una nueva plataforma. El Portal sigue siendo un instrumento valioso para que los trabajadores puedan consultar, entre otros, documentos personales relevantes, como los contratos laborales o los boletines de nómina. La actualización ha creado un canal de comunicación bidireccional que incluye una red social interna, con espacio de chat, en el que se pueden compartir noticias o imágenes, filtrar por grupos, etc.

MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN Y FOMENTAR SU EJERCICIO CORRESPONSABLE POR PARTE DE AMBOS PROGENITORES

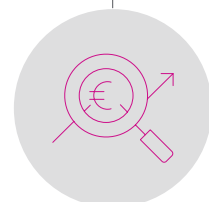
Fedefarma prevé una serie de beneficios que contribuyen a mejorar el bienestar de las personas:



BENEFICIOS EN SERVICIOS MUTUALISTAS



VENTAJAS EN CUOTAS DE GUARDERÍA, EN TRANSPORTE Y EN TIQUES RESTAURANTE (ACTUALIZADAS EN 2023)



PRECIOS COMPETITIVOS EN PRODUCTOS DE PARAFARMACIA

Estos beneficios están recogidos en el convenio colectivo de la Federació Farmacèutica en el artículo 55, de desconexión digital.





4.7. Salud y seguridad

UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE, UNA PRIORIDAD

CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Fedefarma es una cooperativa con una gran sensibilidad por la prevención de riesgos laborales, de modo que la salud y el bienestar de sus colaboradores son objetivos clave del área de Personas y Valores. En este sentido, se ha instaurado un sistema de gestión de la seguridad y la salud laboral que permite proporcionar puestos de trabajo seguros y estables.

Dentro del ámbito de la prevención de riesgos laborales y en función de la actividad económica de fedefarma, no se llevan a cabo actividades de alto riesgo. Sin embargo, fedefarma dispone de protocolos y procedimientos adaptados a su entorno laboral para proteger a las personas sensibles, como las embarazadas, los jóvenes y los discapacitados. La actividad de fedefarma no es considerada de riesgo, por lo que no existen enfermedades asociadas a enfermedades profesionales.

Fedefarma tiene contratadas las cuatro especialidades preventivas con el servicio de prevención ajeno Quirónprevención, que, en colaboración con la Dirección de Personas y Valores, integra la actividad preventiva en la cooperativa y adopta las medidas necesarias para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

A continuación, se indican las principales acciones que se han llevado a cabo en este ámbito en 2023:

- Para la especialidad de seguridad, Quirónprevención ha actualizado las evaluaciones de riesgos y medidas de emergencia de los centros de trabajo y ha continuado impartiendo los cursos de prevención de riesgos laborales del puesto de trabajo y las planificaciones de la actividad preventiva.
- En relación con la especialidad de higiene industrial, se han medido y evaluado riesgos específicos, con el objetivo de minimizar o eliminar los peligros que pueden causar estos riesgos debidos al ambiente de trabajo y así controlar, minimizar o, si es posible, eliminar la posibilidad de desarrollar enfermedades profesionales.
- En ergonomía y psicología aplicada, fedefarma ha evaluado los puestos de trabajo para adaptarlos a las personas, a fin de mejorar las condiciones de trabajo desde una perspectiva física, psíquica y social.
- Para la medicina del trabajo, el servicio de vigilancia de la salud de Quirónprevención ha hecho los reconocimientos médicos anuales para estudiar las enfermedades y los accidentes que se producen por la actividad laboral, así como para aplicar las medidas de prevención que deben adoptarse para evitarlos o minimizar sus consecuencias.

En Actibios, las tres delegaciones disponen de un informe de evaluación de riesgos y planificación preventiva, derivado de la evaluación de los puestos de trabajo. En este informe se evalúan los riesgos relacionados con la seguridad y la salud de los trabajadores, su valoración y la propuesta de medidas preventivas necesarias para eliminar o reducir y controlar estos riesgos, tal y como especifica el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. El responsable de Recursos Humanos es el responsable de prevención de riesgos laborales en la empresa, aunque se dispone de servicios de prevención ajenos, como Preving y MPE en Sevilla. Actibios tiene un plan de emergencias para garantizar la seguridad de todas las personas implicadas.

4.8. Relaciones sociales

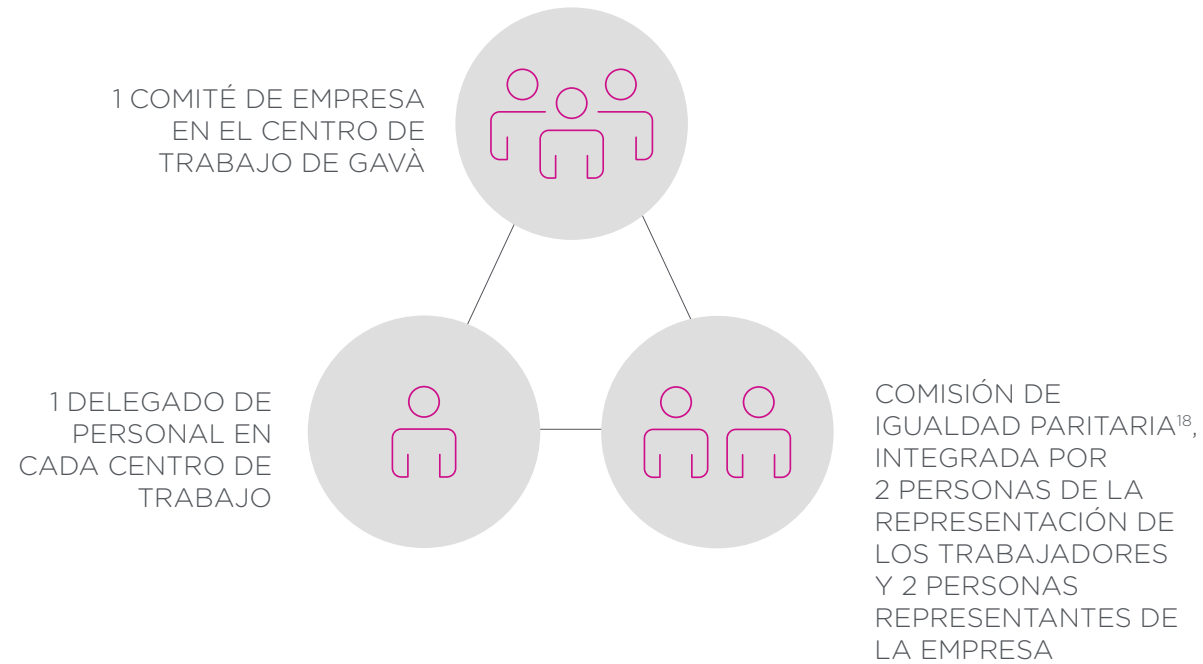
Fedefarma cuenta con varios órganos de diálogo social que permiten mantener una comunicación fluida y constructiva con sus trabajadores. Estos órganos están diseñados para garantizar su participación activa en la toma de decisiones que les afectan directamente, además de para fomentar la colaboración y el entendimiento entre la empresa y su equipo humano.

Uno de estos órganos es la representación legal de los trabajadores, que se encarga de velar por los intereses de los trabajadores y mantener una comunicación constante con la dirección de la empresa. La representación legal de los trabajadores es elegida por los trabajadores y está compuesta por representantes de las distintas áreas de la empresa.

Otro elemento clave en el sistema de diálogo social es la negociación colectiva, que se lleva a cabo de forma periódica y en la que se abordan cuestiones relativas a las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. Durante estas negociaciones, se establecen procedimientos para informar y consultar al personal sobre los cambios que se aplicarán, a fin de garantizar su participación e implicación en el proceso.



En resumen, en fedefarma el diálogo social es una herramienta fundamental para mantener una relación cercana y colaborativa con nuestro equipo humano y para garantizar que sus necesidades y preocupaciones se tengan en cuenta en la toma de decisiones empresariales. Así pues, se prevé:



Actibios dispone de representación sindical en todos sus centros según el número de trabajadores. En Badalona, el Comité de Empresa está integrado por 9 miembros afiliados a UGT; en Madrid, el Comité de Empresa está compuesto por 3 miembros afiliados a CC. OO.; y, en Sevilla, hay 1 delegado sindical afiliado a UGT.

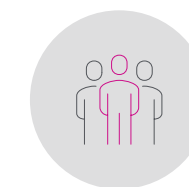
La empresa también tiene un Comité de Igualdad, integrado por 6 representantes sindicales de todas las delegaciones y 6 representantes de la empresa, además de un Comité de Seguridad y Salud en cada una de las delegaciones para tratar temas específicos de cada centro.

Se mantienen reuniones periódicas con la empresa para tratar los temas mencionados en cada comité. Se emite un comunicado destinado al personal. Asimismo, en cada delegación, se dispone de un tablero con un espacio destinado a los comunicados de la representación sindical.

18. Actualizada en 2023 en el marco de la implementación del Plan de Igualdad.

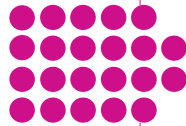
CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA

EMPRESAS	CONVENIOS COLECTIVOS APLICABLES
ACTIBIOS Y VANGUARD	Comercio de distribuidores de especialidades y productos farmacéuticos
FARMAOFFICE	Empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública
Fedefarma	Federació Farmacèutica
GO DELIVERY PHARMA	Convenio colectivo del trabajo del sector del transporte de mercancías por carretera
INPREMIUM	Sector del comercio de Cataluña por subsectores y empresas sin convenio propio
LOGÍSTICA INTEGRAL 1	Federació Farmacèutica
ACTIBIOS DISTRIBUCIONS 2	Federació Farmacèutica
REPOFARMA	Convenio colectivo de publicidad
SERTEC	Federació Farmacèutica
SIGMA	Federació Farmacèutica



100%
DE EMPLEADOS INCLUIDOS EN CONVENIOS COLECTIVOS POR PAÍS

Nota: Rúbrica y Corintia no tienen trabajadores en plantilla ni convenio colectivo.



4.9. Formación

FOMENTO DEL TALENTO Y DEL CRECIMIENTO PROFESIONAL

Fedefarma considera que los empleados son la clave para el éxito y el crecimiento futuro de la cooperativa. La selección y la contratación de empleados son cruciales para conseguir los objetivos de la empresa y los valores corporativos. Una vez incorporados, es vital desarrollar su talento, sus conocimientos y sus competencias, a fin de facilitar la adaptación continua a las nuevas demandas del mercado y motivarlos para ocupar puestos de mayor responsabilidad.

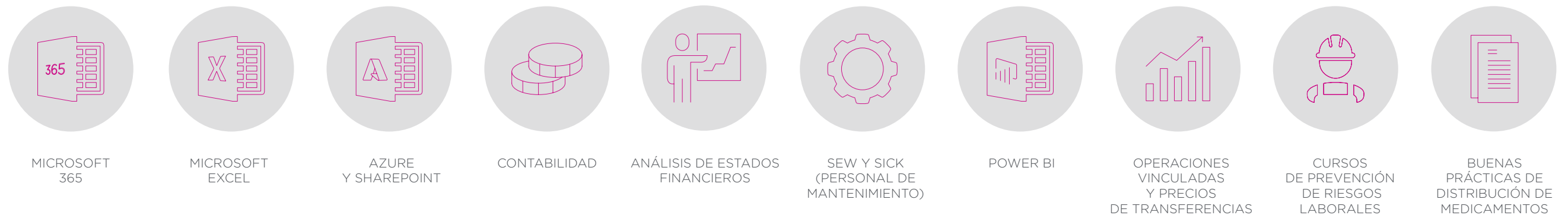
En este sentido, la empresa establece cada año un **Plan de Formación**, además de contar con una Política de Formación para detectar las necesidades específicas o de interés colectivo, tanto técnica como de desarrollo.

El Protocolo de **Formación y Desarrollo**¹⁹ establece los roles y los responsables de la formación, el plan de formación anual y la evaluación de la eficacia de la formación.

Entre los procedimientos y las directrices que establece el protocolo, cabe destacar las siguientes:

- Diseño de la oferta formativa de fedefarma, incluyendo nuevos formatos: jornadas y programas formativos, entre otros.
- Seguimiento de los puntos de colaboración con las distintas entidades: universidades, institutos, etc.

En el marco del Plan de Formación de 2023, fedefarma ha impartido cursos sobre:



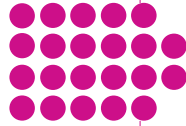
Además, se ha llevado a cabo formación destinada a la mejora específica de cada persona según las tareas que debe desarrollar en su día a día. Aparte, también se han ofrecido un programa de dirección comercial y un máster *executive* en *marketing* y ventas en ESADE, además de un programa de *big data* e inteligencia artificial en ISDI.

En cuanto a las evaluaciones periódicas que se llevan a cabo con los colaboradores de la cooperativa, se sigue en la misma línea a fin de conseguir una evolución profesional personalizada y mantener un crecimiento progresivo en la cooperativa.

Fedefarma contribuye a la promoción del empleo en el entorno local acogiendo en el equipo de fedefarma a dos personas en prácticas por medio de convenios de colaboración en formación profesional dual con el IES Calamot y el IES Esteve Terrades.

Nota: Cursos impartidos internamente al personal de fedefarma y de Sertec.

19. Creado en 2015 por la Dirección de Personas y Valores, y aprobado por la Dirección General y el Consejo Rector. Protocolo actualizado en 2022. Las directrices que contiene este protocolo son de aplicación a todo el personal, incluidos los directores de fedefarma, y son de obligado cumplimiento.



Actibios dispone de un **procedimiento de gestión de formación y competencia del personal** que tiene por objetivo la implementación, el seguimiento y la evaluación de un programa de formación inicial y continua para que los colaboradores de la empresa alcancen un nivel de competencia adecuado para llevar a cabo correctamente las tareas encomendadas. La dirección puede detectar necesidades formativas a consecuencia de la revisión continua del sistema de calidad. De todos modos, el propio personal puede solicitar también alguna formación. A partir de las necesidades detectadas, se planifica y elabora el **Plan de Formación** de la empresa. Este plan incluye la clasificación de las propuestas, la selección de personas a las que hay que formar, la designación del tipo de formación (interna o externa) y la selección de los formadores y los centros más adecuados para impartir las acciones formativas. La formación se planifica de forma continua, buscando la mejora en los procesos y las actividades de la empresa.

Acciones formativas destacadas de las empresas participadas:



Inpremium también ha ofrecido a sus empleados la posibilidad de impartir cursos de formación que amplían y mejoran sus conocimientos, lo que ha contribuido a mejorar su desarrollo profesional y, por tanto, el rendimiento de la empresa.



Go Delivery Pharma imparte formación específica para mejorar de forma continua la prestación del servicio de la empresa.



5 COMPROMISO AMBIENTAL

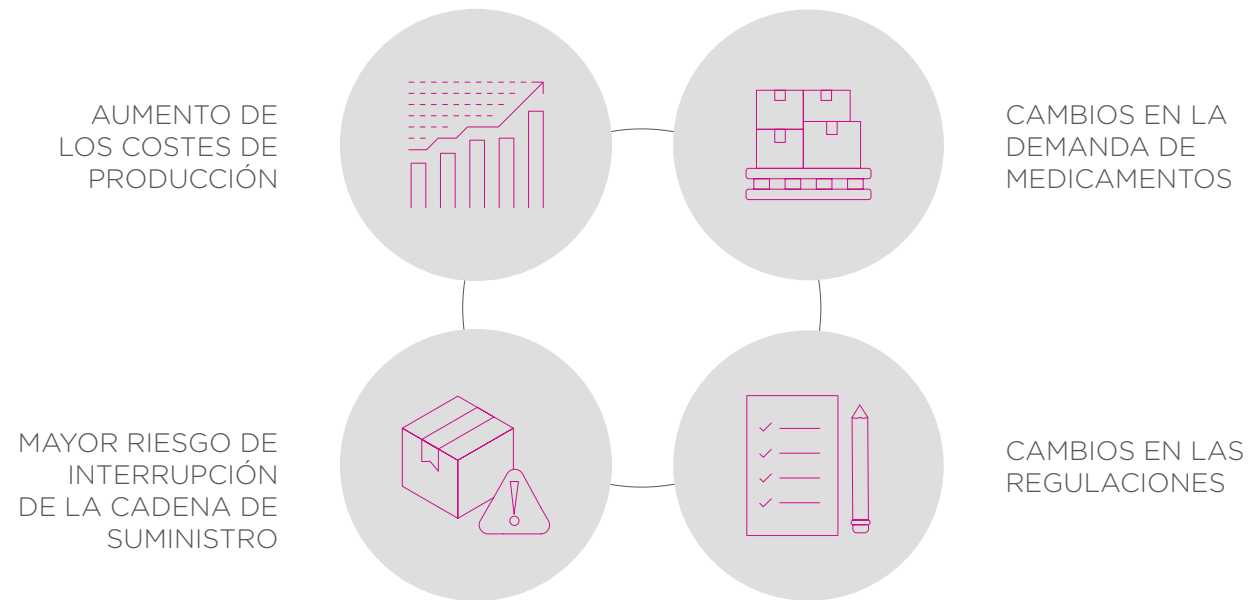


5.1. Gestión y desarrollo ambiental

Fedefarma está comprometida con la sostenibilidad ambiental. Por eso promueve una gestión responsable, identificando de entrada los posibles impactos derivados de su actividad, hecho que le permite establecer medidas que eliminen o reduzcan sus efectos.

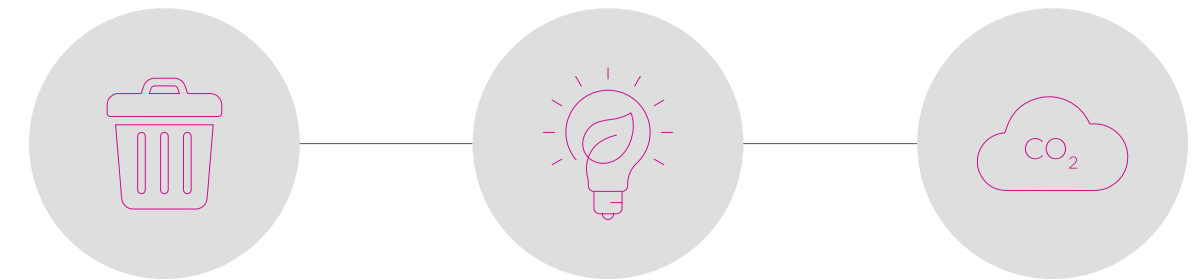
Para poder incidir en los impactos de la actividad del grupo, como punto de partida, durante el ejercicio 2022 se identificaron los impactos reales y potenciales de la actividad principal de la cooperativa en cuanto a la huella de carbono que genera la distribución de medicamentos a las farmacias. Estos impactos reales y potenciales siguen vigentes en 2023.

Los impactos del cambio climático en las capacidades financieras de la cooperativa pueden incluir:



Eso puede afectar al rendimiento de la cooperativa; así pues, es necesario desarrollar estrategias para adaptarse y mitigar sus efectos, entre otros, y diversificar la cadena de suministro.

En fedefarma siguen vigentes en 2023 los siguientes aspectos ambientales significativos:



GENERACIÓN DE RESIDUO

Reducción de la generación de las fracciones de residuos, fomentando acciones que promuevan la economía circular con el aprovechamiento y la reutilización de recursos.

GESTIÓN ENERGÉTICA

Capacidad de la compañía de optimizar su gestión energética mediante el consumo de energías renovables, la movilidad sostenible, además de la optimización de las rutas de distribución y el fomento de medidas para el ahorro energético.

EMISIONES DE CO₂

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de la compañía (alcance 2) mediante la gestión del uso de energía en la fabricación o el suministro de productos y servicios. La compañía opera en países con emisiones per cápita relativamente elevadas y, por tanto, unas futuras restricciones más estrictas pueden requerir emisiones con posibles implicaciones comerciales.



IMPACTOS IDENTIFICADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO

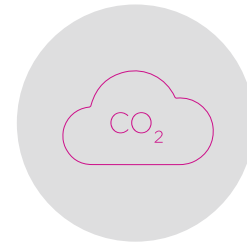
La compañía procura trabajar en la mejora continua y toma medidas para el ahorro energético y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, además de velar por la reducción y el reciclaje de los residuos.

Así queda reflejado en su Plan Estratégico 2022-2025, con una línea estratégica específica para el impacto medioambiental.

Fedefarma considera la protección del medio ambiente como una prioridad en la planificación de los negocios. Por eso, fomenta y promueve la reducción progresiva de los impactos ambientales derivados de las actividades, los establecimientos, los productos y los servicios.



GENERACIÓN DE RESIDUOS



EMISIONES DE CO₂

FarmaOffice dispone de una **Política de Medio Ambiente** con compromisos generales:

- Minimizar el uso del papel diario, dando prioridad a los documentos digitales.
- Establecer la temperatura del aire acondicionado en 27 °C y la de la calefacción en 21 °C.
- Separar los residuos generados, priorizando la separación de cartón, papel y plástico del resto de los residuos.
- Reducir sistemáticamente los residuos, reciclándolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como utilizar de forma eficiente los recursos naturales, las materias primas y la energía.
- Aplicar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable a nuestras actividades a escala local, nacional y global en las que la empresa actúa.
- Difundir la Política de Medio Ambiente entre los empleados, los proveedores y otros grupos de interés.
- Formar y concienciar a los empleados para que en su día a día trabajen siguiendo la Política de Medio Ambiente.
- Establecer procedimientos para revisar periódicamente el cumplimiento de la Política de Medio Ambiente, además de aplicar medidas correctoras cuando se haya incumplido.
- Seguir un proceso de mejora continua de nuestra actuación respecto al medio ambiente.



5.1.1. Estrategia ambiental

Teniendo en cuenta los riesgos identificados, fedefarma está convencida de que una de las mejores formas de prevenir y reducir las emisiones de carbono es mediante la gestión eficiente de los recursos.

En 2023, se siguió trabajando en la aplicación de las siguientes iniciativas y compromisos estratégicos para reducir el impacto ambiental en el marco del Plan Estratégico:

- Apostar por la innovación y los nuevos canales de distribución.
- Aumentar el control de la operativa para mejorar la calidad de las operaciones a través de la implantación de un *software* de gestión de almacenes (SGA) en todos los almacenes.
- Desarrollar el modelo de centralización de entregas mediante el modelo de entregas únicas de los laboratorios.
- Instaurar un modelo de trazabilidad en la operativa de entrega de pedidos y adecuar la capacidad logística del almacén de Valencia.
- Mejorar la eficiencia en los procesos, analizar (simplificar y mejorar los procesos, subprocesos y labores del negocio), identificar y evaluar funciones no externalizables de la compañía.
- Optimizar el patrimonio inmobiliario de la cooperativa.

El Plan Estratégico de fedefarma implica la colaboración de todas las áreas de la compañía y establece indicadores estratégicos para seguir su desarrollo.

En relación con los **recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales**, como principales gastos e inversiones de naturaleza ambiental destacan:

- Cambio de una parte de la flota de coches a vehículos híbridos. A los vehículos con pocos kilómetros se les alarga el contrato, pero los que tienen más kilómetros se van renovando con vehículos con etiqueta Eco o Zero.
- Gases refrigerantes respetuosos con el medio ambiente y la normativa ambiental.
- Tratamiento y eliminación de residuos.
- Mejora del control y la gestión de los palés de madera.

En 2023 no se han registrado sanciones o multas en materia ambiental.

No se registran provisiones contables para la prevención de riesgos ambientales, ni garantías, ni coberturas, ni seguros, al no registrarse incidencias en este aspecto.

Las sociedades Repofarma, SL; Rúbrica Farma, SL, y Corintia Farma, SL, carecen de actividad empresarial significativa, por lo que no se incluyen indicadores de impacto ambiental en este informe. De la sociedad Four You Box Health, SL, no se incluyen datos, dado que se integró en el grupo fedefarma en noviembre de 2023. En cuanto a la sociedad Gestión de Suplementos Nutricionales, SL, fedefarma ha pasado a tener su control en el ejercicio 2023.



5.1.2. Certificación de sostenibilidad ambiental

En 2021 fedefarma se certificó con el estándar de construcción sostenible BREEAM, acrónimo de Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology. Esta certificación examina varias áreas de sostenibilidad medioambiental en todas las fases de la edificación, desde el inicio del proyecto hasta la ejecución de la obra, teniendo en cuenta su posterior mantenimiento.

El 100% de la energía eléctrica que se consume en fedefarma **tiene el certificado de origen renovable** de la empresa proveedora Nexus Energía desde 2019 (no se incluye Actibios ni Go Delivery Pharma).

Asimismo, la compañía Go Delivery Pharma, de acuerdo con su actividad económica de suministro de medicamentos, dispone de su sistema de gestión ambiental certificado según la norma internacional ISO 14001:2015.

La actividad de fedefarma se engloba en el marco legal vigente, incluyendo la legislación medioambiental aplicable. La empresa se esfuerza por adaptarse de manera eficiente y rápida a los cambios normativos y toma las medidas necesarias para cumplir la legislación ambiental correspondiente.

5.2. Contaminación

5.2.1. Cambio climático y emisiones

Fedefarma es consciente de que las actividades y los procesos que lleva a cabo en el marco del desarrollo de su actividad económica tienen un impacto en su entorno. El principal impacto de su actividad se encuentra en la huella de carbono generada en la distribución de medicamentos hacia las farmacias, emisiones resultantes de la flota de furgonetas de distribución. Por eso, desde 2021 la organización calcula su huella de carbono para saber cuál es su contribución al cambio climático. Para mejorar en este ámbito respecto al cálculo de la huella de carbono del año 2022, en 2023 se han incluido en el perímetro de cálculo las siguientes empresas participadas y alcances:

- **Actibios.** Se calculan las emisiones de alcance 1, 2 y 3.4 (transporte de distribución aguas arriba). La empresa trabaja en aumentar el control de la operativa para mejorar la calidad de las operaciones gracias a la implantación de un *software* de gestión de almacenes (SGA) en todos los almacenes.
- **Laboratorios Vanguard.** Se calculan las emisiones de alcance 1, 2 y 3.4 (transporte de distribución aguas arriba).
- **GDP.** Se calculan las emisiones de alcance 1, 2 y 3.4 (transporte de distribución aguas arriba). La empresa participada GDP transporta las ventas de fedefarma.

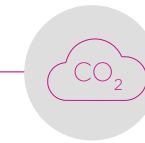
En el marco del Plan Estratégico 2022-2025, se establecen una serie de **medidas a medio y largo plazo para reducir las emisiones de carbono** en cada una de las áreas que componen la huella de carbono:

ALCANCE 1	<ul style="list-style-type: none"> • Migrar a vehículos híbridos o eléctricos. • Minimizar el uso de grupos electrógenos.
ALCANCE 2	<p>Los niveles logrados en el alcance 2 son poco mejorables; por tanto, se mantienen las acciones que ya se habían establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir comprando energía de origen verde. • Continuar generando electricidad a partir del parque fotovoltaico de fedefarma. El 12,59 % de la energía eléctrica es de autoconsumo (8,6 % en 2022).
ALCANCE 3	<ul style="list-style-type: none"> • Migrar la flota de distribución a vehículos híbridos o eléctricos. • Optimizar las rutas de distribución para reducir el kilometraje. • Definir el modelo operativo de los almacenes para incluir furgonetas eléctricas. • Preparar los almacenes para instalar infraestructuras de recarga de vehículos.

Nota: Estos objetivos de reducción progresiva de las emisiones de CO₂ se refieren a fedefarma, Inpremium, Logística 1, Actibios 2, Sigma, Sertec, Actibios, Vanguard, FarmaOffice y Go Delivery Pharma.



HUELLA DE CARBONO

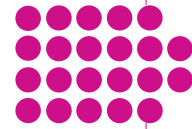


HUELLA DE CARBONO POR FUENTE (tCO ₂ eq)	2022	2023
ALCANCE 1 TOTAL	309,1	204,45
Gasóleo	4,4	9,11
Vehículos de la flota propia	135,0	149,78
Emissiones fugitivas de gases fluorados	169,7	45,56
ALCANCE 2 TOTAL	0,0	193,10
Electricidad	0,0	193,10
ALCANCE 3 TOTAL	2.320	281.300,90
Transporte capilar	1.931	237.196,78
Transporte troncal	388	877,75
Transporte marítimo	-	43.226,37
ALCANCES 1, 2 Y 3 TOTALES	2.629,1	281.698,45

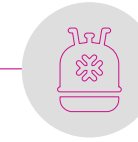
Fedefarma está comprometida con la lucha contra el cambio climático y la reducción de emisiones. La evolución del resultado total de la huella de carbono de 2022 respecto a 2023 se explica por el cambio de alcance del cálculo. En este último ejercicio, fedefarma ha incluido la totalidad del transporte capilar, troncal y marítimo de Go Delivery Pharma, Actibios y Laboratorios Vanguard en el cálculo de la huella. fedefarma no se incluye en este alcance porque se aplican las emisiones de Go Delivery Pharma.

La naturaleza de la actividad logística de estas empresas hace que el resultado de la huella de carbono aumente considerablemente. Tener el conocimiento de la envergadura de la huella de carbono de las empresas que forman parte del grupo fedefarma es un nuevo paso de la cooperativa para seguir avanzando en iniciativas que reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero.

1. El cálculo del alcance 1 es proporcionado por fedefarma y hace referencia a fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. Toda la energía comprada es de origen verde. En el alcance 3 solo se incluyen las emisiones de uno de los epígrafes del indicador GRI correspondiente.
2. El cálculo del alcance 1, 2 y 3.4 incluye fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec, Sigma, Inteligencia del Negocio Pr3mium, Actibios, Laboratorios Vanguard y Go Delivery Pharma.



INVENTARIO DE GASES REFRIGERANTES



Dada la actividad que desarrolla fedefarma, en los almacenes se utilizan gases refrigerantes. El plan de mantenimiento de cada instalación promueve la sustitución de maquinaria y equipos por unos más eficientes y respetuosos para el medio ambiente que minimicen las fugas.

TIPO DE GAS	2022	2023
R424A	0,00	0,00
R407C	3,25	0,00
R134A	1,95	4,00
R404	1,80	0,00
R410A	73,81	17,81
R417	0,00	0,00
R32	-	10,25
TOTAL	80,81	6

1. Información relativa a fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. Las demás empresas participadas (Actibios, FarmaOffice, Go Delivery Pharma, Inteligencia del Negocio Pr3mium y Repofarma) no reportan datos.

2. Información relativa a fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec, Sigma e Inteligencia del Negocio Pr3mium. Las demás empresas participadas (Actibios, FarmaOffice y Go Delivery Pharma) no reportan datos.



5.3. Economía circular y residuos

Fedefarma tiene en cuenta la importancia del papel que desempeñan las empresas en la transición hacia una economía circular. Por ello, la organización apuesta por un modelo basado en la recuperación de recursos, el suministro de materiales y energías renovables, además de la mejora de la eficiencia de los sistemas productivos de distribución y gestión de los residuos.

La cooperativa participa en el Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases (SIGRE). SIGRE fue constituido en 2001 por las empresas del sector farmacéutico con un objetivo ambiental y sanitario. El objetivo ambiental es reducir los daños ambientales que los envases y los restos de medicamentos pueden ocasionar gracias a la recogida en origen y la correcta gestión del residuo de medicamento y su envase. El objetivo sanitario es evitar la acumulación de medicamentos caducados en los hogares y sensibilizar al ciudadano sobre el consumo responsable de medicamentos.

En 2023 fedefarma devolvió, a través de la plataforma SIGRE, 463.527 kilos de medicamentos (443.803 kilos en 2022). Además, promovió campañas de comunicación en colaboración con SIGRE y sus asociados para incentivar buenos hábitos entre la ciudadanía y extender el compromiso de cuidar el entorno.

Asimismo mantiene la colaboración con la Central de Devoluciones Farmacéuticas (CEDIFA) para gestionar las devoluciones de productos caducados o afectados por una alerta sanitaria. Los medicamentos se recogen y se hacen llegar a la central de devoluciones para que se gestione de acuerdo con el tipo de medicamento.



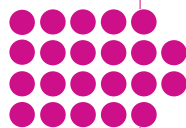
De la gestión de residuos (tanto peligrosos como no peligrosos) generados por la actividad del grupo se encarga la empresa gestora contratada SIGRE, que entrega a fedefarma los contenedores desechables móviles y bidones para almacenar los diferentes tipos de residuos.

La empresa está especialmente enfocada en la gestión sostenible del cartón, ya que es el principal residuo generado por la cooperativa. El cartón se valoriza y se envía a la empresa de gestión de residuos para darle un nuevo uso. Los palés se entregan a los proveedores de la mercancía, para que los reutilice, o bien a un gestor de residuos.

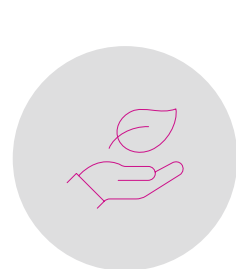
Entre las acciones de gestión de materias y residuos, cabe destacar las siguientes:

- Cada centro de fedefarma cuenta con un gestor de residuos para una correcta gestión de los residuos generados.
- En las instalaciones se hace la recogida selectiva de plástico, cartón, resto, orgánico y madera.
- La cooperativa está especialmente centrada en el correcto reciclaje del cartón, ya que es el residuo más generado dentro de sus instalaciones. Así pues, el cartón se compacta y se envía a una empresa de gestión de residuos para que lo valorice.
- Para reducir la generación de residuos plásticos, como las botellas, se dispone de fuentes de agua en todos los almacenes.
- Se aumenta el control de los palés de madera que entran y salen de los distintos almacenes.
- Se ha ejecutado un proyecto piloto por medio del sistema RFID para mejorar la pérdida de las bandejas de plástico mediante arcos de radiofrecuencia a fin de tener un control en tiempo real.

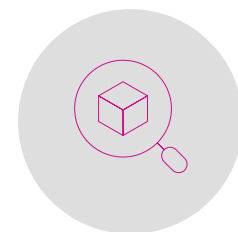




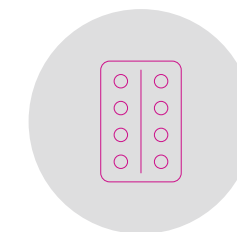
En cuanto a las empresas participadas, también se llevan a cabo una serie de acciones concretas:



FarmaOffice se ha comprometido a mejorar su gestión ambiental con objetivos específicos, como separar los residuos generados, priorizando la separación de cartón o papel y plástico, reducir los residuos sistemáticamente, reciclar y reutilizar los materiales siempre que sea posible, y utilizar eficientemente los recursos naturales, las materias primas y la energía.



En **Actibios**, todos los productos procedentes de devoluciones de los clientes son analizados y, si cumplen los criterios establecidos en el procedimiento normalizado de trabajo, son autorizados por la Dirección Técnica Farmacéutica para que puedan volver a venderse en la cadena de suministro. Los residuos generados en Actibios son no peligrosos y los gestiona la empresa gestora ECOIMSA en Barcelona y Ambar Plus en Madrid.



Según se ha establecido en el procedimiento normalizado de trabajo referente a los productos caducados, la Dirección Técnica de Actibios extrae mensualmente una lista de productos que caducan a los 4 meses (6 meses en el caso de los medicamentos). Actualmente, ya no dispone de referencias con caducidad muy corta. El Departamento de *Marketing* gestiona campañas de ofertas y promociones para reducir el desperdicio de estos productos.

RESIDUOS

RESIDUOS RECICLADOS POR TIPO DE COMPOSICIÓN (Kg)	2022	2023
RESIDUOS RECICLADOS	653.550	1.384.991
Papel y cartón	618.585	658.800
Plástico	34.965	34.271
Palés y madera	-	688.200
Tóner	-	763
Equipos informáticos	-	1.617
Escombros	-	340
Chatarra	-	1.000
TOTAL	653.550	1.384.991

1. Información relativa a Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. Las demás empresas participadas (FarmaOffice e Inteligencia del Negocio Pr3mium) no tienen trazabilidad de los datos. Todos los residuos identificados se consideran no peligrosos.
 2. Información relativa a Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sigma e Inteligencia del Negocio Pr3mium. Las demás empresas participadas (Sertec, FarmaOffice y Go Delivery Pharma) no tienen trazabilidad de los datos. Todos los residuos identificados se consideran no peligrosos. En 2023 se han incluido los residuos generados de palés y madera, que no se consideraron en 2022, lo que explica la evolución del total de residuos destinados a reciclaje de 2022 a 2023.
 3. En el EINF de 2022 esta información no se consideró, dado que no se disponía de la información correspondiente.



5.4. Uso sostenible de los recursos

5.4.1. Agua

Fedefarma hace un uso más bien doméstico del agua: consumo humano y sanitario. No hace vertidos y su consumo se considera mínimo (para uso humano de los colaboradores). En 2022 se registró un consumo total de 5625 m³ de agua y se establecieron las siguientes iniciativas para 2023:

- A medida que se detecta la necesidad de mejorar las instalaciones de suministro de agua en alguno de los almacenes de la empresa, se implementan dosificadores eficientes de caudal de agua.
- En Palau-solità i Plegamans, una pequeña parte de las aguas pluviales se utiliza como agua de riego para las zonas verdes.

CONSUMO TOTAL DE AGUA (m ³)	2022	2023
AGUA DE TERCEROS (p. ej., gestor municipal)	6.667	6.378

1. La información sobre consumo de agua se refiere a las empresas Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. Las empresas FarmaOffice, Inpremium y Go Delivery Pharma no reportan datos.
 2. La información sobre consumo de agua se refiere a las empresas Actibios, fedefarma, Inteligencia del Negocio Pr3mium, Logística 1, Actibios 2, Sigma, Sertec y FarmaOffice. Go Delivery Pharma no reporta datos.



5.4.2. Materias primas

Fedefarma, como cooperativa de distribución farmacéutica, no interviene directamente en el proceso de producción de materias primas para los medicamentos.

CONSUMO DE MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS	2022	2023
PAPEL Y CARTÓN (KG)	239.097	388.369
PLÁSTICO (KG)	26.526,76	40.478
TÓNER (UNIDADES)	138	669

1. La información se refiere a las empresas Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. Las empresas FarmaOffice, Inteligencia del Negocio Pr3mium, Go Delivery Pharma, Repofarma y Rúbrica no reportan datos.
 2. La información se refiere a las empresas Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sigma e Inteligencia del Negocio Pr3mium. Las empresas FarmaOffice, Sertec y Go Delivery Pharma no reportan datos.

La diferencia en el consumo de papel, cartón y plástico entre los años 2022 y 2023 se explica principalmente porque en este último ejercicio fedefarma se ha hecho responsable de la operación logística de Actibios, Laboratorios Vanguard y otras terceras empresas que no forman parte del grupo; por ello, el alcance del cálculo de un año a otro difiere de manera considerable.

5.4.3. Energía

Fedefarma se dedica a la distribución farmacéutica, que implica un alto consumo energético, sobre todo en la climatización de sus centros logísticos (para garantizar la conservación óptima de los medicamentos), así como en el servicio de la red de vehículos para su distribución. Sin embargo, la cooperativa está comprometida con la sostenibilidad ambiental y, por eso, monitoriza sus consumos y la producción de energía para asegurar la eficiencia y el consumo responsable.

Asimismo, fedefarma registra los cuadros eléctricos de sus principales consumos, como la climatización y la robótica, para optimizarlos. fedefarma también ha optado por el uso de energía proveniente de fuentes de energía renovables, con certificado de origen (Nexus), para todo su consumo eléctrico y cuenta con un parque de placas fotovoltaicas situado en siete almacenes repartidos por diferentes localidades que cubren el 12,59% del consumo total de la cooperativa en 2023 (8,6% en 2022).



CONSUMOS ELÉCTRICOS POR ALMACENES 2023

EMPRESA	ALMACENES	CONSUMO TOTAL ALMACENES (KWH) 2022 ¹	CONSUMO TOTAL ALMACENES (KWH) 2023 ²
fedefarma	CASTELLÓN	364.887	355.563
	ALICANTE	34.670	259.591
	GERONA	553.840	563.739
	LÉRIDA	404.771	453.035
	REUS	387.690	425.260
	VALENCIA	652.419	753.976
	GAVÀ	1.969.838	1.844.612
	PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS	2.889.197	3.113.910
	TERRASSA	616.291	-
	ACTIBIOS Y LABORATORIOS VANGUARD	801.033	707.723
	GDP	-	2.200
	FARMAOFFICE	-	12.711
	SERTEC	-	6.183
TOTAL		8.674	811.131

1. Consumo de red más el autoconsumo. La información relativa a fedefarma incluye las siguientes empresas participadas: Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma.
 2. Consumo de red más el autoconsumo. La información relativa a fedefarma incluye las siguientes empresas participadas: Logística 1, Actibios 2, Sertec (de enero a junio) y Sigma. Alicante ha incrementado su consumo porque en 2022 solo tuvo actividad en diciembre.



EMPRESA	ALMACENES	GENERACIÓN FOTOVOLTAICA 2022 (kWh)	GENERACIÓN FOTOVOLTAICA 2023 (kWh)	EXCEDENTES 2022 (kWh)	EXCEDENTES 2023 (kWh)	FRACCIÓN SOLAR 2022 (kWh)	FRACCIÓN SOLAR 2023 (kWh)
fedefarma	CASTELLÓN	158.574	157.995	28.317	35.417	43 %	44 %
	ALICANTE	21.037	121.216	305	0	61 %	47 %
	GERONA	151.427	156.364	11.040	15.207	27 %	28 %
	LÉRIDA	163.276	165.366	25.418	20.874	40 %	37 %
	REUS	153.393	155.017	18.125	17.908	40 %	36 %
	VALENCIA	163.423	175.990	0	0	25 %	23 %
	GAVÀ	-	-	-	-	-	-
	PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS	-	138.037	-	0	-	4 %
	TERRASSA	-	-	-	-	-	-
	TOTAL		811.131	1.069.985	83.205	89.406	10 %

1. La información relativa a fedefarma incluye las siguientes empresas participadas: Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. El resto de las empresas participadas no disponen de instalaciones de generación de energía fotovoltaica.

CONSUMOS DE ENERGÍA

CONSUMO ENERGÉTICO POR FUENTE (MWh)	2022	2023
RENOVABLE		
Electricidad	8.675 ¹	8.498 ³
NO RENOVABLE		
Gasoil ²	178.253 ²	168.274
TOTAL	187.928	176.772

1. Información relativa a Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. Las demás empresas participadas (FarmaOffice, Inteligencia del Negocio Pr3mium, Repofarma y Rúbrica) no tienen trazabilidad de los datos.

2. Información relativa a fedefarma, Go Delivery Pharma, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma. El factor de conversión es el siguiente: 1 litro de gasoil = 10,74 kWh = 0,01 MWh. Se revisa la información incluida en 2022 con los kilómetros de transporte capilar y troncal de 2022.

3. Información relativa a Actibios, fedefarma, Logística 1, Actibios 2, Sigma, FarmaOffice, Sertec, Go Delivery Pharma e Inteligencia del Negocio Pr3mium.



La flota propia de vehículos de fedefarma cuenta con un total de 60 vehículos (52 en 2022), de los cuales 29 son vehículos con etiqueta Eco o Zero (15 en 2022). En 2023 la cooperativa ha hecho un gran esfuerzo en el ámbito de la movilidad sostenible, ya que, de los 19 vehículos comprados, 15 (más del 75%) tienen etiqueta Eco o Zero.

En 2023 se han aplicado las siguientes medidas para mejorar la eficiencia energética:

	Se ha adoptado iluminación de bajo consumo (led) para mejorar la eficiencia de las instalaciones y la sostenibilidad de la actividad.		Se dispone de furgonetas con un sistema de refrigeración más evolucionado, más eficientes y con menor impacto que las tradicionales.
	Se han aplicado elementos de bajo consumo (certificado con certificación A) en todos los cambios de maquinaria de climatización.		Se han incorporado 15 vehículos con etiqueta Eco o Zero.
	Se han instalado cargadores eléctricos para los vehículos. Se dispone de 20 cargadores en Gavà, 4 en Gerona, 2 en Alicante y 8 en Palau-solità i Plegamans.		Se vela por mantener el aislamiento de las puertas que minimicen las pérdidas de frío (recepciones y transporte) y el aislamiento de las fachadas y cubiertas de los centros logísticos.
	Se utilizan vehículos eléctricos para el transporte de material interno.		Todos los cambios de maquinaria de climatización son a bajo consumo.

Para 2024 se han establecido los siguientes objetivos de mejora:

- Implantación de hasta 350 kW de placas fotovoltaicas en el almacén de Gavà.
- Instalación de 2 cargadores eléctricos para vehículos en los almacenes de Lérida, Valencia y Reus, respectivamente.

5.5. Biodiversidad

Fedefarma es una empresa distribuidora de productos farmacéuticos, y su actividad puede tener un impacto indirecto en la biodiversidad por sus operaciones logísticas y de suministro. Sin embargo, fedefarma no está involucrada en iniciativas de protección de la biodiversidad relacionadas con sus actividades y operaciones, ya que no opera en áreas protegidas.



6 SOBRE ESTE INFORME

6.1. Aspectos técnicos

En este informe, la información sobre las diferentes empresas participadas se integra en su totalidad, independientemente del porcentaje de participación de fedefarma en ellas.

El informe recoge la información no financiera del grupo fedefarma durante el ejercicio 2023, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. En este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad previstos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en Materia de Información no Financiera y Diversidad, e informa de todos los aspectos identificados como materiales.

Se han aplicado los siguientes principios establecidos por dicha ley y de acuerdo con el indicador GRI 1 - Fundamentos 2021:

- **Criterio de comparabilidad:** expuesto en GRI 1 - Fundamentos 2021, como comparabilidad («La organización debe seleccionar, compilar y presentar información sistemáticamente para facilitar tanto el análisis de los cambios que se producen en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos respecto a los de las demás organizaciones») y puntualidad («La organización debe presentar información con una programación periódica y debe ponerla a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones»).
- **Criterio de fiabilidad:** expuesto en GRI 1 - Fundamentos 2021, como precisión («La organización debe presentar información que sea correcta y esté suficientemente detallada para permitir evaluar los impactos de la organización»), exhaustividad («La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el período objeto del informe») y verificabilidad («La organización debe recoger, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad»).
- **Criterio de relevancia:** expuesto en GRI 1 - Fundamentos 2021, como equilibrio («La organización debe presentar información sin sesgos y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización») y claridad («La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible»).
- **Criterio de materialidad:** expuesto en GRI 1 - Fundamentos 2021, como contexto de sostenibilidad («La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible»).

6.2. Alcance de la información

La información que incluye este informe es consolidada y hace referencia a todas las actividades en las que el grupo fedefarma tiene una participación relevante o control de la operación, como:

- Federació Farmacèutica, SCCL.
- Actibios Distribucions, SL.
- FarmaOffice, SLU.
- Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL.
- Go Delivery Pharma, SL.
- Logística Integral de Farmàcia, SL.
- Actibios Distribucions 2, SLU.
- Repofarma, SL.
- Sertec Farma, SL.
- Sigma Farma, SL.
- Rúbrica Farma, SL.
- Laboratorios Vanguard, SL.
- Corintia Farma, SL.
- Four You Box Health, SL.
- Gestión de Suplementos Nutricionales, SL.

En el caso de la información cuantitativa relativa al medio ambiente, se incluyen datos solo de las sociedades que tienen un centro de trabajo o cuya actividad genera algún impacto ambiental (consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, etc.).

En cuanto a la información cuantitativa relativa a los indicadores sociales, no se incluyen datos de las sociedades Rúbrica Farma, SL, y Corintia Farma, SL, al no disponer de personal contratado en el ejercicio 2023; tampoco de la sociedad Four You Box Health, SL, dado que se integró en el grupo fedefarma en noviembre de 2023, ni de la sociedad Gestión de Suplementos Nutricionales, SL, porque fedefarma ha pasado a tener el control en el ejercicio 2023.

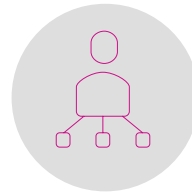
En los indicadores en los que existan variaciones respecto a este perímetro, se indica con nota al pie de la tabla, junto con la información correspondiente.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y en referencia a los estándares para elaborar memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de elaboración de informes incluido en el nuevo artículo 49.6.e del Código de Comercio, introducido por la Ley 11/2018.

El punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada es einf@fedefarma.com.



6.3. Descripciones de categorías profesionales



Alta dirección

Personas que forman parte del Comité de Dirección de fedefarma.



GRUPO 0

Directores y directores técnicos

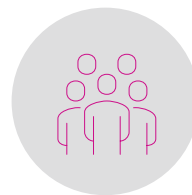
El personal que pertenece a este grupo planifica, organiza, dirige y coordina las distintas actividades necesarias para el normal desarrollo de la empresa.



GRUPO 3

Técnicos

El personal de este grupo ejerce funciones de ejecución autónoma que exigen habitualmente iniciativas por parte de los grupos superiores.



GRUPO 1

Jefes de sección y titulados superiores

El personal perteneciente a este grupo fija objetivos, planifica los medios y las tareas para su consecución y comprobación de su cumplimiento, con la supervisión del grupo 0, además de requerir educación universitaria.



GRUPO 4

Dependientes y otros

El personal de este grupo lleva a cabo tareas que consisten en la ejecución de trabajos con instrucciones precisas, que requieren conocimientos adecuados profesionales, cuya responsabilidad está limitada por una supervisión directa.



GRUPO 2

Titulados de grado medio

El personal perteneciente a este grupo ejecuta funciones complejas y homogéneas que, aunque no requieren responsabilidad, tienen un alto contenido intelectual o de interrelación humana.



GRUPO 5

Ayudantes

El personal de este grupo desarrolla tareas que consisten en apoyar a la vez que aprenden bajo una supervisión directa.

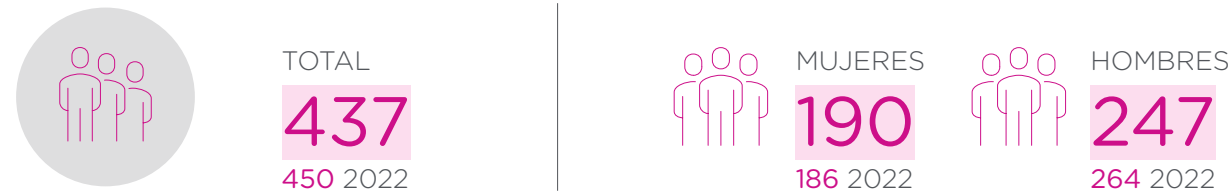
1 ANEXO I INDICADORES SOCIALES

ANEXOS



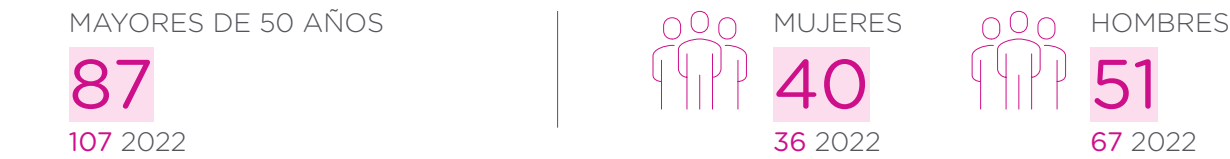
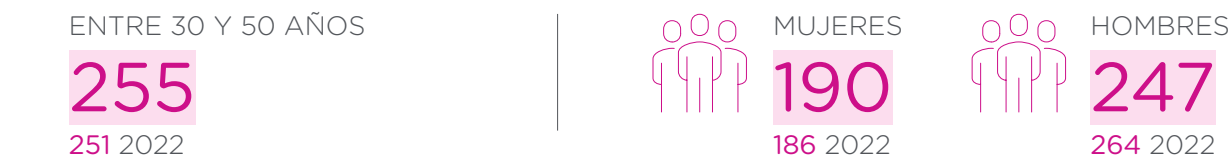
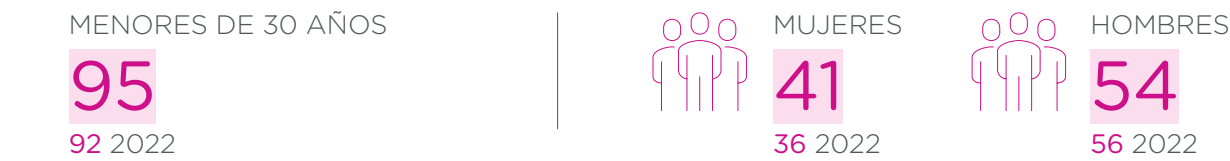
Plantilla

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO, EDAD, PAÍS Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL



Nota: En 2023 se ha iniciado un expediente de regulación de trabajo en Actibios Distribuciones, SL, que ha afectado a 9 personas.

RANGO DE EDAD Y SEXO

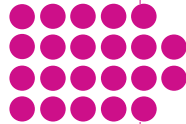


Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribuciones 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribuciones, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

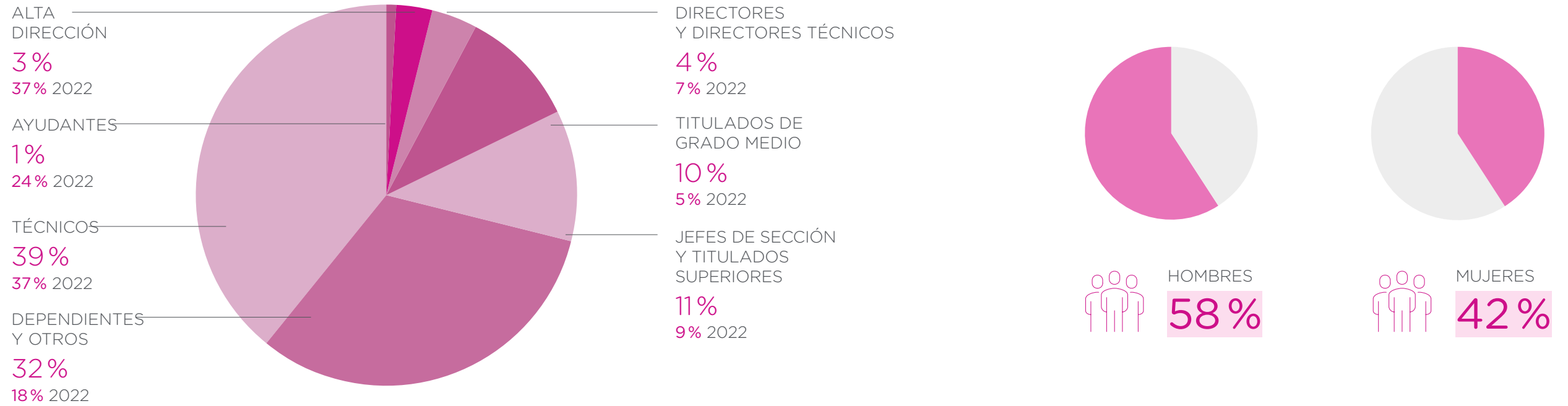
CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO



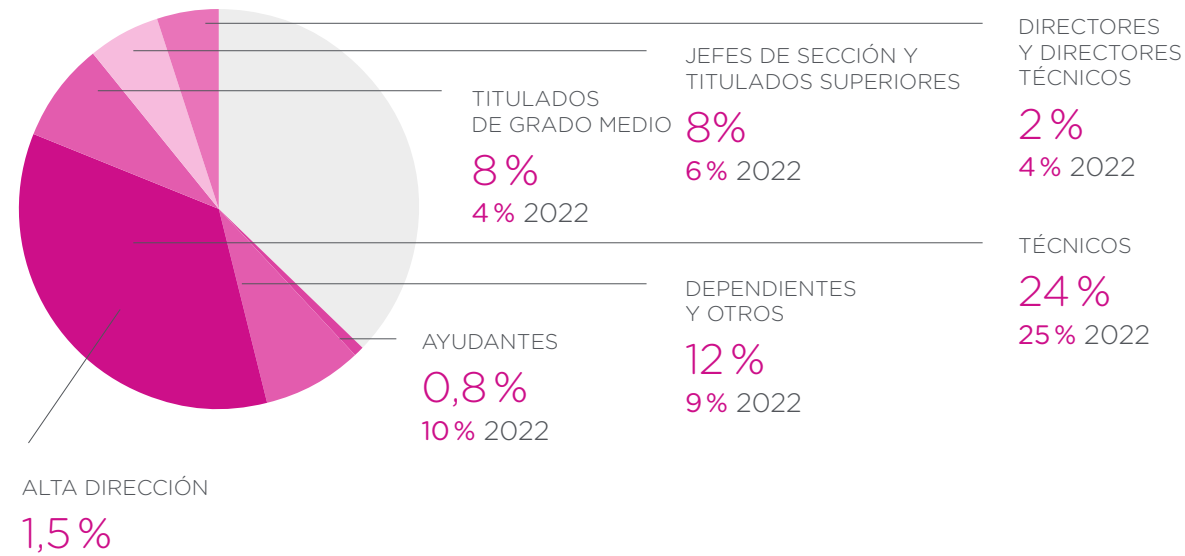
ANEXOS



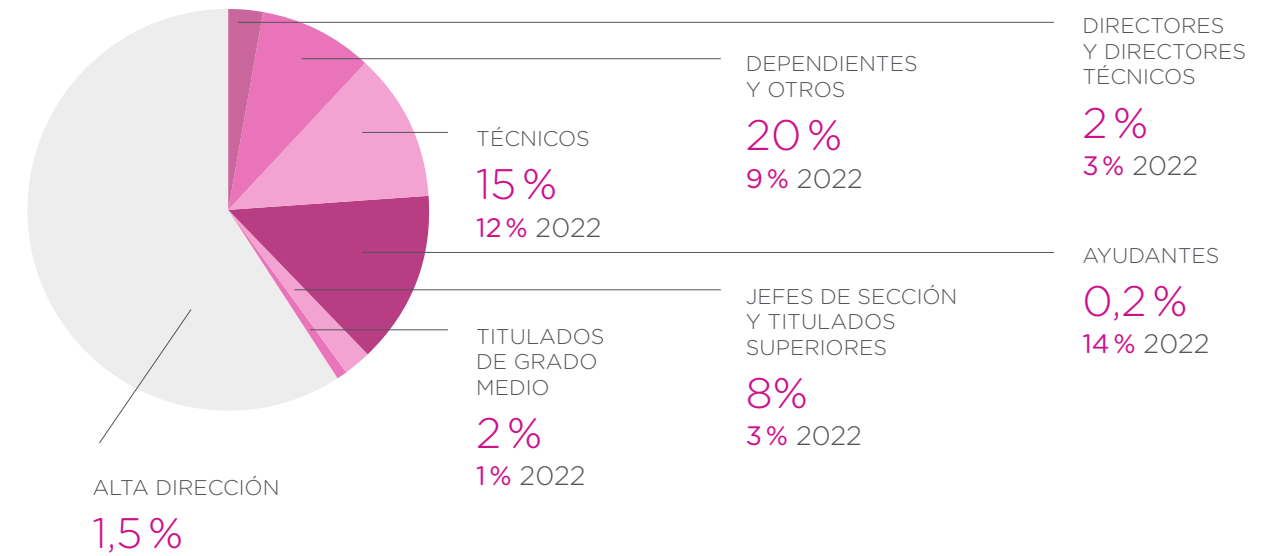
PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y SEXO



CATEGORÍAS PROFESIONALES (HOMBRES)



CATEGORÍAS PROFESIONALES (MUJERES)



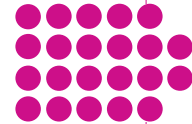
Nota: El 100% de la plantilla de fedefarma se encuentra en el Estado español.

Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

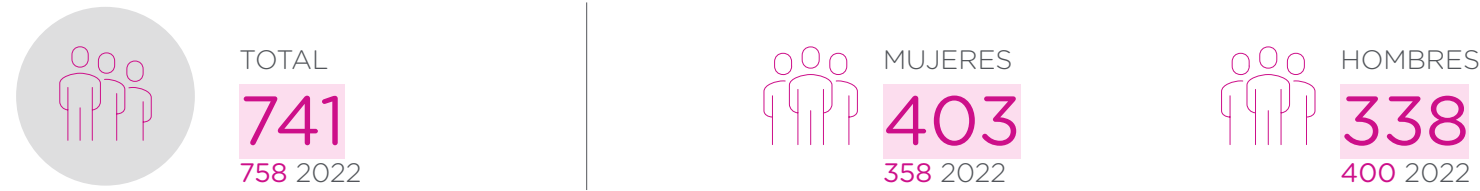
El régimen de clasificación profesional sigue el criterio de similitudes de funciones. El apartado «6.3. Descripciones de categorías profesionales» expone una breve descripción de todos los grupos profesionales.

En 2023 se ha revisado internamente el criterio de consolidación del personal por categoría profesional, de modo que se ha ubicado en el grupo 4 (dependientes y otros) a muchas de las personas que en 2022 se ubicaron en el grupo 5 (ayudantes). También se ha añadido la categoría de alta dirección para reubicar a algunas de las personas que en 2022 se encontraban en otros grupos.

ANEXOS



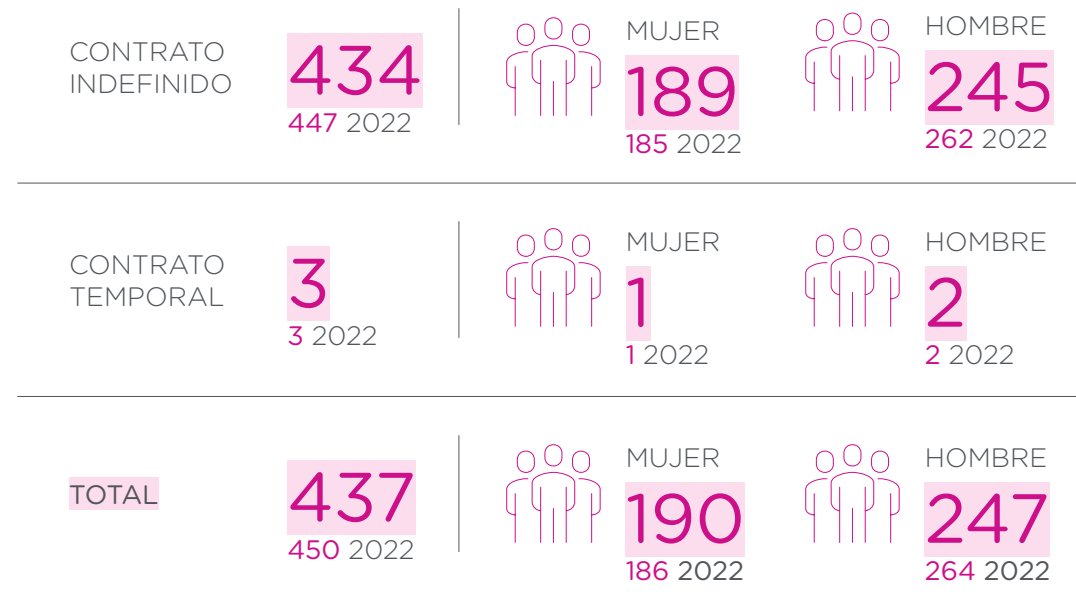
TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS



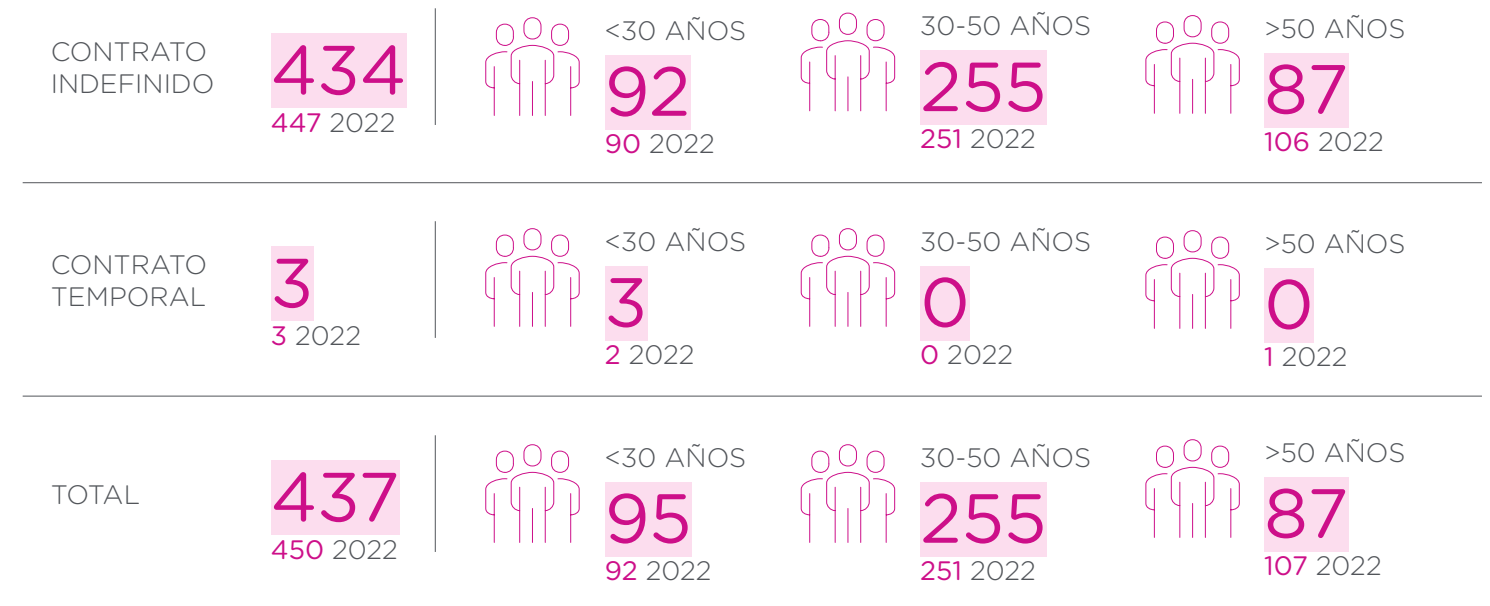
Nota: Esta información hace referencia a las empresas Go Delivery Pharma, Actibios, fedefarma y Laboratorios Vanguard. El resto de las empresas incluidas en este informe no tienen trabajadores en esta modalidad. Se trabaja con empresas de trabajo temporal para cubrir principalmente puestos de trabajo de teleoperación, operación de red, auxiliar administrativo, operario de almacén y atención al cliente.

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO POR GÉNERO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

GÉNERO



FRANJA DE EDAD



Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

- | 1 GRUPO fedefarma
- | 2 GOBIERNO RESPONSABLE
- | 3 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
- | 4 PERSONAS Y VALORES
- | 5 COMPROMISO AMBIENTAL
- | 6 SOBRE ESTE INFORME

ANEXOS

- | 1 INDICADORES SOCIALES
- | 2 INDICADORES LEGALES (GRI)



CATEGORÍA PROFESIONAL Y MODALIDAD DE CONTRATO

En la categoría de contrato indefinido, se puede observar que hay un total de 434 trabajadores, de los cuales 245 son hombres y 189 son mujeres. En la categoría de contrato temporal, solo hay 3 trabajadores en total, de los cuales 2 son hombres y 1 es mujer.



Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU. En 2023 se ha revisado internamente el criterio de consolidación del personal por categoría profesional, de modo que se ha ubicado en el grupo 4 (dependientes y otros) a muchas de las personas que en 2022 se ubicaron en el grupo 5 (ayudantes). También se ha añadido la categoría de alta dirección para reubicar a algunas de las personas que en 2022 se encontraban en otros grupos.



ANEXOS



MEDIA ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, DE CONTRATOS TEMPORALES Y DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR GÉNERO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, Y NÚMERO DE DESPIDOS POR GÉNERO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

TIPO DE JORNADA

GÉNERO

TIPO DE JORNADA	TIPO DE JORNADA			GÉNERO		
	TOTAL 436 2022	COMPLETA 421 2022	PARCIAL	TOTAL 436	MUJERES	HOMBRES
CONTRATO DE BECARIO	1	1	0	1	0	1
CONTRATO DE PRÁCTICAS	1	1	0	1	1	0
CONTRATO INDEFINIDO	434	418	16	434	183	250
CONTRATO TEMPORAL	1	1	0	1	0	1

ANEXOS



RANGO DE EDAD

	TOTAL	CONTRATO DE BECARIO	CONTRATO DE PRÁCTICAS	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO TEMPORAL
		0,15 1 2022	0 1 2022	415,45 433 2022	1,15 2 2022
<30 AÑOS		0,15 1 2022	0 1 2022	12,66 86 2022	1,15 0 2022
30-50 AÑOS		0 0 2022	0 0 2022	15,73 237 2022	0 1 2022
>30 AÑOS		0 0 2022	0 0 2022	45,65 110 2022	0 1 2022

ANEXOS

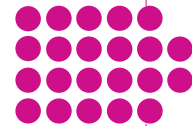


CATEGORÍA PROFESIONAL

		CONTRATO DE BECARIO	CONTRATO DE PRÁCTICAS	CONTRATO INDEFINIDO	CONTRATO TEMPORAL
	TOTAL	0,15 1 2022	0 1 2022	415,45 433 2022	1,15 1 2022
	ALTA DIRECCIÓN	0	0	12,66	0
	DIRECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS	0 0 2022	0 0 2022	15,73 50 2022	0 0 2022
	JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	0 0 2022	0 0 2022	45,65 25 2022	0 0 2022
	TITULADOS DE GRADO MEDIO	0 0 2022	0 0 2022	38,76 255 2022	0 0 2022
	TÉCNICOS	0 0 2022	0 0 2022	155,20 65 2022	0 1 2022
	DEPENDIENTES Y OTROS	0 0 2022	0 0 2022	145,61 39 2022	0 0 2022
	AYUDANTES	0,15 1 2022	0 1 2022	1,83 1 2022	1,15 1 2022

Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.
En 2023 se ha revisado internamente el criterio de consolidación del personal por categoría profesional, de modo que se ha ubicado a en el grupo 4 (dependientes y otros) a muchas de las personas que en 2022 se ubicaron en el grupo 5 (ayudantes). También se ha añadido la categoría de alta dirección para reubicar a algunas de las personas que en 2022 se encontraban en otros grupos.

ANEXOS



Remuneraciones de 2022

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR GÉNERO

MUJERES	28.029 €
HOMBRES	39.467 €

Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Sertec Farma, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL.

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR RANGO DE EDAD

MENORES DE 30 AÑOS	22.198 €
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	35.971 €
MAYORES DE 50 AÑOS	42.479 €

Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Sertec Farma, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL.

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL

JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	67.161 €
TITULADOS DE GRADO MEDIO	54.245 €
TÉCNICOS	30.435 €
DEPENDIENTES Y OTROS	26.211 €
AYUDANTES	21.448 €

Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Sertec Farma, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL.



REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR GÉNERO, RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

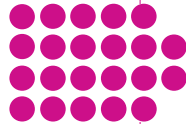
SEXO	RANGO DE EDAD	JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	TITULADOS DE GRADO MEDIO	TÉCNICOS	DEPENDIENTES Y OTROS	AYUDANTES
HOMBRES	<30 AÑOS	0 €	0 €	23.143 €	22.606 €	20.417 €
	30-50 AÑOS	87.469 €	41.345 €	31.462 €	27.205 €	38.459 €
	>50 AÑOS	71.226 €	59.005 €	43.157 €	32.988 €	21.127 €
TOTAL		82.692 €	49.495 €	30.876 €	30.769 €	29.556 €

SEXO	RANGO DE EDAD	JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	TITULADOS DE GRADO MEDIO	TÉCNICOS	DEPENDIENTES Y OTROS	AYUDANTES
MUJERES	<30 AÑOS	0 €	0 €	21.891 €	20.227 €	19.407 €
	30-50 AÑOS	33.808 €	72.349 €	29.019 €	22.191 €	20.323 €
	>50 AÑOS	36.613 €	43.566 €	43.790 €	25.680 €	19.749 €
TOTAL		34.159 €	66.592 €	29.713 €	22.536 €	20.058 €

TOTAL		67.161 €	54.245 €	30.435 €	26.211 €	21.448 €
--------------	--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Nota: El cálculo es acorde al salario total (salario variable incluido). El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Sertec Farma, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL.

ANEXOS



Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL, y Farmaoffice, SLU.

En 2023 se ha revisado internamente el criterio de consolidación del personal por categoría profesional, de modo que se ha ubicado en el grupo 4 (dependientes y otros) a muchas de las personas que en 2022 se ubicaron en el grupo 5 (ayudantes).

Remuneraciones de 2023

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR GÉNERO

MUJERES	29.913 €
HOMBRES	38.546 €

Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL, y Farmaoffice, SLU.

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR RANGO DE EDAD

MENORES DE 30 AÑOS	28.326 €
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	34.723 €
MAYORES DE 50 AÑOS	42.549 €

Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL, y Farmaoffice, SLU.

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL

DIRECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS	59.005 €
JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	58.948 €
TITULADOS DE GRADO MEDIO	41.106 €
TÉCNICOS	35.552 €
DEPENDIENTES Y OTROS	22.809 €
AYUDANTES	17.513 €

ANEXOS



REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR GÉNERO, RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

GÉNERO	RANGO DE EDAD	DIRECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS	JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	TITULADOS DE GRADO MEDIO	TÉCNICOS	DEPENDIENTES Y OTROS	AYUDANTES
HOMBRES	<30 AÑOS	38.688 €	54.428 €	30.054 €	29.984 €	20.798 €	16.155 €
	30-50 AÑOS	69.422 €	61.083 €	37.147 €	37.534 €	23.480 €	
	>50 AÑOS	59.818 €	75.260 €	57.807 €	47.564 €	24.671 €	
TOTAL		62.806 €	63.405 €	41.081 €	36.762 €	23.308 €	16.155 €

GÉNERO	RANGO DE EDAD	DIRECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS	JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	TITULADOS DE GRADO MEDIO	TÉCNICOS	DEPENDIENTES Y OTROS	AYUDANTES
MUJERES	<30 AÑOS	38.915 €	33.000 €	23.659 €	34.664 €	22.149 €	22.943 €
	30-50 AÑOS	84.102 €	36.272 €	39.692 €	32.217 €	22.204 €	
	>50 AÑOS	44.262 €	54.678 €	70.682 €	35.338 €	25.198 €	
TOTAL		54.117 €	45.203 €	41.188 €	33.656 €	22.507 €	22.943 €

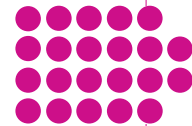
TOTAL		59.005 €	58.948 €	41.106 €	35.552 €	22.809 €	17.513 €
--------------	--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Se han excluido del cálculo de las remuneraciones medias:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR:**
Miembros del Consejo Rector. Son cargos no remunerados. Sus dietas se incluyen en la nota 24 de los estados financieros de la cooperativa. En 2023, el importe de las dietas y los gastos de los miembros del Consejo Rector ha sumado 296.802 €.

Nota: El cálculo corresponde a las categorías profesionales del grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL, y Farmaoffice, SLU. En 2023 se ha revisado internamente el criterio de consolidación del personal por categoría profesional, de modo que se ha ubicado en el grupo 4 (dependientes y otros) a muchas de las personas que en 2022 se ubicaron en el grupo 5 (ayudantes).

ANEXOS



A continuación, se desglosa por género la remuneración media del personal de alta dirección.

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR GÉNERO DE LA ALTA DIRECCIÓN EN 2022

MUJERES	52.161 €
HOMBRES	100.958 €

Nota: El cálculo corresponde a la categoría profesional del grupo 0 y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Sertec Farma, SL; Logística Integral 1 y 2, SLC; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL.

REMUNERACIÓN MEDIA ANUAL POR GÉNERO DE LA ALTA DIRECCIÓN EN 2023

MUJERES	80.471 €
HOMBRES	137.497 €

Nota: El cálculo corresponde a la categoría profesional de alta dirección y se aplica a la empresa Federació Farmacèutica, SCCL, ya que en la revisión de los criterios de definición de las categorías profesionales únicamente se identifican como alta dirección las personas que forman parte del Comité de Dirección de fedefarma.

El ratio del salario de categoría inicial estándar por género (es decir, la persona que percibe el salario más bajo en la organización) comparado con el salario mínimo local (es decir, el salario mínimo interprofesional) corresponde a 1,1 tanto para las mujeres como para los hombres. Eso significa que el menor salario de entrada en fedefarma es un 10% superior al salario mínimo interprofesional.

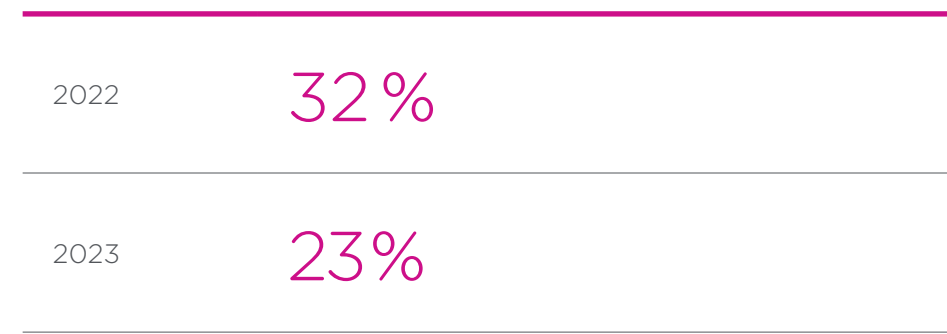




Brecha salarial

A partir de las remuneraciones medias se ha calculado la brecha salarial del grupo fedefarma, incluido el personal de alta dirección. Hay una diferencia del 23 % (el 32 % en 2022) entre el salario medio de los hombres y el de las mujeres.

BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES



La cooperativa está tomando medidas para abordar la brecha salarial y trabajar por la igualdad retributiva entre los hombres y las mujeres en todas las categorías profesionales, tal y como se puede observar en la evolución anual de este indicador. En 2023 se ha aprobado el Plan de Igualdad de fedefarma, uno de cuyos principales objetivos es trabajar por la igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres en la empresa, así como reducir al máximo la brecha salarial, causada, entre otros factores, por la integración de diferentes empresas participadas en el grupo fedefarma.

Nota: La brecha salarial total entre los hombres y las mujeres de las empresas se ha calculado según la fórmula siguiente: $(\text{salario medio de los hombres} - \text{salario medio de las mujeres}) / \text{salario medio de los hombres}$. El cálculo corresponde a todas las categorías profesionales de alta dirección, grupo 0, grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5, y se aplica a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Sertec Farma, SL; Logística Integral 1 y 2, SLC; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL.

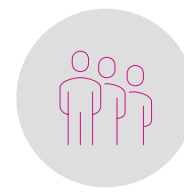




Despidos

La cooperativa fedefarma busca proporcionar estabilidad laboral a sus empleados. Por eso, tradicionalmente ha tenido unas bajas tasas de rotación en todas las empresas del grupo. La evolución del número de despidos de 2022 a 2023 se debe al proceso de reestructuración de fedefarma a raíz de la integración en 2022 y 2023 de varias empresas participadas en el grupo.

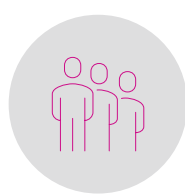
FRANJA DE EDAD



TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
33	1	18	14
15 2022	2 2022	9 2022	4 2022

CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

HOMBRES



TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
16	0	0	2
7 2022	5 2022	5 2022	2 2022

GRUPO 0: DIRECTORES

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
0	0	0	0
1 2022	0 2022	1 2022	0 2022

GRUPO 1: JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
1	0	0	1
2 2022	0 2022	2 2022	0 2022

GRUPO 2: DE TITULADOS DE GRADO MEDIO

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
2	0	1	1
0 2022	0 2022	0 2022	0 2022

GRUPO 3: TÉCNICOS

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
5	0	3	2
4 2022	0 2022	2 2022	2 2022

GRUPO 4: DEPENDIENTES Y OTROS

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
8	0	4	4
0 2022	0 2022	0 2022	0 2022

MUJERES



TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
17	1	10	6
1 2022	2 2022	4 2022	2 2022

GRUPO 0: DIRECTORES

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
1	0	1	0
0 2022	0 2022	1 2022	0 2022

GRUPO 3: TÉCNICOS

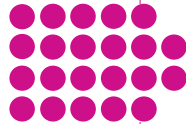
TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
2	0	1	1
4 2022	1 2022	1 2022	2 2022

GRUPO 4: DEPENDIENTES Y OTROS

TOTAL	<30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS
14	1	8	5
4 2022	1 2022	3 2022	0 2022

Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

ANEXOS



Absentismo

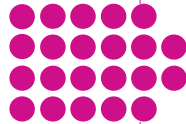
EMPRESA	HORAS DE ABSENTISMO 2022 ²²	HORAS DE ABSENTISMO 2023 ²²
fedefarma	9.816	11.526
Logística Integral de Farmàcia	48	0
Actibios Distribucions 2	0	0
Sertec	3.432	1.220
Sigma	0	8
Actibios	3.025,2	7.918
Laboratorios Vanguard	0	1.656
Inpremium	179,6	104
FarmaOffice	16	16
Go Delivery Pharma	0	1.607
Repofarma	0	11
TOTAL	16.516,8	24.065

22. En cuanto a fedefarma, para calcular las horas de absentismo se han tenido en cuenta las bajas médicas, tanto por enfermedad común como por COVID o accidente de trabajo.

23. Para el cálculo de las horas de absentismo se han tenido en cuenta las bajas médicas, tanto por accidente laboral como por enfermedad común.



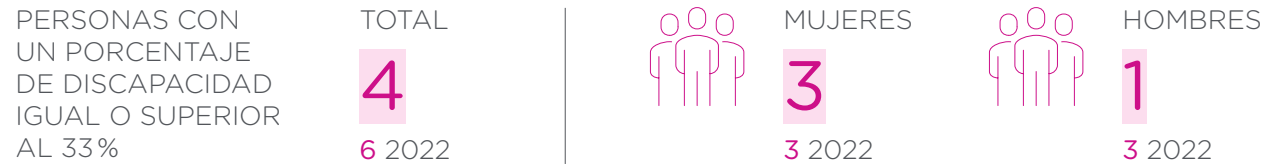
ANEXOS



PERMISO PARENTAL

En 2023, en fedefarma, 7 personas²⁴ (7 también en 2022) pudieron disfrutar de un permiso por nacimiento. Eso demuestra el compromiso de la empresa con la conciliación laboral y familiar, y con el fomento del ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

24. Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU; Actibios Distribucions, SL; Laboratorios Vanguard, SL, y Farmaoffice, SLU.

25. En 2023 también se han registrado 2 enfermedades profesionales, 1 de un hombre y 1 de una mujer (ninguna en 2022).

26. Índice de frecuencia: (número de accidentes laborales con baja y sin baja / número de horas trabajadas) × 1.000.000.

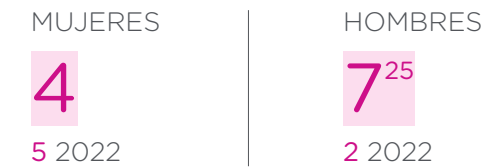
27. Índice de incidencia: (número de accidentes de trabajo con baja / número de trabajadores) × 1000.

28. Índice de gravedad: (número de jornadas perdidas debido a accidentes con baja / número de horas trabajadas) × 10.000.

SEGURIDAD Y SALUD

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por género.

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA DESAGREGADOS POR GÉNERO



ACCIDENTES DE TRABAJO SIN BAJA DESAGREGADOS POR GÉNERO



ÍNDICE DE SALUD Y SEGURIDAD DESAGREGADO POR GÉNERO

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ÍNDICE DE FRECUENCIA ²⁶	14,6	12,35	16,29
	9,24 2022	15,69 2022	4,56 2022
ÍNDICE DE INCIDENCIA ²⁷	25,17	21,05	28,34
	15,59 2022	26,88 2022	7,60 2022
ÍNDICE DE GRAVEDAD ²⁸	3,13	1,08	4,68
	3,23 2022	5,99 2022	1,23 2022

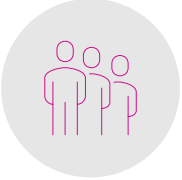
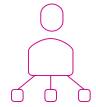


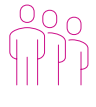


Nota: Esta información hace referencia a las empresas Federació Farmacèutica, SCCL; Go Delivery Pharma, SL; Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL; Logística Integral de Farmacia, SL; Actibios Distribucions 2, SLU; Repofarma, SL; Sertec Farma, SL; Sigma Pharma, SLU, y Actibios Distribucions, SL. Para fedefarma, el número de horas trabajadas utilizado para el cálculo de los siguientes índices se refiere a las horas estipuladas en el convenio colectivo: 1776 h. Las empresas participadas Farmaoffice, Go Delivery Pharma, Inteligencia del Negocio Pr3mium, Logística 1, Actibios 2, Sertec y Sigma no sufrieron accidentes de trabajo en 2022.

ANEXOS



HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA PROFESIONAL

 TOTAL	HORAS DE FORMACIÓN 2.208 1.946 2022
 ALTA DIRECCIÓN	HORAS DE FORMACIÓN 25,17
 DIRECTORES Y DIRECTORES TÉCNICOS	HORAS DE FORMACIÓN 28 69 2022
 JEFES DE SECCIÓN Y TITULADOS SUPERIORES	HORAS DE FORMACIÓN 232 37 2022
 TITULADOS DE GRADO MEDIO	HORAS DE FORMACIÓN 364 195 2022
 TÉCNICOS	HORAS DE FORMACIÓN 1065 1545 2022
 DEPENDIENTES Y OTROS	HORAS DE FORMACIÓN 369 100 2022

Nota: Información relativa a fedefarma y Sertec. Las demás empresas participadas (Actibios Distribuciones, Go Delivery Pharma, Inteligencia del Negocio Pr3mium, Logística Integral de Farmacia, Actibios Distribuciones 2, Repofarma y Sigma Pharma) no pueden informar sobre la trazabilidad de las horas totales de formación por grupos profesionales de acuerdo con las cuentas anuales. En 2023 se ha revisado internamente el criterio de consolidación del personal por categoría profesional, de modo que se ha ubicado en el grupo 4 (dependientes y otros) a muchas de las personas que en 2022 se ubicaron en el grupo 5 (ayudantes). También se ha añadido la categoría de alta dirección para reubicar a algunas de las personas que en 2022 se encontraban en otros grupos.

FORMACIÓN SOBRE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO

COLECTIVOS

 TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS 0 9 2022
 COMITÉ DE DIRECCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS 0
 CARGOS DIRECTIVOS	NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS 0 69 2022
 MANDOS INTERMEDIOS	NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS 0 37 2022
 RESTO DE LA PLANTILLA	NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS 0 195 2022

Nota: La información corresponde al número de personas que han recibido formación en materia de anticorrupción y soborno en la empresa fedefarma.

ANEXOS



Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Durante el ejercicio 2023 la cooperativa fedefarma ha colaborado con diferentes organizaciones de la sociedad civil mediante donaciones. Entre las colaboraciones llevadas a cabo en 2023, cabe destacar:

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

SOCIEDAD	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN	TIPO DE DONACIÓN	IMPORTE
	Cruz Roja		2.000 €
	Bosques Sostenibles		3.000 €
	La Marató de TV3		6.000 €
	Cáritas Diocesana de Barcelona		1.619 €
	Real Academia de Farmacia	ECONÓMICA	4.000 €
	Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes		2.500 €
	Fundación de Farmacias de Cataluña (FEFAC) Proyecto Renifar		5.500 €
	Universitat de Barcelona		106.384 €
	Institut La Guineueta		1.890 €
	TOTAL		132.893 €

Nota: Información relativa a la Federació Farmacèutica al cierre del ejercicio fiscal 2023.

En 2023 fedefarma ha contribuido con un total 132.893 € (87.458 € en 2022) en programas sociales que tienen un impacto positivo en la comunidad gracias a convenios con diferentes organizaciones.

ANEXOS

Información fiscal

Debido a la estructura societaria de las actividades de la cooperativa enmarcadas en sociedades domiciliadas en España y los modelos de comercialización, fabricación y distribución de sus productos, los beneficios se obtienen, en su práctica totalidad, en España.

A continuación, se presenta un desglose de las ganancias y los gastos de la compañía, así como del pago de impuestos en el último ejercicio fiscal.

SOCIEDAD	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS* (€) 2022	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS* (€) 2022	GANANCIAS Y GASTOS (€) 2022	GANANCIAS Y GASTOS (€) 2023
Federació Farmacèutica, SCCL	(711.988)	(2.108.311)	7.391.185	17.080.341
Logística Integral de Farmàcia, SL	-	-	20.714	76
Actibios Distribucions 2, SLU	-	-	(7.036)	(16.819)
Sigma Pharma, SL	-	-	(12.480)	68.587
Sertec Farma, SL	-	-	71.099	51.620
FarmaOffice, SL	-	-	308	15.783
Go Delivery Pharma, SL	-	-	1.139	(24.296)
(Servicios de Transporte Fede)	-	-	(1.473)	(2.178)
Rúbrica Farma, SL	-	-	(70.965)	(63.769)
Repofarma, SL	-	-	206.221	(1.631.097)
Actibios Distribucions, SL	-	-	69.004	82.949
Inteligencia del Negocio Pr3mium, SL	-	-	-	226.391
Laboratorios Vanguard	-	-	-	(5.502)
Four You Box Health, SL	-	-	-	14.497
GSN Laboratorios	-	-	-	777
Corintia Farma	-	-	-	-

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS Y DEDUCCIONES

Gracias a las innovaciones disruptivas de la cooperativa en el centro logístico de Palau-solità i Plegamans y a sus desarrollos tecnológicos, se ha obtenido una deducción en el impuesto sobre sociedades de 367.818 € (584.429 € en 2022), gracias a la aplicación del crédito fiscal de deducciones en innovación tecnológica.

En 2023 no ha habido subvenciones (tampoco en 2022).



2 ANEXO II INDICADORES LEGALES (GRI)

ANEXOS



ANEXO II. Trazabilidad del contenido del estado de información no financiera con los requerimientos de la Ley 11/2018 y vinculación con los indicadores GRI

Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Modelo de negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Descripción del modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio	Págs. 7, 8 y 14
	Presencia geográfica	Presencia geográfica	Págs. 7, 10-13 y 20
	Objetivos y estrategias	Objetivos y estrategias	Pág. 16
	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	Pág. 32
		Descripción del modelo de negocio	
Información sobre cuestiones medioambientales			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas adoptadas	Objetivos y estrategias	Págs. 3 y 57-58 Págs. 57-58 y 61
			Pág. 57
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, las relaciones comerciales, los productos o los servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	Págs. 21-25 y 27-29
		Descripción del modelo de negocio	Págs. 57-58

ANEXOS



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe	
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 57	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 15	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Indicador no GRI. Procedimientos de certificación y evaluación ambiental: ISO 14001, ISO 50001, ISO 14064, EMAS, etc.	Pág. 59	
	Aplicación del principio de precaución	Indicador no GRI. Descripción de los principales gastos e inversiones de naturaleza ambiental	Págs. 57-58 y 61	
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-23 Compromisos y políticas iii)	Págs. 57-58 y 61	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (comunidades autónomas)	Pág. 59	
		Indicador no GRI. Provisiones de naturaleza ambiental, así como garantías, coberturas y seguros frente a riesgos ambientales.		
		GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	Págs. 64-65	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de residuos	Economía circular y prevención y gestión de residuos	Pág. 61	
		GRI 305-7 No _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas significativas	Págs. 59-61	
		GRI 3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 63	
		GRI 306-1 (v. 2020) Generación de residuos e impactos significativos relacionados	Pág. 61	
		GRI 306-2 (v. 2020) Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Págs. 61-63	
		GRI 306-3 (v. 2020) Residuos generados	Pág. 69	
		GRI 306-4 (v. 2020) Residuos no destinados a eliminación	Pág. 69	
Uso sostenible de los recursos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos (n/a)	GRI 306-5 (v. 2020) Residuos destinados a eliminación	Págs. 63-65	
		Gestión responsable de los recursos	Pág. 63	
		Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 (v. 2018) Interacción del agua como recurso compartido	Pág. 63
		Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 303-2 (v. 2018) Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Pág. 63
		Energía: consumo, directo e indirecto; medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética; uso de energías renovables	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	Pág. 61
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	Pág. 64		
	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto a la eficiencia energética)			
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)			

ANEXOS



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 60
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
Biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-2. Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Pág. 65
		GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	
Políticas	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pág. 65
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 2-22, 2-23 y 2-24 (respecto al GRI 401 Empleo; 402 Relaciones trabajador-empresa; 403 Salud y seguridad en el trabajo; 404 Formación y enseñanza; 405 Diversidad e igualdad de oportunidades; 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio; 410 Prácticas en materia de seguridad)	Pág. 36
		GRI 3-3 Gestión de temas materiales	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, las relaciones comerciales, los productos o los servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 42

ANEXOS



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Empleo	Número total y distribución de trabajadores por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	Págs. 48 y 68-69
		GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	Pág. 69
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1.b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: género y grupo de edad (indicando el número total además del porcentaje)	Pág. 48
		GRI 2-7 Empleados	Págs. 48 y 68-69
	Media anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	Págs. 48 y 70
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 Despidos	Pág. 71
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Págs. 83-84
		GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo en comparación con el salario mínimo local	
	Brecha salarial	GRI 2-21 Ratio de compensación total anual	
		GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de las mujeres respecto a los hombres	Pág. 85
Remuneración de los medios de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, las dietas, las indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	Pág. 48	
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 2-19 Políticas de remuneración	Pág. 50	
Organización del trabajo	Empleados con discapacidad	GRI 405-1.b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables)	Pág. 72
	Organización del tiempo de trabajo	No incluido en GRI el tipo de pausas y los descansos en la jornada laboral, que debería añadir, cuando sea material. Descripción de la organización del tiempo de trabajo.	Pág. 52 Pág. 71
		No hay GRI asociado	Pág. 72
	Número de horas de absentismo	GRI 401-3 Permisos parentales	Pág. 72
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar su ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores	Descripción cualitativa	Pág. 72

ANEXOS



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto a salud y seguridad)	Pág. 53
		GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
		GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
		GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	
		GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
		GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él	GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Págs. 54-55
		GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
		GRI 403-9 Accidentes laborales	
		GRI 403-10 Enfermedades profesionales	
		GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	
		GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva (desglosados por país)	
Formación	Políticas aplicadas en el campo de la formación	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 53
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto a la formación)	
		GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	
Igualdad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (v. 2016)	Pág. 73
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
Accesibilidad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	Pág. 50
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
Accesibilidad	Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	Pág. 59
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
Accesibilidad	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	Pág. 50
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
Accesibilidad	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	Pág. 50
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
Accesibilidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	Pág. 47
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
Accesibilidad	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	Pág. 47
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No discriminación)	

ANEXOS



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas adoptadas	GRI 2-22, 2-23 y 2-24 (respecto al GRI 412 Evaluación de derechos humanos, v. 2016) GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (v. 2016)	Pág. 36
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, las relaciones comerciales, los productos o los servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 36 Págs. 15 y 36-37
Derechos humanos			
	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	Marco interno	Págs. 35-38
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 412 Evaluación de los derechos humanos, v. 2016) GRI 2-26 Mecanismos para pedir asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 36 Pág. 36
Derechos humanos	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 411-1 Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y la normativa en los ámbitos social y económico (v. 2016)	Pág. 37
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de los derechos humanos; v. 2016)	Págs. 36-37
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas adoptadas	GRI 2-22, 2-23 y 2-24 (respecto al GRI 205 Anticorrupción) GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 37 Pág. 73
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, las relaciones comerciales, los productos o los servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Págs. 35-38 Págs. 15 y 37

ANEXOS



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 205 Anticorrupción)	Pág. 37
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 205 Anticorrupción)	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 205 Anticorrupción) GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad)	Pág. 38
Información sobre la sociedad			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas adoptadas	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromiso y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 38
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, las relaciones comerciales, los productos o los servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 38
		GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 15
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 38 Pág. 44
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. 38
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Págs. 25, 30 y 54
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad)	Pág. 30 Pág. 38

| 1
GRUPO
fedefarma

| 2
GOBIERNO
RESPONSABLE

| 3
COMPROMISO
CON LA SOCIEDAD

| 4
PERSONAS
Y VALORES

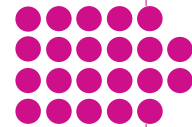
| 5
COMPROMISO
AMBIENTAL

| 6
SOBRE ESTE
INFORME

ANEXOS

| 1
INDICADORES
SOCIALES

| 2
INDICADORES
LEGALES (GRI)



Información solicitada por la Ley en Materia de Información no Financiera y Diversidad		Estándar GRI	Páginas del informe
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 308 y GRI 414) GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 43
	Consideración en las relaciones con proveedores y empresas subcontratadas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa	Pág. 43
	Sistemas de supervisión y auditorías, y resultados de estas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	Pág. 42
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 416 Salud y seguridad de los clientes)	Pág. 41
		GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos o servicios	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 41
		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Págs. 36 y 42
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 42
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (respecto al GRI 416 Salud y seguridad de los clientes y calidad del producto y servicio, no GRI)	Págs. 41-42
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 (v. 2019) vi. Beneficios o pérdidas antes de impuesto;	Págs. 73
Subvenciones públicas recibidas	GRI 207-4 (v. 2019) viii. Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagadas		
		GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno (v. 2016)	



VALOR PARA LA FARMACIA,
IMPACTO EN LA SOCIEDAD